

Situación Banca

México

Noviembre 2012
Análisis Económico

- **Crédito total de la banca:** de abril de 2010 a septiembre de 2012 ha acumulado 30 meses consecutivos de crecimiento
- Las cifras del Censo Económico indican que en el sector Construcción y en el de Transporte, el 53.3% y el 40.8% de las empresas obtuvieron crédito bancario y de otras fuentes en 2008, en los demás sectores la proporción de empresas con crédito o financiamiento fue inferior a 30%
- En México ha aumentado de manera importante en años recientes el número de clientes de la banca, en particular, y el número de personas que utilizan servicios financieros, en general
- Este es el mejor momento del sistema bancario mexicano, en este número se presenta una reseña de la investigación ganadora del Primer Lugar del Premio Manuel Espinosa Yglesias 2012
- La actividad financiera en México después de la crisis de 1995 se ha caracterizado por la mayor actividad crediticia de algunos intermediarios financieros no bancarios y los institutos públicos de vivienda

Índice

1. En Resumen.....	1
2. Coyuntura	
2.a Crédito Bancario al Sector Privado: Evolución Reciente y Perspectivas.....	4
2.b Captación Bancaria: Evolución Reciente y Perspectivas.....	9
Recuadro 1: Las Series Estadísticas sobre Nuevo Crédito Empresarial por Tamaño de Empresa.....	14
3. Temas Especiales	
3.a Uso de Crédito en los Distintos Sectores Productivos: ¿Qué nos dice el Censo Económico 2009?*	17
3.b Consideraciones respecto a la Segmentación de las Empresas.....	27
3.c Inclusión Financiera: Dos Ejercicios y Metodologías de Medición para México.....	34
3.d Penetración del Crédito en México: Evolución y Comparación con Algunos Países Latinoamericanos.....	43
Recuadro 2: La Expansión Reciente de los Bancos del Sector Público en Brasil: Algunos Temas de Reflexión para México**.....	48
3.e Los Buenos Viejos Tiempos de la Entrada Extranjera al Sistema Bancario Mexicano: Reseña del Trabajo Ganador del Premio Manuel Espinosa Yglesias 2012.....	52
4. Anexo Estadístico.....	60
5. Reformas al Marco Legal Aplicable a la Banca Múltiple***.....	63
6. Temas Especiales Incluidos en Números Anteriores.....	64

Fecha de cierre: 15 de noviembre de 2012

*Agradecemos la colaboración indispensable del personal del INEGI, especialmente de José Luis Mercado Hernández y Susana Patricia Pérez Cadena, en el procesamiento de los datos del Censo y sus valiosas aclaraciones y sugerencias.

** Responsable de la sección: Enestor Dos Santos.

***Responsable de la sección: Eduardo Amerena.

En Resumen

Crédito total de la banca: de abril de 2010 a septiembre de 2012 ha acumulado 30 meses consecutivos de crecimiento

Este lapso caracterizado por una actividad económica dinámica ha sido lo suficientemente largo como para revertir los efectos adversos de la recesión de 2009 sobre la actividad crediticia y permitir que fluya el crédito al sector privado. En la medida en que la actividad económica siga creciendo a una tasa de alrededor del 4% es de esperar que el crédito bancario conserve un ritmo de expansión de entre 12 y 15% anual nominal.

La expansión se ha observado en todos los componentes del crédito bancario

En los 21 meses que transcurrieron de enero de 2011 a septiembre de 2012 la tasa de crecimiento promedio nominal anual para las tres principales categorías de crédito fue la siguiente: crédito al consumo, 19.9%; crédito a empresas, 12.9%; y crédito a la vivienda, 9.3%. En BBVA Research, en el escenario macroeconómico base esperamos que en 2012 el PIB crecerá 3.7% y en 2013 crecerá 3%, con sesgo al alza. En consecuencia, esperamos que el crédito total de la banca al sector privado registre una tasa de crecimiento nominal promedio anual de 14.7% en 2012 y de 13.8% en 2013.

La captación total de la banca (que es la suma de la captación tradicional con las sociedades de inversión de deuda, SID) desde enero de 2012 ha mejorado su desempeño

Este agregado, el cual permite medir de mejor manera la evolución del ahorro total que los agentes económicos canalizan a la banca, registró una tasa de crecimiento promedio anual nominal de 9% durante el segundo semestre de 2011, y para el lapso de los primeros nueve meses de 2012 ésta aumentó a 10.3%. Esto ha sido consecuencia del mayor dinamismo de las SID. Conforme al escenario macroeconómico base de BBVA Research mencionado, se espera que el ahorro total de la banca registre tasas de crecimiento anuales nominales promedio para 2012 y 2013 de 11%.

Las cifras del Censo Económico indican que en el sector Construcción y en el de Transporte, el 53.3% y el 40.8% de las empresas obtuvieron crédito bancario y de otras fuentes en 2008, mientras que en los demás sectores la proporción de empresas con crédito o financiamiento fue inferior a 30%

Los sectores de Construcción y Transporte se caracterizan por contar con una mayor proporción de empresas medianas y grandes que los demás. Sin embargo, la segmentación sectorial de las unidades económicas indica que existen diversos factores relevantes para explicar la distribución del financiamiento, tales como el riesgo sectorial o riesgo asociado al desarrollo de cada actividad. Además inciden la intensidad de uso de los factores de producción (que definen los requerimientos específicos de capital en cada sector), y otros aspectos particulares del desarrollo de la actividad productiva específica que tienen impacto sobre la generación de flujos de ingreso y otros indicadores relevantes que se usan para evaluar la capacidad de pago de las empresas.

El uso de una definición más homogénea para recopilar estadísticas sobre las MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) permitiría capitalizar el esfuerzo de generación de datos para complementar las distintas fuentes de información disponibles y contar con un panorama general sobre el universo MIPYME y sus principales características y necesidades, incluyendo las de financiamiento.

La inspección de las diversas fuentes oficiales de información sobre financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas muestra que hasta la fecha no existe un criterio único para clasificar a las empresas por su tamaño, si bien comúnmente se han utilizado para realizar dicha segmentación variables como el número de empleados, las ventas anuales, los ingresos o los activos fijos. Es deseable la existencia de definiciones más homogéneas sobre el tamaño de las empresas, ya que esto

facilitaría el seguimiento y evaluación de la penetración del crédito en el sector productivo mexicano.

En México el número de clientes de la banca en particular y el número de personas que utilizan servicios financieros en general han aumentado de manera importante en años recientes

En este número de *Situación Banca México* se presentan dos indicadores que han sido desarrollados en BBVA Bancomer.

El primer indicador mide el número de clientes de los bancos y se construye a partir de datos ya existentes acerca del sistema bancario y de BBVA Bancomer

Este es el indicador que la Asociación de Bancos de México ha venido utilizando para monitorear sus esfuerzos de bancarización desde hace algunos años. Se estima que al cierre de 2012 el número total de clientes de los bancos en México ascienda a 52.6 millones. Considerando que el número estimado de clientes bancarios en 2006 era de 32.7 millones, si se cumple este pronóstico el número de clientes de los bancos en México habrá crecido en casi 20 millones de personas en seis años.

El segundo es un indicador de inclusión financiera construido mediante una encuesta especializada que desde 2009 BBVA Bancomer realiza con la empresa encuestadora GAUSSC

La encuesta de BBVA Bancomer y GAUSSC tiene como propósito dar seguimiento a las principales variables que inciden en la Inclusión Financiera (IF) en México de los diferentes grupos sociales: jóvenes o adultos, urbanos o rurales, con mayor o menor escolarización, con mayores o menores ingresos. En ella este término es amplio y se refiere a cualquier persona que tenga una cuenta en un banco o en el sistema de ahorro para el retiro; cuente con algún seguro o utilice alguno de los medios del sistema de pagos para recibir apoyos de gobierno, use corresponsales bancarios, realice operaciones financieras vía teléfono celular, o bien use tarjetas prepagadas para adquirir algún bien o servicio. Según esta amplia definición de IF, la penetración total de productos y servicios bancarios y financieros en el país entre la población adulta aumentó de 48% a 58% entre 2009 y 2011 y se debió, principalmente, al aumento en la colocación de cuentas de captación por parte de la banca. Destaca que los mayores incrementos se dieron a través de la incorporación de clientes de bajos ingresos. Por otra parte, el uso de nuevas plataformas de corresponsales y banca por celular, aunque aún es limitado, constituye una alternativa viable para incrementar el uso de servicios financieros entre los segmentos tradicionalmente menos atendidos, tales como los jóvenes y las mujeres.

Este es el mejor momento del sistema bancario mexicano

La expansión de los bancos globales ha motivado numerosos estudios acerca de la importancia de este fenómeno y de sus repercusiones en el bienestar de las personas de los países anfitriones de los bancos globales. Este interés además fue avivado por la crisis financiera global de 2009. Por ende, en este número se presenta una reseña de la investigación ganadora del Primer Lugar del Premio Manuel Espinosa Yglesias 2012. Esta investigación, realizada por los profesores Stephen Haber (Departamento de Ciencia Política, Universidad de Stanford) y Aldo Musacchio (Escuela de Negocios, Universidad de Harvard), analiza la transformación del sistema bancario mexicano a raíz de la crisis financiera de los noventa y la venta a capital extranjero. Estos autores presentan estadísticas sobre penetración del crédito en México que muestran que el sistema bancario que surgió después de la crisis de 1995, con la entrada de bancos globales, es mucho más sólido que el que había antes de esa crisis, y además ha propiciado una expansión dinámica y sana del crédito al sector privado.

Además, el análisis econométrico efectuado por Haber y Musacchio acerca del comportamiento del sistema bancario de 1997 a 2011 obtiene que la nacionalidad de los bancos no es un factor que influya de manera significativa en las decisiones de oferta de crédito en México

Lo anterior, una vez que se toman en cuenta otros factores como la composición y riesgo de las carteras de crédito, los costos administrativos, los índices de capitalización, los coeficientes de liquidez y las perturbaciones económicas que afectan a todos los bancos. Del análisis de Haber y Musacchio se puede concluir que una agenda de reformas legales y regulatorias que se enfoque en cerrar las brechas que aún existen en México en materia de cumplimiento de contratos y ejecución de garantías con respecto a otros países incidirá de manera positiva en la oferta de crédito.

La actividad financiera en México después de la crisis de 1995 también se ha caracterizado por la mayor actividad crediticia de algunos intermediarios financieros no bancarios y los institutos públicos de vivienda

Además, han aparecido nuevos instrumentos de financiamiento que compiten con el crédito bancario (certificados bursátiles) o reducen su saldo (bursatilizaciones de créditos bancarios a la vivienda). Estos aspectos hacen que, por ejemplo, en 2011 la proporción del crédito bancario con respecto al PIB fue 15.2% en tanto la correspondiente al financiamiento de intermediarios no bancarios ascendió a 19.1%. La suma de sus dos componentes hacen que la razón del crédito y financiamiento total del crédito al sector privado de 2011 se ubique en 34.3% del PIB. Esta cifra para México es inferior a la correspondiente para Chile y Brasil, y en menor grado a la que existe en Colombia y Perú.

Sin embargo, otro rubro importante de crédito y financiamiento que las instituciones bancarias y los mercados financieros nacionales e internacionales otorgan es el que se destina al sector público, incluida la deuda pública

Para México la inclusión de la deuda del sector público, del orden de 45.9% del PIB en 2011, incrementa la razón del endeudamiento total (deuda de los sectores público y privado) en ese año a 80.2%. Esta última cifra, si bien "acorta" de manera importante la brecha que México presenta con respecto a los otros países relevantes de Latinoamérica, también es sugerente de que el crédito al sector público podría desplazar parcialmente al del sector privado dado un nivel de ahorro.

El análisis de la experiencia de la banca pública en Brasil, la cual se ha convertido en un referente obligado en esta materia, ofrece reflexiones para México

La existencia de instituciones financieras de propiedad del sector público puede crear de manera rápida la posibilidad de profundizar el proceso de bancarización entre segmentos en los cuales el beneficio para la sociedad se considera especialmente elevado, mediante una mayor oferta de servicios financieros o una reducción de sus costos. Brinda también una alternativa de política económica contra-cíclica, la cual puede ser benéfica en períodos y geografías con un margen de adopción de otras políticas de estímulo fiscal y/o monetario acotado. Sin embargo, el avance del crédito público puede inhibir la evolución del crédito privado y a su vez ser susceptible a incentivos políticos en lugar de económicos. La experiencia brasileña en los años 80 y 90 muestra que los costos asociados a este tipo de distorsión pueden ser elevados, tanto en términos de estabilidad financiera como de estabilidad económica. Razón por la cual las autoridades mexicanas deben fomentar la expansión de la banca pública con instrumentos complementarios para la expansión del crédito de la banca comercial, como lo son las garantías.

2. Coyuntura

2.a Crédito Bancario al Sector Privado: Evolución Reciente y Perspectivas

2.a.1 El crédito total y sus componentes continúan creciendo a tasas altas

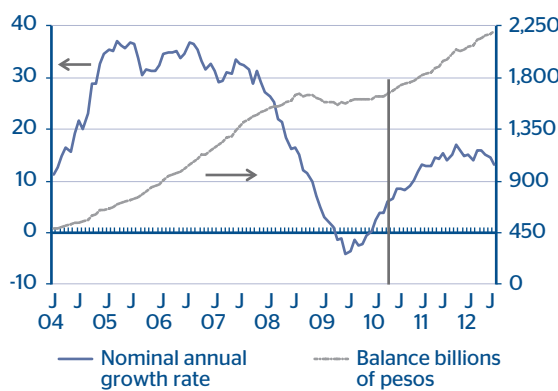
De abril de 2010 a septiembre de 2012 el crédito otorgado por la banca comercial al sector privado registró 30 meses consecutivos de crecimiento (Gráfica 1). Este lapso de dos y medio años ha sido lo suficientemente largo como para revertir los efectos adversos de la recesión de 2009 sobre la actividad crediticia y permitir que el crédito al sector privado ahora fluya impulsado en gran medida, y entre otros factores, por el dinamismo de la actividad económica.

Lo anterior muestra que el proceso de expansión del crédito bancario se ha consolidado. Esto último ha sucedido alrededor de una tasa de crecimiento nominal anual promedio del 14%, la cual se registró de enero de 2011 a septiembre de 2012. Detrás de esa tasa de crecimiento promedio del crédito bancario está un proceso de expansión sostenida del PIB. El crecimiento real promedio del PIB del primer trimestre de 2011 al segundo trimestre de 2012 fue de 4%. Esta cifra indica que en la medida en que la actividad económica siga creciendo a una tasa de alrededor del 4% es de esperar que el crédito bancario también conserve un ritmo de expansión de entre 12 y 15% anual nominal.

La expansión se ha observado en todos los componentes del crédito bancario. En los 21 meses que transcurrieron de enero de 2011 a septiembre de 2012 la tasa de crecimiento promedio nominal anual para las tres principales categorías de crédito fue la siguiente: i) crédito al consumo, 19.9%; crédito a empresas, 12.9%; y crédito a la vivienda, 9.3% (Gráfica 2).

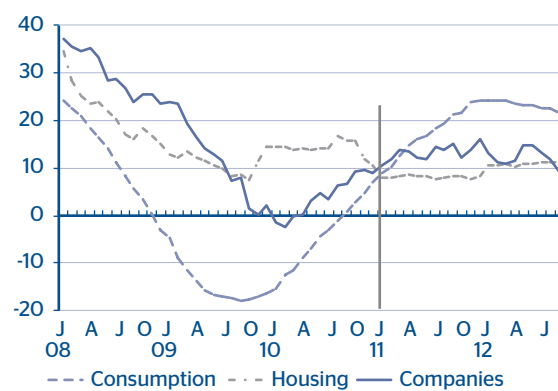
Una forma de ver la importancia de cada componente del crédito bancario al sector privado es mediante la aportación de cada uno de éstos al crecimiento del crédito total ya que esta ilustra la importancia relativa de cada componente dentro de la tasa de crecimiento del crédito total (Gráficas 3 y 4).

Gráfica 1
Crédito Total de la Banca Comercial al Sector Privado (SalDOS en Mmdp Corrientes y Tasa de Crecimiento Nominal Anual, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 2
Crédito Bancario al Consumo, a la Vivienda y a Empresas (Tasas de Crecimiento Nominales Anuales, %)

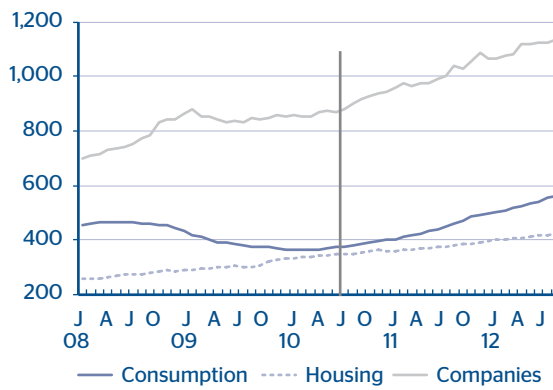


Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

A manera de ejemplo se tiene que en septiembre de 2012 la tasa de crecimiento anual nominal del crédito bancario total al sector privado fue de 13.2%, y el crédito al consumo aportó 5.1 puntos porcentuales (pp). Por su parte, la aportación del crédito a empresas fue de 5 pp, en tanto la contribución del crédito a vivienda fue menor y de 2.2 pp. El componente de crédito que menos aportó

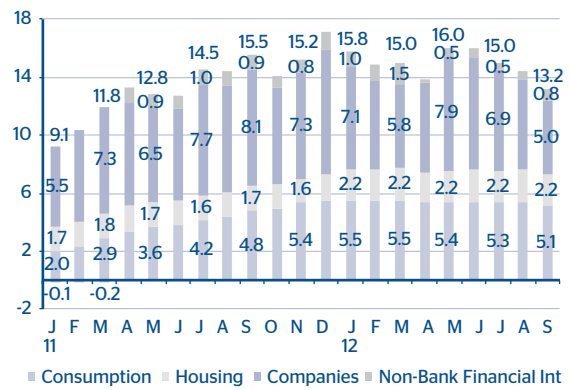
al crecimiento del crédito total fue el que la banca le otorga a los intermediarios financieros no bancarios (IFNB), y ésta ascendió sólo a 0.8 pp.¹

Gráfica 3
Crédito Bancario al Consumo, a la Vivienda y a Empresas
 (Cifras en Mmdp Corrientes)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 4
Crédito al Sector Privado: Aportación al Crecimiento Nominal del Crédito Total por Componente (%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

2.a.2 Crédito al consumo: sigue creciendo a tasas altas, pero con tendencia a la moderación

El crédito bancario al consumo es la categoría crediticia que ha registrado la más alta tasa de crecimiento anual nominal, y de enero de 2011 a septiembre de 2012 su crecimiento promedio fue de 19.9%, y en septiembre de 2012 éste se ubicó en 21.7%. El crédito al consumo consta de tres componentes, que son: i) tarjeta de crédito (TDC); ii) bienes de consumo duradero (BCD), el cual incluye créditos para adquirir automóviles y; iii) otros créditos al consumo (OCC), el cual incluye a los créditos de nómina y a los créditos personales.

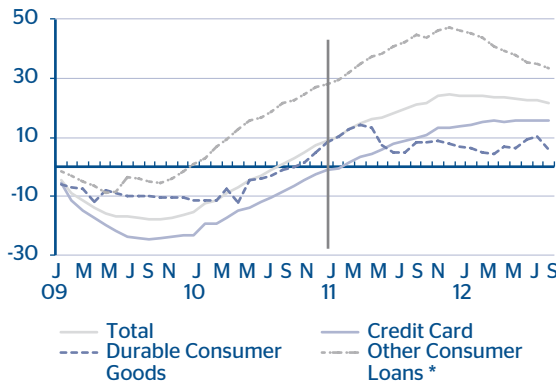
Como se muestra en la Gráfica 5, el componente más dinámico del crédito bancario al consumo han sido los OCC. Este tipo de crédito al consumo creció de manera altamente dinámica entre enero de 2010, fecha en la que su tasa de crecimiento nominal anual fue de 0.7%, a diciembre de 2011, mes en que su tasa de crecimiento llegó a ser de 47.5%. Esta notable expansión se explica porque su crecimiento se dio a partir de un saldo inicial reducido y, además, por la gran aceptación que este tipo de crédito ha tenido. A lo largo de 2012 el dinamismo de los OCC se ha ido moderando y en septiembre de 2012 su tasa de crecimiento, no obstante lo anterior, siguió siendo alta y de 33.7% anual nominal. En la medida en que esta categoría crediticia siga madurando (o el monto de su saldo cada vez sea mayor) su tasa de crecimiento continuará moderándose.

Por otra parte, los OCC son la categoría de crédito que tuvo la mayor aportación al crecimiento del crédito al consumo de enero de 2011 a septiembre de 2012, como se aprecia en la Gráfica 6. Tan sólo en septiembre de 2012 los OCC contribuyeron con 13.6 pp de los 21.7 pp del total del crédito consumo, en tanto que la TDC y BCD aportó 7.4 pp y 0.7 pp, respectivamente.

Cabe mencionar que a lo largo de 2012 el crédito al consumo ha pasado por un proceso gradual de desaceleración en su tasa de crecimiento. Como se comentó, en la medida en que sus componentes vayan madurando o satisfaciendo en gran medida las necesidades de financiamiento de los usuarios del crédito al consumo, éste empezará a crecer a tasas más moderadas. En este sentido se espera que el ritmo de crecimiento del crédito al consumo cada vez se vincule más con el ritmo de expansión del empleo formal del país.

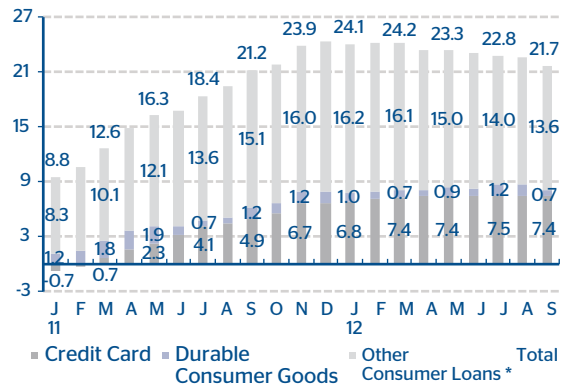
¹ La limitada aportación del crédito a IFNB al crédito bancario total se debe a que esta categoría de crédito sólo representó el 3.8% del crédito bancario total. Por otra parte, si se consideran los promedios de la aportación al crecimiento del crédito total por parte de las cuatro categorías de crédito de enero de 2011 a septiembre de 2012 se tiene que la categoría más importante es la del crédito a empresas, pues ésta contribuyó con 6.8 pp en promedio a los 14 pp en que el crédito total creció en promedio en ese lapso. En este periodo, la contribución del crédito al consumo fue de 4.6 pp; la del crédito a la vivienda fue de 1.9 pp; y la de IFNB ascendió a 0.7 pp.

Gráfica 5
**Crédito Bancario al Consumo:
 Crecimiento por Componente
 (Tasas de Crecimiento Nominal Anual, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 6
**Crédito al Consumo:
 Aportación a su Crecimiento Nominal por
 Componente (%)**



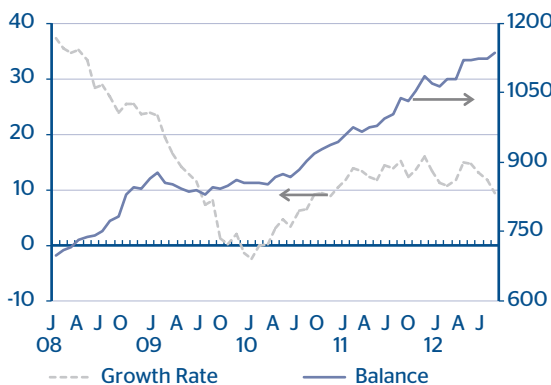
Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

2.a.3 Crédito a empresas: su ritmo de expansión está dado por el dinamismo de la actividad económica y de la inversión

La recesión de 2009 afectó al crédito bancario a empresas, y esos efectos adversos duraron hasta la primera mitad de 2010. En el primer trimestre de ese año este crédito registró tasas de crecimiento anuales nominales negativas. En los primeros tres meses de 2010 la tasa de crecimiento nominal anual promedio fue de -1.3%, y ésta empezó a ser positiva desde el inicio del segundo trimestre (Gráfica 7). De esta forma, la tasa de crecimiento nominal anual promedio que el crédito a empresas registró en 2010 fue de 4%, y aumentó a 13.3% para 2011 como consecuencia de la recuperación del PIB y de la inversión fija bruta, ya que estas dos variables macroeconómicas influyen en mayor medida en su comportamiento.

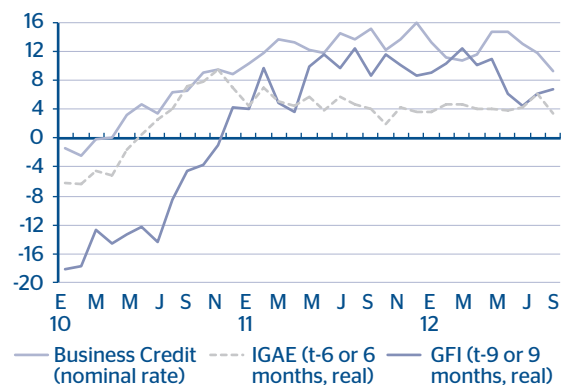
La tasa de crecimiento promedio anual nominal del crédito a empresas de enero a septiembre de 2012 fue 12.3%, la cual no es muy diferente a la tasa promedio de 13.3% para el mismo periodo de 2011. Cabe mencionar que en los primeros seis meses de 2012 la tasa de crecimiento promedio de este crédito bancario fue 12.7%, y en el tercer trimestre de 2012 bajó a 11.3%.

Gráfica 7
**Crédito Bancario a Empresas (Saldo en Mmdp
 Corrientes y Tasa de Crecimiento Nominal
 Anual, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 8
**Crédito Bancario a Empresas e Índice de
 Inversión Fija Bruta (IFB)
 (Tasa de Crecimiento Anual, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México e INEGI

Por una parte, es posible que el menor ritmo de crecimiento del crédito a empresas esté asociado en cierto grado con el menor dinamismo que la formación bruta de capital fijo ha registrado en los últimos meses. La Gráfica 8 presenta la tasa de crecimiento nominal anual del crédito bancario a empresas del mes o periodo actual junto con la tasa de crecimiento real anual del índice de la inversión fija bruta que el INEGI publica con un rezago de nueve meses. Esta gráfica indica que es posible que la reciente desaceleración del ritmo de crecimiento que el crédito bancario a empresas ha registrado en los últimos meses se deba, en parte, al menor crecimiento que la inversión registró en meses pasados.²

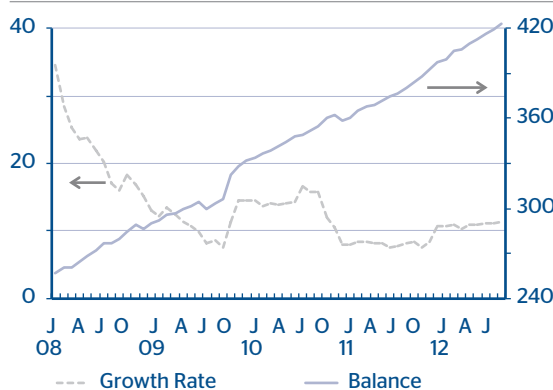
Como también se aprecia en la Gráfica 8, la tasa de crecimiento del IGAE de hace seis meses se redujo. Este elemento, junto con el menor dinamismo de la inversión fija bruta, puede ser uno de los factores que expliquen la desaceleración que la tasa de crecimiento del crédito a empresas registró en el tercer trimestre de 2012.

Por otra parte en el Recuadro 1 (Las Series Estadísticas sobre Nuevo Crédito Empresarial por Tamaño de Empresarial) también aborda el tema de cómo ha fluido el crédito bancario a las empresas según su tamaño. Esa sección complementa al análisis del crédito a empresas que aquí se presenta

2.a.4 Crédito a la vivienda: seguirá vinculado con la expansión del empleo formal

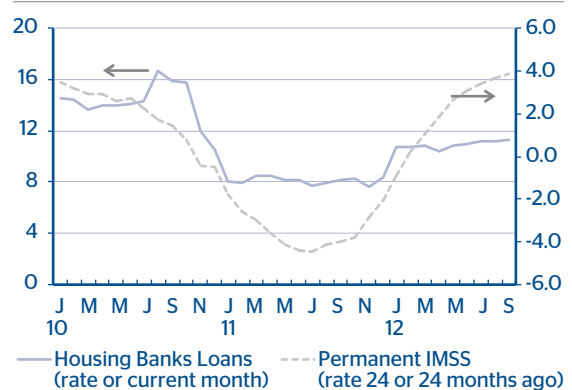
El crédito bancario a la vivienda también ha tenido un comportamiento favorable, pues su saldo no se redujo como consecuencia de la recesión de 2009 y su tasa de crecimiento nominal anual siempre ha sido positiva. Esto se debe, en gran medida, a que se trata de un crédito de largo plazo y por tanto su saldo no se modifica sustancialmente en el corto plazo y a que su demanda siguió creciendo cuanto más se normalizaron las condiciones del empleo.³ Adicionalmente se tiene que el desempeño de este crédito en 2012 ha sido más favorable de lo que fue en 2011. Lo anterior se hace evidente si se tiene en cuenta que su tasa de crecimiento promedio anual nominal en ese año fue de 8.1% en tanto que esa tasa promedio anual de enero a septiembre de 2012 aumentó a 10.9%.

Gráfica 9
Crédito Bancario a la Vivienda
 (Saldo en Mmdp corrientes y Tasa de crecimiento nominal anual, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México e INEGI.

Gráfica 10
Crédito Bancario a la Vivienda y Trabajadores Permanentes en el IMSS
 (Tasa de crecimiento anual, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México e INEGI.

Es posible que el mejor desempeño del crédito a la vivienda en 2012 se deba a que éste actualmente esté reflejando la recuperación y la expansión del empleo formal permanente con un importante rezago. Cabe recordar que hay una asociación positiva entre el crédito bancario a la vivienda y el empleo formal, considerado este último como el número de trabajadores permanentes afiliados al IMSS. Entre otros factores

² Cabe mencionar que el coeficiente de correlación para el periodo de enero de 2010 a septiembre de 2012 entre estas dos tasas de crecimiento es alto y de 0.92. Este nivel de asociación entre las tasas de crecimiento refuerzan la idea de que el menor dinamismo de la expansión de la inversión se traduce en un menor dinamismo del crédito a empresas. Asimismo, otro factor que posiblemente también haya influido en el menor ritmo de crecimiento del crédito a empresas es el comportamiento del indicador global de actividad económica (IGAE), el cual representa una medición mensual del PIB. Cabe mencionar que, al igual que con el caso de la inversión fija bruta, la tasa de crecimiento anual del crédito a empresas y la del IGAE de hace seis meses presentan un coeficiente de correlación relativamente alto, el cual fue de 0.76.

³ Para mayores detalles revisar Situación Inmobiliaria México de junio de 2012.

esto se debe a que los trabajadores permanentes del sector formal representan menor riesgo crediticio, pues cuentan con una fuente de ingresos estable.⁴ Asimismo, quien cuenta con un empleo formal también tiene mayor confianza en que podrá cumplir con el pago del crédito a la vivienda que contrate.

En la medida en que prevalezca un entorno macroeconómico favorable para la actividad crediticia caracterizado por el crecimiento del PIB, del empleo y la estabilidad de precios, también se tendrá que el crédito a la vivienda seguirá fluyendo de manera ininterrumpida en beneficio de sus usuarios.

2.a.5 Perspectivas del crédito bancario: su dinamismo continuará como consecuencia del entorno macroeconómico favorable

El escenario macroeconómico base de BBVA Research considera que en 2012 el PIB crecerá 3.7% y en 2013 el crecimiento se modera para ubicarse en 3%, con sesgo al alza. El menor ritmo de expansión de la actividad económica de 2013 se verá reflejado en una ligera disminución en la tasa de crecimiento del crédito bancario en ese año (13.8% nominal) que en 2012 (14.7% nominal).

Cuadro 1

Crédito Bancario Total y PIB

(Tasas de Crecimiento Anual Real y Nominal, % Observado hasta 2T12; estimado desde 3T12)

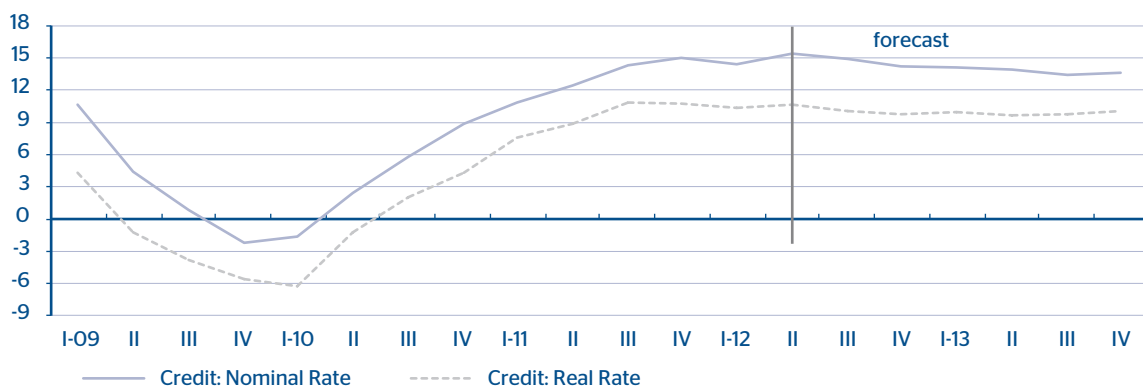
	Crédito Tasa		Tasas de Crecimiento Promedio Anual, %	
	Nominal	Real		
I-11	10.9	7.6		
II	12.4	8.8		
III	14.3	10.8		
IV	14.9	10.7		
I-12	14.4	10.3	2011	Crédito Tasa Nominal
II	15.4	10.6		
III	14.9	10.0		
IV	14.2	9.8	2012	14.7
I-13	14.1	10.0		
II	13.9	9.7		
III	13.4	9.8	2013	13.8
IV	13.6	10.0		9.9

Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México e INEGI.

En la medida en que familias y empresas consideren que el crecimiento del PIB y del empleo persiste en el mediano plazo dentro del contexto de la estabilidad de precios, la demanda de crédito de estos agentes económicos seguirá creciendo y los bancos harán lo propio para que éste siga fluyendo. Esa situación será consecuencia de la confianza de todos los agentes económicos en el favorable desempeño esperado de la economía y en el hecho de que, dado este entorno, el riesgo crediticio permanecerá acotado.

Gráfica 11

Crédito Total de la Banca Comercial y PIB (Tasa de Crecimiento Anual Real y Nominal, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México e INEGI.

⁴ Una posible explicación del importante rezago que pueda existir entre el crédito a la vivienda y el empleo formal consiste en las que instituciones bancarias requieren que quien solicita este crédito cuente con determinada antigüedad en su actual empleo, y una vez que ese plazo se cumple entonces ya se le concede el préstamo.

2.b Captación Bancaria: Evolución Reciente y Perspectivas

2.b.1 Captación tradicional: su desempeño continúa siendo positivo

A lo largo de 2011 el desempeño de la captación bancaria tradicional, o suma de la captación realizada en instrumentos bancarios a plazo y a la vista, fue positivo, ya que en ese año la tasa de crecimiento anual nominal promedio que registró fue de 12%. Sin embargo, a lo largo de los primeros nueve meses de 2012 la captación tradicional ha desacelerado su ritmo de crecimiento. En el primer semestre de 2012, esta tasa de crecimiento nominal anual promedio bajó a 10.9%, y en el tercer trimestre de ese año volvió a disminuir para situarse en 8.4%.

Gráfica 12

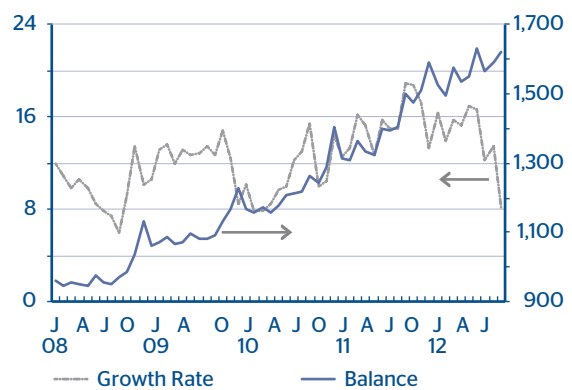
Captación Total de la Banca Comercial (SalDOS en Mmdp Corrientes y Tasa de Crecimiento Anual Nominal, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 13

Captación a la Vista de la Banca Comercial (SalDOS en Mmdp Corrientes y Tasa de Crecimiento Anual Nominal, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Un elemento que explica el menor dinamismo de la captación tradicional es la importante moderación del ritmo de crecimiento de su componente de captación bancaria a plazo. Este punto se ilustra si se considera, por ejemplo, que en el primer semestre de 2011 la tasa de crecimiento anual nominal promedio de la captación a plazo fue 10.4% y para el primer semestre de 2012 ésta bajó a 4.7%. Como se comentará más adelante, la captación a plazo ha moderado su ritmo de crecimiento debido a que las sociedades de inversión de deuda (SID) desde los primeros meses de 2012 aumentaron su ritmo de crecimiento. Las SID son instrumentos de ahorro no bancario que tienden a ser sustitutos de la captación bancaria a plazo. Este patrón de sustitución se aprecia cuando las SID crecen a tasas altas, pues esto hace que la captación a plazo aminore su ritmo de crecimiento o incluso decrezca.

Un elemento que en menor medida también explica la desaceleración de la tasa de crecimiento de la captación tradicional se debe a que su componente de captación bancaria a la vista sólo disminuyó su ritmo de crecimiento durante el tercer trimestre de 2012 en comparación con el que registró en el mismo periodo de 2011. De esta forma, en el tercer trimestre de 2011 la tasa de crecimiento anual nominal promedio de la captación a la vista fue alta y de 16.4%. Para el mismo periodo de 2012 ésta bajó a 11.3%. Es decir, la combinación de una importante desaceleración de la captación a plazo, junto con un proceso similar pero de menor intensidad para la captación a la vista hizo que la tasa de crecimiento anual nominal de la captación tradicional de septiembre de 2012 fuera 6.6% (Gráfica 12).

2.b.2 Captación bancaria a la vista: su ritmo de crecimiento ha sido alto y posiblemente empiece a desacelerarse en los próximos meses

En 2011 el desempeño de la captación a la vista fue altamente dinámico. En ese año su tasa de crecimiento nominal anual promedio fue de 15.3%. En el transcurso de los primeros ocho meses de 2012 la tasa de crecimiento promedio de la captación a la vista sólo se moderó ligeramente y fue de 15.1%. Sin embargo, en septiembre de ese año ésta se redujo a 8.1% (Gráfica 13).

Es posible que el menor ritmo de crecimiento de la captación a la vista en septiembre de 2012 se explique en parte por el importante crecimiento que ésta tuvo en el mismo mes de 2011. Si se consideran las tasas de crecimiento mensuales y no las anuales, se tiene que en septiembre de 2011 esta captación registró un crecimiento mensual nominal de 6.9%, el cual fue mayor a la tasa de crecimiento mensual promedio que se registró de febrero a agosto de ese año fue de 1%.¹ Esta tasa fue mucho mayor a la que se reportó en septiembre de 2012 y que fue del 1.8%. Es decir, el aumento en septiembre de 2011 y luego el alto nivel que la tasa de crecimiento de la captación a la vista presentó a partir de ese mes primero produjo un incremento en el nivel de esta captación que después tuvo un efecto aritmético que duró doce meses, pues a septiembre de 2012 se compara con una base más alta resultando en una menor tasa de crecimiento. En este sentido es de esperar que se observe un ritmo de crecimiento más moderado en la captación a la vista en los próximos meses.

2.b.3 Captación bancaria a plazo: ha crecido a tasas moderadas como consecuencia del mayor ritmo de expansión de las sociedades de inversión de deuda

En 2011 la captación bancaria a plazo registró una tasa de crecimiento anual nominal promedio de 8%, y para el promedio de los nueve primeros meses de 2012 ésta bajó a 4.7%. En septiembre de 2012 su tasa de crecimiento anual nominal fue de 4.4%, la cual no fue mucho menor a la tasa promedio de 4.7% (Gráfica 14).

Como se comentó, el menor ritmo de crecimiento de la captación a plazo ha sido consecuencia de la expansión de las SID. Entre la captación bancaria a plazo y las SID existe una relación inversa, la cual indica que cuando uno de estos instrumentos de ahorro aumenta el otro disminuye (Gráfica 15).²

Gráfica 14

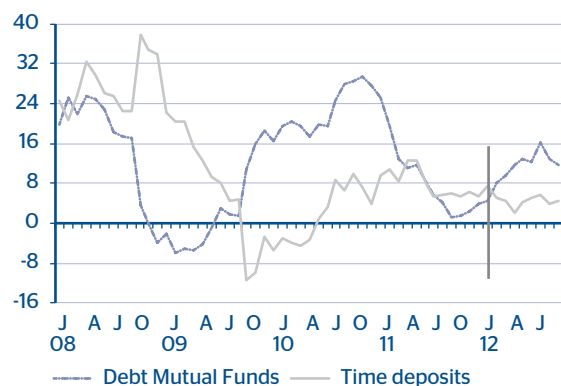
Captación a Plazo de la Banca Comercial (SalDOS en Mmdp Corrientes y Tasa de Crecimiento Anual Nominal, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 15

Captación a Plazo y Sociedades de Inversión de Deuda (Tasas de Crecimiento Anual Nominal, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

¹ Se omite la tasa mensual de enero porque ésta es negativa por factores estacionales

² Esto se aprecia, por ejemplo, en el coeficiente de correlación de estas dos variables de -0.45 que corresponde al periodo de enero de 2009 a agosto de 2012. Cabe mencionar que la captación a plazo ha crecido cuando las tasas de interés aumentan, lo cual genera minusvalías en las SID y, por tanto, la captación a plazo se convierte en una alternativa atractiva para los ahorradores que no quieren que sus recursos estén expuestos a este tipo de eventos.

También es cierto que la intensidad de la relación inversa que existe entre la captación a plazo y la captación mediante SID cambia a lo largo del tiempo. En la medida en que la relación inversa entre estos instrumentos de ahorro siga prevaleciendo se tendrá que la expansión dinámica de uno implica, en mayor o menor grado, la afectación del ritmo de expansión del otro. Lo anterior también significa que estos tipos de ahorro pueden crecer al mismo tiempo cuando los dos lo hacen a tasas moderadas.

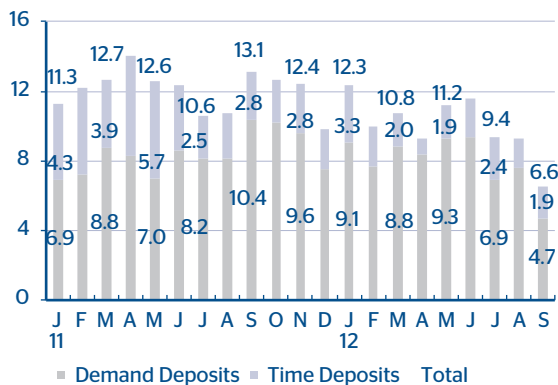
2.b.4 Captación tradicional: la captación a la vista es el componente que más contribuye a su crecimiento

El análisis de la contribución al crecimiento de la captación tradicional de la banca por parte de sus dos componentes permite determinar cuál de éstos es el que tiene el mayor impacto en su expansión. De esta forma se tiene que de enero de 2011 a agosto de 2012 la tasa de crecimiento nominal anual promedio de la captación tradicional fue de 11.2%, y la captación a la vista aportó 8.2 pp de esa tasa de crecimiento. Por su parte, la captación a plazo contribuyó con 3 pp, lo cual significa que gran parte del impulso de la captación tradicional ha provenido de la captación a la vista.

Por lo que respecta a septiembre de 2012, se tiene que en ese mes la captación tradicional creció 6.6%, y la captación a la vista y a plazo contribuyeron con 4.7 y con 1.9 pp, respectivamente, a ese crecimiento (Gráfica 16). Cabe mencionar que una de las razones por las cuales la captación a la vista contribuye más al crecimiento de la captación tradicional se debe a que ésta representa la mayor proporción de esta captación, es decir, en septiembre de 2012 la captación a la vista representó 58.5% de la captación tradicional y la captación a plazo el 41.5% restante.

Gráfica 16

Captación Tradicional: Aportación al Crecimiento Nominal de la Captación por Componente, %



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 17

Sociedades de Inversión de Deuda (SID): (Saldos en Mmdp Corrientes y Tasa de Crecimiento Anual Nominal, %)



Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV.

2.b.5 Sociedades de Inversión de Deuda (SID): desde febrero de 2012 empezaron a aumentar su ritmo de crecimiento

Las SID son un instrumento de ahorro no bancario que compiten con la captación a plazo porque el rendimiento que otorgan y la flexibilidad del instrumento son atributos que tienen gran aceptación entre los ahorradores. A la fecha sólo hay datos disponibles hasta septiembre de 2012, y éstos indican que desde febrero de 2012 las SID aumentaron su ritmo de crecimiento, y que en el noveno mes del año la tasa de crecimiento anual nominal de las SID fue de 11.6% (Gráfica 17).

Una razón que posiblemente explique el mayor ritmo de crecimiento que las SID han registrado del segundo al noveno mes de 2012 puede deberse a la disminución de algunas tasas de interés. Cabe mencionar que en la medida en que las tasas de interés se mantengan estables o se reduzcan las SID no registran minusvalías y los ahorradores aversos al riesgo canalizarán sus recursos a estos instrumentos. Si esto sigue sucediendo en el futuro se tendrá que las SID podrán seguir registrando tasas de crecimiento relativamente altas, como las que han registrado en 2012.

Gráfica 18

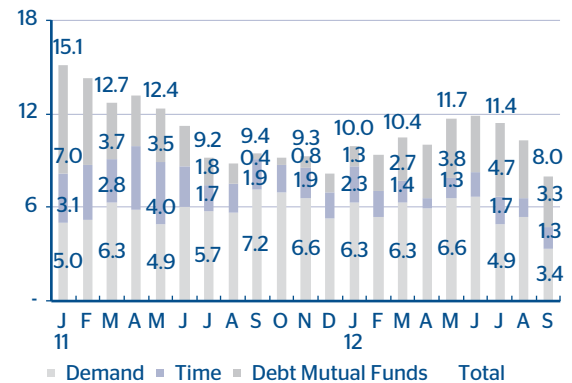
**Captación Total de la Banca Comercial:
Vista + Plazo + SID
(Tasa de Crecimiento Anual Nominal, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México.

Gráfica 19

**Captación Ampliada: Vista + Plazo + SID,
Aportación a su Crecimiento por parte de sus
Componentes, pp**



Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV.

2.b.6 Captación total de la banca: es la suma de la captación tradicional con las SID y desde enero de 2012 ha mejorado su desempeño

La captación total de la banca comercial está compuesta por la captación tradicional (Vista + Plazo) más la que se realiza en SID. Este agregado permite medir de mejor manera la evolución del ahorro total que los agentes económicos canalizan a la banca, ya sea directamente mediante la captación tradicional o indirectamente con las SID.

La tasa de crecimiento promedio anual nominal de la captación total de la banca durante el segundo semestre de 2011 fue 9%, y para el lapso de los primeros nueve meses de 2012 ésta aumentó a 10.3%. Lo anterior indica que el desempeño de la captación total observado en 2012 ha mejorado (Gráfica 18), y esto ha sido consecuencia del mayor dinamismo de las SID.

El punto anterior queda claro si se cuantifica cuál ha sido la aportación de cada componente de la captación total a su crecimiento (Gráfica 19). Por ejemplo, la tasa de crecimiento promedio nominal anual de la captación total durante el último semestre de 2011 fue de 9%. En ese periodo la captación a la vista aportó 6.3 pp al crecimiento de 9%, en tanto que las contribuciones de la captación a plazo y de las SID fueron de 1.8 y 1 pp, respectivamente. En cambio, para los primeros nueve meses de 2012 la tasa de crecimiento anual nominal promedio de ese lapso fue de 10.3%. En este caso la aportación de la captación a la vista fue de 5.7 pp; la de la captación a plazo, 1.5 pp; y la de las SID aumentó a 3.2 pp. Es decir, en tanto que los componentes de la captación total de la banca registren una mayor tasa de crecimiento su contribución a la expansión de la captación total también será mayor.

2.b.7 Perspectivas de la captación: el crecimiento sostenido del PIB también se refleja en el crecimiento sostenido del ahorro total a tasas relativamente altas

En la medida en que la actividad económica siga creciendo dentro de un marco de estabilidad de precios las perspectivas de la captación total de la banca y de sus principales componentes serán favorables. Esto se debe a que, en términos generales, mayor ingreso también permite mayor ahorro.

Cuadro 2

Captación Total: Vista + Plazo + SID

(Tasas de Crecimiento Anual real y nominal, % Observado hasta II-12; estimado desde III-12)

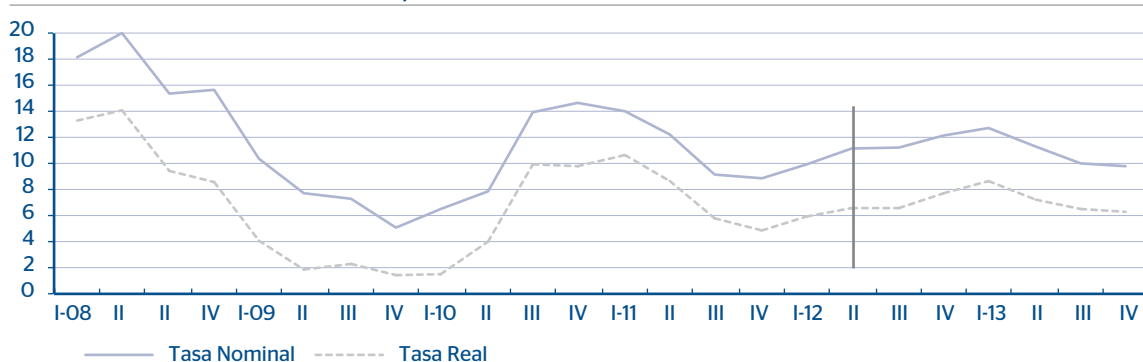
	Captación Tasa Nominal	Captación Tasa Real	Tasas de Crecimiento Promedio Anual, %		
I-11	14.0	10.7			
II	12.2	8.7	2011	11.1	7.5
III	9.1	5.8			
IV	8.9	4.9			
I-12	9.9	6.0			
II	11.2	6.6	2012	11.1	6.7
III	11.2	6.6			
IV	12.1	7.7			
I-13	12.7	8.6			
II	11.3	7.2	2013	11.0	7.2
II	10.0	6.5			
III	10.0	6.5			
IV	9.8	6.3			

Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México e INEGI.

Conforme al escenario macroeconómico base de BBVA Research, consideramos que en 2012 y en 2013 la tasa de crecimiento del PIB será de 3.7 y 3%, respectivamente, con sesgo al alza. Este dinamismo de la actividad económica permitirá que el ahorro total de la banca registre tasas de crecimiento anuales nominales promedio para esos años de 11% (Cuadro 2 y Gráfica 20). Estas tasas de crecimiento son similares a las observadas en 2010 y 2011 e indican que en tanto el PIB muestre una senda de crecimiento sostenido y estable también lo hará el ahorro.

Gráfica 20

Captación Total *de la Banca Comercial y PIB (Tasas de Crecimiento Anual Real y Nominal, %)



*Captación Total = Captación Bancaria Tradicional (Vista + Plazo) + SID

Fuente: BBVA Research

Recuadro 1: Las Series Estadísticas sobre Crédito Empresarial por Tamaño de Empresa

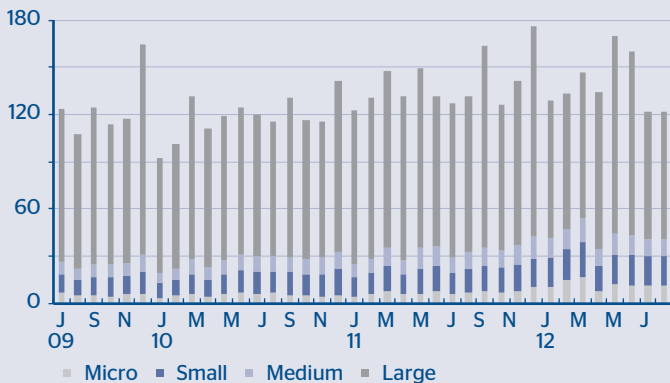
La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) recientemente empezó a difundir información mensual sobre los montos de los nuevos créditos (o marginalmente dispuestos) que la banca comercial otorga a las empresas de acuerdo a cuatro segmentos de tamaño: Micro, Pequeña, Mediana y Grande (ver Sección 3.b: Consideraciones sobre Segmentación de las Empresas).¹ Esta información se encuentra disponible desde julio de 2009 hasta agosto de 2012 (Gráfica 21) y también incluye información sobre la tasa de interés que los bancos cobran a las empresas, el número de créditos otorgados y también el número de acreditados. A partir de esta información, a continuación se describe el comportamiento reciente que ha exhibido el nuevo crédito empresarial.

Por su parte, la proporción del nuevo crédito bancario recibido por Pequeñas y Medianas empresas también aumentó al pasar de 9.3% y 7%, respectivamente, como promedio en el segundo semestre de 2009 a 13.6% y 8.9%, respectivamente, en los primeros ocho meses de 2012. La mayor importancia relativa en la recepción de crédito bancario por parte de Micro, Pequeña y Medianas empresas implicó que disminuyera la importancia relativa de las empresas Grandes como receptoras de crédito, pues ésta pasó de 79% a 68.5% en el periodo referido.

La mayor importancia relativa que las empresas de menor tamaño han tenido en la recepción del nuevo crédito otorgado también se aprecia porque el monto promedio men-

Gráfica 21

Monto Mensual del Crédito Dispuesto Marginalmente por Tamaño de Empresa (Cifras en Mmdp de Diciembre de 2011)



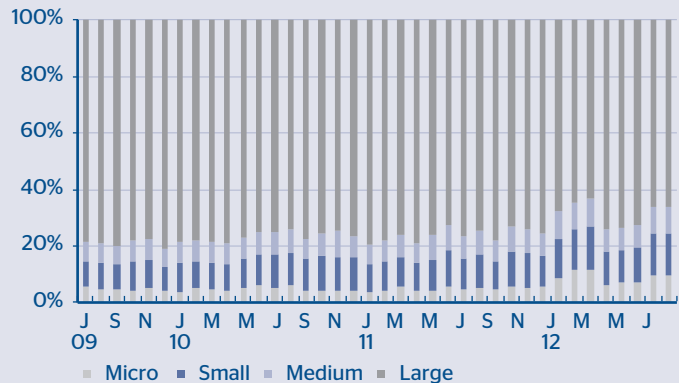
Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

Monto mensual del crédito dispuesto marginalmente por tamaño de empresa

A lo largo de los meses en que la información del crédito recibido por tamaño de empresa ha estado disponible se aprecia que el monto del crédito bancario mensual concedido a las microempresas ha aumentado. Esto último ha sucedido de manera particular desde 2011 (Gráfica 22). Por ejemplo, la proporción del crédito recibido por estas empresas dentro del total registró un promedio de 4.7% durante el segundo semestre de 2009, y éste aumentó a 8.9% para los primeros ocho meses de 2012.

Gráfica 22

Porcentaje del Monto del Crédito Marginalmente Dispuesto por Tamaño de Empresa, (%)



Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

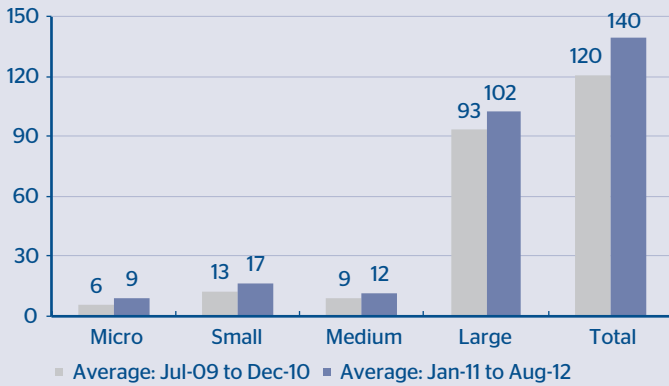
sual de recursos que éstas reciben ha aumentado (Gráfica 23). Considerando el monto promedio mensual de julio de 2009 a diciembre de 2010 en comparación con el monto promedio de enero de 2011 a agosto de 2012 se tiene que éste aumentó en ese periodo en términos reales en 62.4% para las Micro; 33.6% para las Pequeñas y 28.8% para las Medianas empresas. Por su parte, el incremento real del monto promedio mensual del crédito a empresas Grandes en ese lapso sólo fue 9.6%.

La Gráfica 24 indica que desde el inicio de 2011 el monto mensual de créditos que las empresas de menor tamaño

¹ En la construcción de estas series estadísticas, la CNBV utiliza la definición propuesta por la Secretaría de Economía (Diario Oficial de la Federación 30 de junio de 2009) en la cual los tamaños de empresa se determinan a partir de un promedio ponderado de número de trabajadores ocupados (10%) y el volumen de ventas (90%).

Gráfica 23

Promedio Mensual del Monto del Crédito Marginalmente Otorgado por Tamaño de Empresa (Cifras en Mmdp de Dic-11)



Fuente: Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

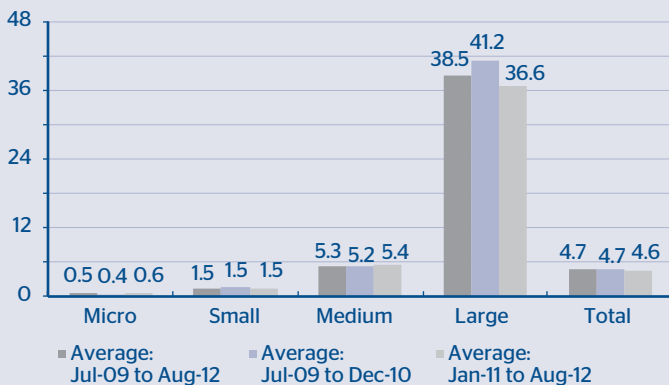
han recibido ha estado incrementando. Es decir, la información disponible que la CNBV empezó a publicar indica que las empresas de menor tamaño en general y las Micro en particular están aumentando su acceso al financiamiento bancario, pues los montos totales mensuales de crédito marginalmente dispuesto por éstas aumentaron en tanto en términos relativos como en términos absolutos.

Número de acreditados y número de créditos otorgados según el tamaño de la empresa

La CNBV también reporta el número de acreditados que mensualmente han recibido crédito bancario por tamaño de empresa al igual que el número de créditos otorgados. Estos últimos son mayores que los primeros, y es posible que esto

Gráfica 25

Monto Promedio Recibido por Acreditado según el Crédito Bancario Concedido por Tamaño de Empresa (Cifras en Millones de Pesos de Dic-11)



Fuente: Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

Gráfica 24

Monto Mensual del Crédito Marginalmente Otorgado a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Cifras en Mmdp de Dic-11)



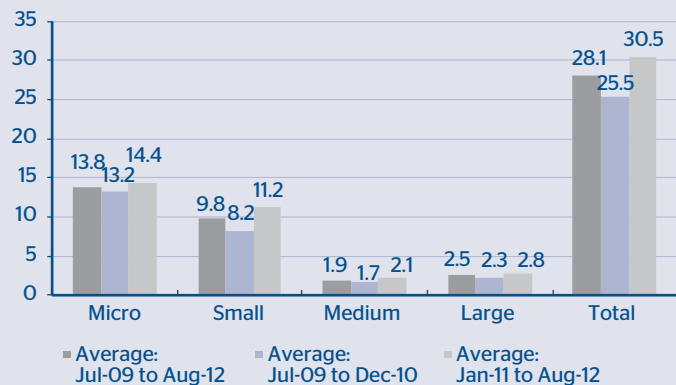
Fuente: Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

se deba a que al mismo acreditado (o a la misma empresa) los bancos le abran varias líneas de crédito con diferentes características, como puede ser el plazo, monto y otros, de acuerdo al destino específico del financiamiento (capital de trabajo, inversión).

Los datos del monto promedio mensual del crédito otorgado por acreditado (Gráfica 25) indican que de julio de 2009 a diciembre de 2010 con respecto al lapso de enero de 2011 a agosto de 2012 aumentó en términos reales 47.7% y 4.3% para el caso de las Micro y Medianas empresas, respectivamente. En cambio, éste monto promedio se redujo en 1.2% y en 11% para las empresas Pequeñas y Grandes.

Gráfica 26

Número Promedio Mensual de Acreditados según el Tamaño de Empresa Cifras en miles



Fuente: Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

Como lo indican las cifras, el aumento del monto promedio del crédito bancario concedido a los acreditados de las Micro empresas tuvo un favorable desempeño en el periodo de análisis, pues además de haber aumentado el monto promedio del crédito bancario que cada acreditado de ese tamaño de unidad productiva recibió también aumentó el número promedio mensual de acreditados. Para el caso de Micro empresas, este dato pasó de 13.2 mil acreditados en promedio mensual en julio de 2009 a diciembre de 2010 a 14.4 mil en promedio de enero de 2011 a agosto de 2012.

Tasas de interés cobradas por la banca por tamaño de empresa

La información de la CNBV también presenta la tasa de interés mensual cobrada por cada banco en moneda nacional a los créditos que éstas les han otorgado a las empresas según su tamaño. La Gráfica 27 se elaboró con los datos promedio mensuales de las tasas de interés cobradas por los bancos a las empresas según su tamaño. Por su parte, la Gráfica 28 indica que el promedio mensual de las tasas de interés cobradas por los bancos a las empresas según su tamaño se

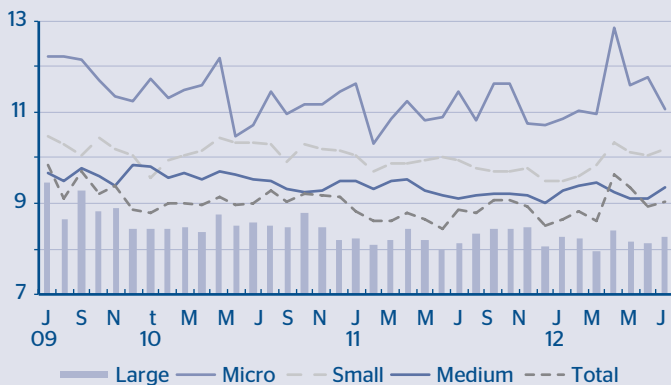
redujo un poco al considerar los datos promedio del periodo de Ene-2011 a Ago-2012 con respecto a los datos del promedio de Jul-2009 a Dic-2010. Es posible que estas tasas de interés promedio para el periodo más reciente fueran menores de no haberse presentado un importante incremento de éstas en Abr-2012, el cual afectó principalmente a las Micro, Pequeñas y Grandes Empresas.

Valoración

La información que la CNBV empezó a publicar sobre los montos del nuevo crédito que se otorga a las empresas de acuerdo con su tamaño es de gran utilidad porque permite hacer un análisis más detallado del tema. Por otra parte, y para ampliar y profundizar el análisis que se pueda hacer sobre el crédito bancario que las empresas reciben, también se requiere que la CNBV amplíe la información que publica. En este sentido, información adicional por tipo de empresa que sería de gran utilidad que se publicara es la siguiente: índices de morosidad, saldos, quitas y castigos y plazos promedio, entre otros, para cada tamaño de empresa.

Gráfica 27

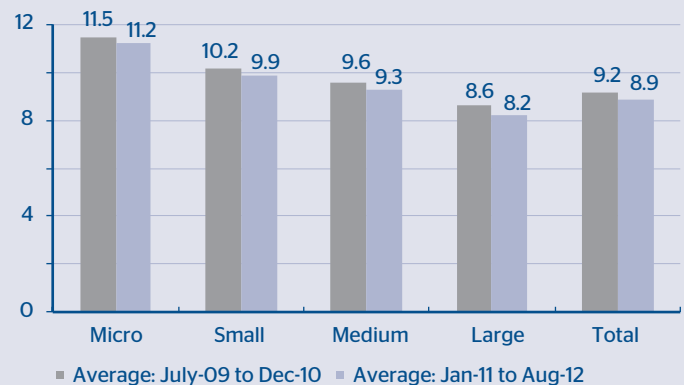
Tasa de Interés Cobrada por los Bancos a las Empresas según su Tamaño por Créditos Dispuestos Marginalmente (%)



Fuente: Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

Gráfica 28

Tasa de Interés Cobrada por los Bancos a las Empresas según Tamaño (%)



Fuente: Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV

3. Temas Especiales

3.a Uso de Crédito en los Distintos Sectores Productivos: ¿Qué Nos Dice el Censo Económico 2009?

Introducción

En ediciones anteriores de *Situación Banca México* (Noviembre 2011, Junio 2012) se analizaron las características de las empresas que tienen acceso a crédito o financiamiento y al manejo de una cuenta bancaria a partir de la información del Censo Económico 2009 (Censo), con énfasis en su tamaño definido a partir del estrato de personal ocupado en: micro (0 a 10 personas), pequeña (11 a 50 personas), mediana (51 a 250 personas) y grande (251 o más personas). Para completar esta revisión, en este número se analiza la información del Censo relacionada con el sector de actividad económica al que pertenecen las empresas.

Esta dimensión de la información es relevante debido a que el sector de actividad económica puede constituir otra faceta útil para identificar factores que contribuyan a detonar el flujo de crédito hacia el sector productivo del país, siendo una pregunta fundamental si el crédito está fluyendo hacia los sectores que experimentan mayor expansión.

A este respecto, uno de los resultados más destacados del análisis de la información censal en las ediciones anteriores de esta publicación es que las empresas que en 2008 utilizaron crédito o cuentas bancarias exhiben una mayor productividad, medida de manera aproximada a través de las razones de ingresos por ventas y activos por trabajador, que las que obtuvieron financiamiento no bancario o no obtuvieron financiamiento.

3.a.1. Datos del Banco de México sobre la cartera de crédito por sector.

Para contextualizar la información del Censo sobre cómo se distribuyó el crédito durante el año de su levantamiento (2008), resulta útil revisar antes la información del Banco de México (Banxico) acerca de la cartera de crédito vigente de la banca comercial por actividad económica, por estar disponible con una periodicidad más frecuente que el Censo.

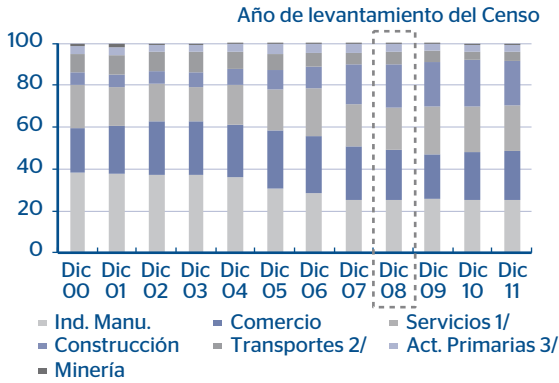
Como muestra la Gráfica 29, la cartera vigente de la banca comercial al sector privado del país¹ mostró gran dinamismo en los últimos años. En el periodo 2000-2005, la tasa de crecimiento anual real promedio registró apenas un 0.7% mientras que en el periodo 2006-2011 dicha tasa de crecimiento fue de 14.1%. Aunque en 2009 dicha cartera registró una ligera disminución de 1.3% en términos reales, en los dos años siguientes ha recuperado su expansión, para alcanzar al cierre de 2011 un saldo de 1,077.8 miles de millones de pesos.

De acuerdo con los datos de Banxico, en la Gráfica 30 puede apreciarse que la cartera de crédito de la banca comercial se ha concentrado en tres sectores: Industria Manufacturera, Comercio y Servicios (no financieros). Estos tres sectores representaron alrededor del 70% de la cartera en 2011. Sin embargo, los datos muestran que la estructura de la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector empresarial se ha modificado desde 2000. Si bien la Industria Manufacturera aún es el sector que registra una mayor proporción del saldo total, dicha proporción ha ido disminuyendo, al pasar de 38.5% en 2000 a 24.1% en 2011. Por su parte, entre 2000 y 2011 los sectores de Comercio y Servicios han registrado participaciones más estables en ese periodo; el sector Comercio ha registrado una participación cercana al 22% mientras que los Servicios muestran una participación del orden de 20% de la cartera vigente.

¹ No incluye la cartera vigente a los sectores financiero y público.

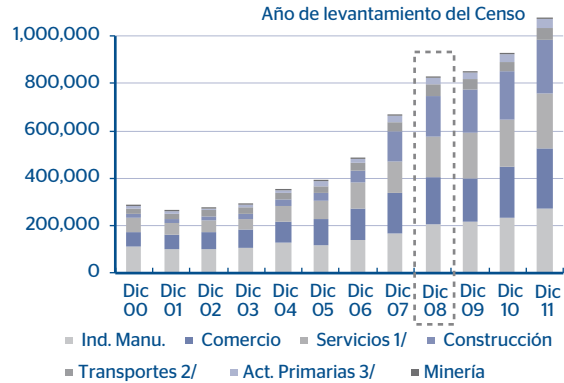
Gráfica 29

Saldo de la Cartera de Crédito Vigente de la Banca Comercial.
Por Actividad Principal del Prestatario, Mdp*



Gráfica 30

Distribución de la Cartera de Crédito Vigente de la Banca Comercial.
Por Actividad Principal del Prestatario, % del Total*



Fuente: BBVA Research con datos del Banco de México.

* No incluye la cartera vigente a los sectores financiero y público.

1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Entre los cuatro sectores restantes (Construcción, Transporte, Actividades Primarias y Minería), como también puede apreciarse en esa gráfica, el sector que ha incrementado de forma más notable su participación durante este periodo ha sido el de la Construcción, el cual de representar 5.6% de la cartera vigente en 2000 se incrementó para alcanzar 21.3% al cierre de 2011. En cambio, la participación en la cartera del las Actividades Primarias se ha mantenido constante (alrededor de 3.8%) y las de Transporte y Minería han disminuido.

Por otra parte, y con base en la información del Censo, en las siguientes secciones se analizan algunas características de las unidades económicas que podrían explicar la distribución del financiamiento entre los distintos sectores de actividad económica. En el Censo se incluyeron, por primera vez, algunas preguntas que permiten conocer las decisiones de obtención de crédito de las empresas del sector privado y paraestatal que operaron en 2008 y se pueden identificar diversas características de éstas que están asociadas con esa decisión, incluyendo su sector de actividad.

Aunque el Censo no incorpora información sobre el monto del crédito obtenido o los saldos de cartera entre las unidades económicas, la observación en un momento en el tiempo de ciertos atributos que se recaba en el Censo, constituye una nueva fuente para analizar los factores que inciden sobre el acceso al crédito de las empresas que no se encuentra disponible en ninguna otra estadística de crédito bancario en México. Así, complementar la información de dichas estadísticas permite un mayor conocimiento de las unidades productivas, el cual resulta útil para desarrollar estrategias que mejoren su atención en términos de servicios financieros.

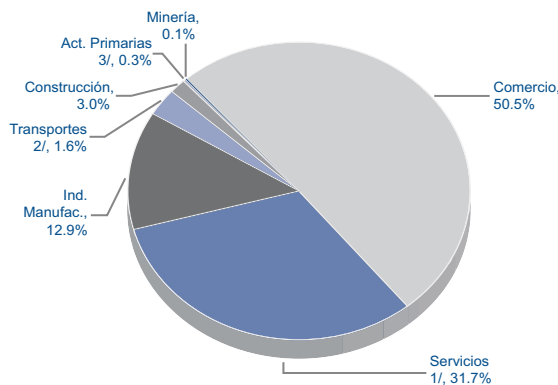
3.a.2. Una alta proporción de empresas en los sectores Construcción y Transporte obtiene financiamiento.

De acuerdo a la información censal, los tres sectores que concentran la mayor parte de la cartera crediticia de los bancos comerciales también concentran una importante proporción de las 3,437,645 unidades económicas del sector privado y paraestatal² que operaron en 2008: 50.7% se dedica al Comercio, 37.7% a los Servicios y 9.9% a la Industria Manufacturera (Gráfica 31).

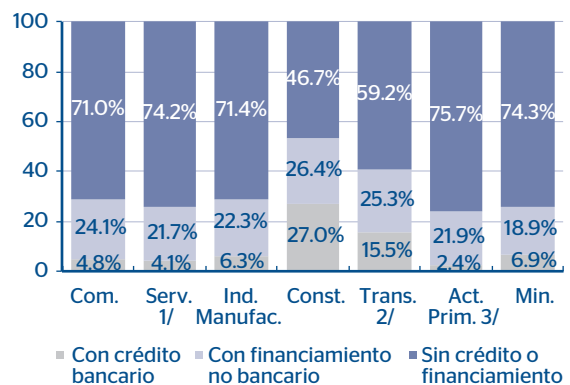
² Estas cifras incluyen unidades económicas no dedicadas a actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, las financieras, las del Sector Público, las organizaciones religiosas y las viviendas con actividad económica en un lugar de uso compartido.

Sin embargo, la información del número de empresas según su condición de obtención de crédito o financiamiento (Gráfica 32) indica que en ese año hubo una proporción de empresas con crédito o financiamiento inferior a 30% en varios sectores. Los sectores de Actividades Primarias y Minería³ muestran proporciones de empresas con crédito o financiamiento ligeramente más bajas que estos tres sectores. En cambio, en el sector Construcción 53.3% de las empresas obtuvo financiamiento y mientras que en el sector Transporte el 40.8% de las unidades económicas también obtuvo crédito bancario y de otras fuentes (Gráfica 32).

Gráfica 31
Proporción de Unidades Económicas por Sector de Actividad Económica (% del Total)



Gráfica 32
Unidades Económicas por Condición de Obtención de Crédito o Financiamiento y Sector de Actividad Económica (% del Total del Sector)



Fuente: BBVA Research con datos del Censo Económico 2009.

1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Llama la atención que como proporción del total de empresas en cada sector, las empresas dedicadas a Construcción y al Transporte reciben mayor crédito bancario que las empresas de otros sectores. Por su parte, una mayor proporción de las empresas dedicadas a Actividades Primarias, Comercio y Servicios obtienen financiamiento no bancario (Gráfica 32).

3.a.3. Hay una mayor proporción de empresas con crédito y financiamiento en los sectores de actividad económica en los que hay una mayor presencia de sociedades mercantiles y empresas de mayor tamaño.

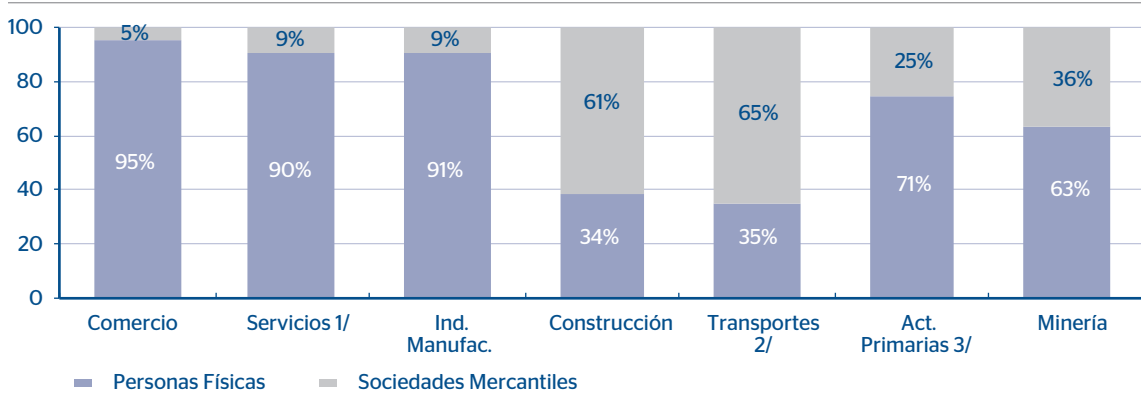
El análisis de la información sobre tipo de propiedad de las empresas, ya sea que se trate de personas físicas con actividad empresarial o se constituyan como sociedades mercantiles, indica que, más del 60% de las unidades económicas de los sectores Construcción y Transportes son sociedades mercantiles (Gráfica 33).

Esto cambia para los sectores Comercio, Servicios e Industria Manufacturera en donde más de 90% de las empresas están manejadas por personas físicas con actividad empresarial. En los sectores de Actividades Primarias y Minería la proporción de empresas organizadas como personas físicas con actividad empresarial ascienden a 74% y 63%, respectivamente (Gráfica 33).

² Para la información presentada a continuación debe considerarse que debido a que el Censo incluye unidades económicas del sector privado y paraestatal, no es posible separar dentro del sector Minería las cifras correspondientes a Petróleos Mexicanos, por lo que algunos indicadores de este sector pueden estar sesgados y aunque se presentan no se abunda en la descripción de los mismos.

Gráfica 33

Distribución de las Unidades Económicas por Tipo de Propiedad
(% del Total de Unidades por Sector)



Fuente: BBVA Research con datos del Banco de México.

* No incluye la cartera vigente a los sectores financiero y público.

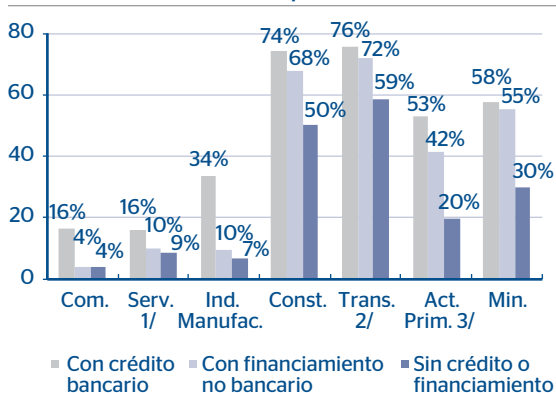
1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Es importante agregar que, independientemente del sector de actividad económica al que pertenezcan, las empresas que se constituyen como sociedades mercantiles suelen acudir al crédito bancario con mayor frecuencia (Gráfica 34). Tanto el sector Construcción como el de Transporte registran una mayor proporción de empresas con crédito bancario que están constituidas como sociedad mercantil en comparación con el resto de los sectores.

De igual manera, una mayor proporción de personas físicas con actividad empresarial obtiene financiamiento no bancario. Los sectores Comercio, Servicio e Industria Manufacturera reportan una mayor proporción de empresas que acuden a este tipo de financiamiento (Gráfica 35).

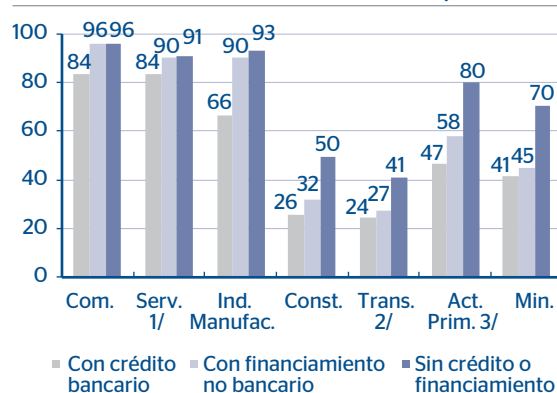
Gráfica 34

Proporción de Sociedades Mercantiles por Condición de Acceso a Crédito o Financiamiento
(% del Total de Unidades por Sector)



Gráfica 35

Proporción de Personas Físicas con Actividad Empresarial por Condición de Acceso a Crédito o Financiamiento
(% del Total de Unidades por Sector)



Fuente: BBVA Research con datos del Censo Económico 2009.

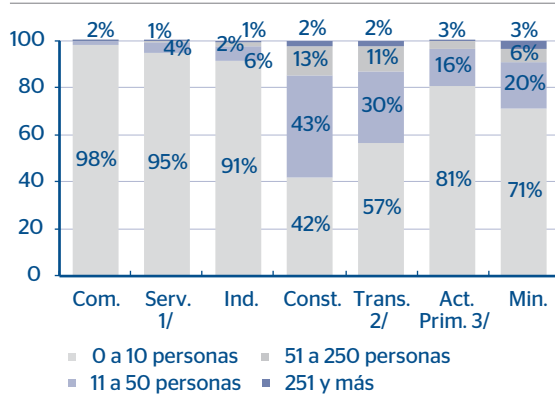
1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Al definir el tamaño de empresa con base al número de personal ocupado como en las ediciones anteriores de *Situación Banca México* (ver Sección 3.b.: Consideraciones respecto a la Segmentación de las Empresas), se observa que la proporción de empresas micro, pequeñas, medianas y grandes varía de manera importante entre los distintos sectores de actividad. Si bien en todos ellos son mayoría las unidades económicas micro y pequeñas (con hasta 50 personas ocupadas), en los sectores de Construcción y Transportes, las unidades económicas predominantes son las pequeñas y medianas mientras que los demás sectores se distinguen por una mayor participación relativa de microempresas (Gráficas 36).

Por otro lado, el personal ocupado promedio es sensiblemente mayor en las unidades económicas con crédito bancario, a excepción del sector Minero. Además, las empresas de los sectores Construcción y Transportes, que en proporción obtienen mayor financiamiento (Gráfica 32), son también las que en promedio muestran un mayor personal ocupado promedio (Gráfica 37). No obstante lo anterior se verá en la siguiente sección que, a pesar de que las empresas con acceso a crédito o financiamiento suelen ocupar a un mayor número de personas (Gráfica 37), mayor tamaño no implica necesariamente mayor obtención de financiamiento.

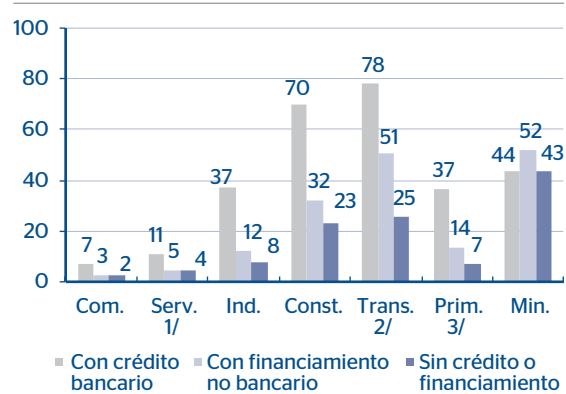
Gráfica 36

Distribución de Unidades Económicas por Estrato de Personal Ocupado (% del Total de Unidades Económicas)



Gráfica 37

Personal Ocupado Promedio por Unidad Económica (Número de Personas Promedio por Sector)



Fuente: BBVA Research con datos del Censo Económico 2009.

1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

3.a.4. En el análisis por sector de actividad económica un mayor tamaño no implica necesariamente mayor obtención de financiamiento

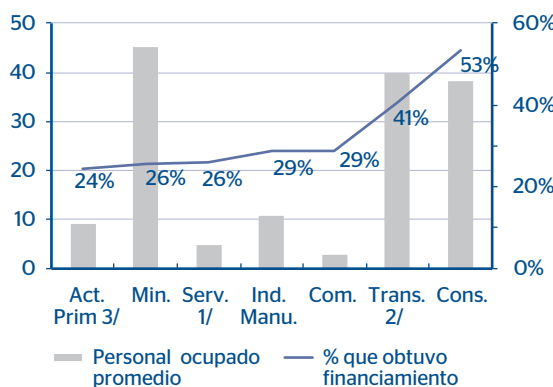
El tamaño de unidad económica por sector, medido por personal ocupado, no está positivamente asociado con mayor obtención de financiamiento. Por ejemplo, aunque en promedio las unidades del sector de Actividades Primarias registran mayor personal ocupado que el sector Comercio o el de Servicios, una menor proporción de empresas dedicadas a Actividades Primarias reciben financiamiento en comparación con las dedicadas a Servicios o Comercio (Gráfica 38).

Por otro lado, aunque en la Industria Manufacturera y el Comercio la misma proporción de unidades económicas obtuvo financiamiento (29%), el personal ocupado promedio en Manufacturas es más del triple del personal ocupado promedio en el sector Comercio. En el caso del sector Minero, cabe señalar que la información del Censo procesada para este análisis no permite distinguir entre empresas privadas y paraestatales, por lo que el dato de personal ocupado puede estar sesgado al alza debido a la presencia de información de Petróleos Mexicanos.

En el caso particular del crédito bancario, en algunos sectores su obtención por tamaño de empresa está asociada a la distribución observada para el total de la economía: la mayoría de las empresas atendidas de los sectores Comercio y Servicios son micro y pequeñas empresas, mientras que en los sectores de Transportes y Construcción predominan las empresas pequeñas y medianas. En el caso de actividades primarias, las empresas que obtienen crédito bancario tienden a ser más grandes que las del promedio de la economía mientras que el sector minero tienden a ser de menor tamaño que el promedio de la economía (Gráfica 39).

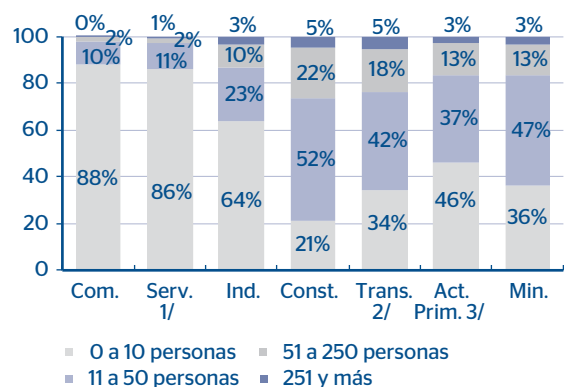
Gráfica 38

Personal Ocupado por Condición de Obtención de Crédito o Financiamiento (Personas Promedio, % del Total de Empresas por Sector)



Gráfica 39

Proporción de Unidades Económicas con Crédito Bancario por Estrado de Personal Ocupado (% del Total de Unidades con Crédito Bancario)



Fuente: BBVA Research con datos del Censo Económico 2009.

1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

De esta forma, la segmentación sectorial de las unidades económicas indica que hay otros factores adicionales relevantes además del tamaño de la empresa (medida en este caso como número de personal ocupado) para explicar la distribución del financiamiento.⁴ La distinción observada en el acceso de distintos sectores podría estar relacionada con el riesgo sectorial o riesgo asociado al desarrollo de cada actividad, la intensidad de uso de los factores de producción (que definen los requerimientos específicos de capital en cada sector), y otros factores particulares del desarrollo de la actividad productiva específica que inciden sobre la generación de flujos de ingreso y otros indicadores relevantes para evaluar su capacidad de pago.

3.a.5. Los indicadores de flujo de efectivo y acceso a crédito bancario no explican completamente el diferencial de acceso al financiamiento entre sectores.

Como se explicó en la edición de Noviembre 2011 de *Situación Banca México*, las unidades económicas con crédito bancario exhiben en promedio mayores ingresos por venta de bienes y servicios y mayores márgenes de utilidad que las empresas con financiamiento no bancario o sin crédito o financiamiento. La información por sector de actividad muestra que, el diferencial en ingresos y en márgenes es más marcado en los sectores de Construcción, Transporte e Industria Manufacturera (Gráfica 40 y 41).⁵

Sin embargo, en algunos sectores la simple diferencia en estos indicadores no explica los diferenciales en obtención de financiamiento. Por ejemplo, el diferencial de ingresos promedio por unidad económica del sector Servicios es mucho menor al observado en las empresas dedicadas a Actividades Primarias,

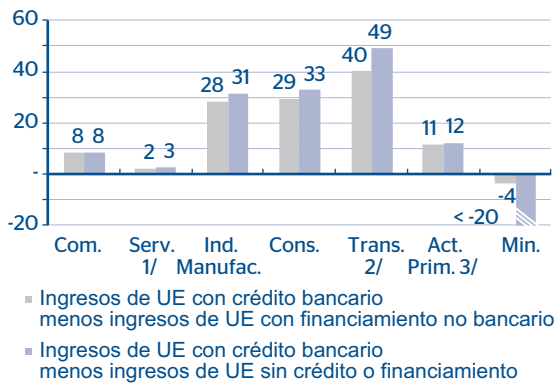
⁴ Un análisis detallado de las características distintivas de las empresas que obtienen y no obtienen financiamiento con base en su tamaño por estrato de personal ocupado se encuentra en *Situación Banca México* (Noviembre 2011).

⁵ En el caso del sector Minero, la información del Censo no permite distinguir entre empresas privadas y paraestatales, por lo que el dato puede estar sesgado debido a la presencia de información de Petróleos Mexicanos.

que son las que en menor proporción obtienen crédito bancario, y aunque el diferencial en el ingreso o margen de utilidad promedio de las empresas de la Industria Manufacturera es semejante al de las empresas del sector Construcción, estas últimas obtienen crédito más frecuentemente (Gráficas 32, 40 y 41).

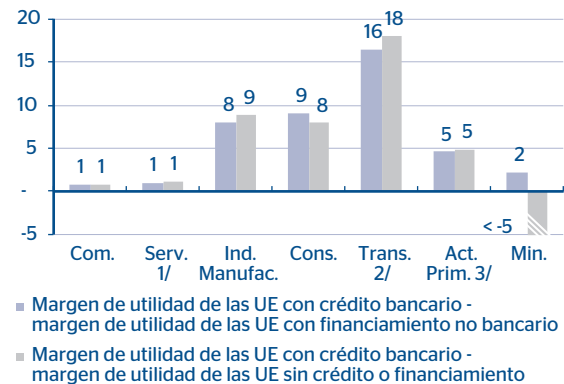
Gráfica 40

**Diferencia en Ingresos por Ventas
(Anual, Promedio por Unidad Económica,
Millones de Pesos)**



Gráfica 41

**Diferencia en Margen de Utilidad
(Anual, Promedio por Unidad Económica,
Millones de Pesos)**



Fuente: BBVA Research con datos del Censo Económico 2009.

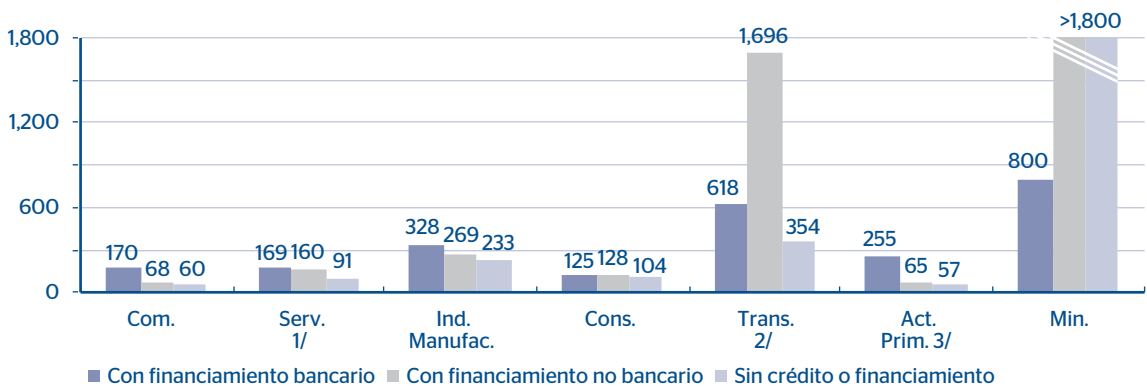
1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

3.a.6. No sólo el valor sino también el tipo de activos fijos puede ayudar a explicar la distribución del crédito entre empresas de distintos sectores.

Para analizar el valor de los activos fijos, se calculó el promedio por personal ocupado para hacer comparables los montos entre distintos sectores (Gráfica 42). Como resultado, destaca el sector Transporte, pues dentro de éste, las empresas que obtuvieron financiamiento no bancario son las que registran un mayor valor promedio en sus activos. Como se verá más adelante (Gráfica 44), este dato puede explicarse ya que las empresas de este sector reportan una mayor proporción de bienes inmuebles dentro del total de sus activos (que se asumen de mayor valor que otro tipo de activos como la maquinaria y equipo).

Gráfica 42

**Valor Promedio de los Activos Fijos por Personal Ocupado
(Miles de Pesos por Persona)**



Fuente: BBVA Research con datos del Banco de México.

* No incluye la cartera vigente a los sectores financiero y público.

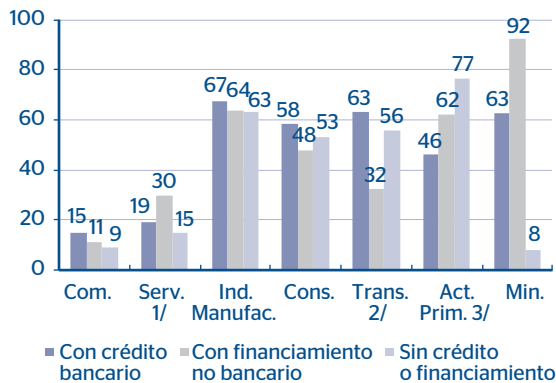
1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Por su parte, las empresas de la Industria Manufacturera muestran un mayor valor promedio de los activos comparado con el promedio de sectores como Servicios o Actividades Primarias, lo cual podría explicar el diferencial en la proporción de empresas que obtuvieron financiamiento entre estos sectores (Gráfica 32). Resalta también que el valor promedio por personal ocupado de las empresas que obtuvieron crédito bancario respecto a las que obtuvieron financiamiento no bancario es notoriamente más alto en los sectores Comercio y Actividades Primarias.

El valor de los activos de una empresa no sólo es importante porque puede ser empleado como colateral, sino que también es importante el tipo de activos que se pueden dar como garantía. Las Gráficas 43 y 44 presentan el valor de la maquinaria y equipo por un lado y los bienes inmuebles por otro como proporción de los activos totales. Para los sectores Comercio y Servicios, la maquinaria y equipo representan una proporción relativamente baja de sus activos; en contraparte, para estos dos sectores los bienes inmuebles representan la mitad o más de sus activos.

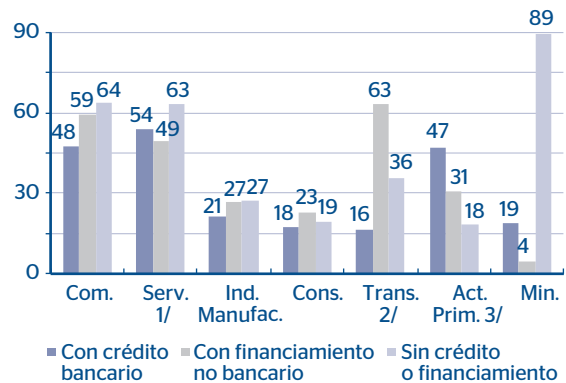
Gráfica 43

Maquinaria y Equipo como Proporción de los Activos Totales (% del Total de los Activos)



Gráfica 44

Bienes Inmuebles como Proporción de los Activos Totales (% del Total de los Activos)



Fuente: BBVA Research con datos del Censo Económico 2009.

1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

En el caso del sector Servicios, hay una diferencia perceptible entre las empresas que obtienen crédito bancario y las que obtienen financiamiento no bancario, ya que las que obtienen crédito bancario registran una mayor proporción de sus activos como bienes inmuebles (Gráfica 44).

Dentro de la Industria Manufacturera, la Construcción y el Transporte, las empresas con crédito bancario registran un mayor valor de los activos en maquinaria y equipo (como proporción del total) mientras que el valor de los bienes inmuebles es menor comparada con las empresas que obtienen financiamiento no bancario.

En el caso del sector Transporte, el valor de la maquinaria y equipo de las empresas con crédito bancario es casi del doble del de las empresas con financiamiento no bancario. Las empresas de este sector que recurren a financiamiento no bancario tienen una alta proporción de sus activos como bienes inmuebles.

Esta diferencia entre el tipo de financiamiento y la importancia de cada tipo de activo parece marcar una distinción ya que las empresas en los sectores que obtienen mayor crédito bancario parecen registrar no solo activos de mayor valor sino también una mayor proporción de activos que frecuentemente son más específicos para el desarrollo de una actividad (como la maquinaria y el equipo) lo que podría indicar un mejor conocimiento del sector bancario para valorar ese tipo de activos y también podría sugerir que podrían ser susceptibles de venta en mercados secundarios (importante en caso de que ante incumplimiento se requiriera la ejecución del colateral). Así, en el caso del sector Comercio

y Servicios, con actividades específicas muy diversas con las que sería difícil asociar un uso específico de maquinaria y equipo, las empresas que obtienen crédito bancario tienen una mayor proporción de inmuebles como activos.

Conclusiones

La información del Censo complementa el estudio de las características de las empresas que obtienen financiamiento, sin embargo, es aún insuficiente para establecer cómo la distribución de dicho financiamiento impacta el crecimiento de la economía.

Como ya se había destacado en ediciones anteriores de *Situación Banca México*, la información sectorial confirma que las empresas con crédito bancario tienden a estar organizadas como sociedades mercantiles, obtienen mayores ingresos y márgenes de utilidad y, en general, el valor promedio de sus activos es mayor.

Por su parte, el análisis por sectores aporta nuevos elementos para entender los factores que influyen en la distribución de crédito. Destaca que, los sectores que muestran una mayor proporción de empresas que obtienen financiamiento son el de Construcción y Transporte, los cuales se distinguen tanto por generar ingresos y utilidades mayores como por registrar en promedio mayor personal ocupado.

Adicionalmente, los distintos indicadores revisados muestran la importancia de considerar no sólo el tamaño de la empresa como un factor relevante para la obtención del crédito sino también la necesidad de tomar en cuenta el tipo de actividad atendiendo a la particularidad de los procesos productivos (intensidad de mano de obra, necesidad de maquinaria especializada, existencia de bienes inmuebles) ya que estos pueden aportar información útil sobre los requerimientos de crédito y la capacidad de pago de las empresas.

Por ejemplo, los indicadores reportados para las Actividades Primarias no explican completamente la baja proporción de empresas atendidas con crédito en este sector, por lo que debe considerarse que hay otros elementos no medidos directamente por la información del Censo que pueden impactar el flujo del crédito. En este caso, el riesgo inherente a actividades como las agrícolas o ganaderas, propensas a eventos climáticos y con patrones estacionales de ingreso, pueden estar afectando sus oportunidades de acceso al financiamiento, por lo que destacan la importancia que instrumentos como las garantías y las coberturas de riesgo pueden tener para ayudar a incrementar el crédito hacia este sector.

Por otro lado, las características de los activos en cada sector y su importancia como uso de colateral resaltan de nuevo la importancia del mejoramiento de los registros de garantías y el desarrollo de mercados secundarios para ese tipo de activos productivos.⁶

En el futuro, el esfuerzo realizado en el Censo por recabar información de empresas usuarias de servicios financieros puede ser el punto de inicio para evaluar el impacto del crédito en las unidades económicas pues ayudaría a medir el incremento en la generación de ingresos, en el empleo, la productividad, etcétera y de esta forma replantear o ajustar las iniciativas tanto gubernamentales como privadas encaminadas a mejorar el acceso al financiamiento principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Aunque la información del Censo proporciona una primera aproximación para entender el flujo de crédito hacia distintos sectores de actividad económica, los datos muestran que aún se requieren estadísticas que permitan complementar las pautas de acceso al crédito de las empresas de distintos sectores, entre ellas, el monto del crédito o financiamiento obtenido, los plazos y las tasas de interés promedio otorgadas. A este respecto, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha empezado a publicar información de este tipo, la cual contribuye al esfuerzo por mejorar el conocimiento de las empresas y con base en el desarrollar productos más acordes a sus necesidades. (Ver Recuadro 1: Las Series Estadísticas sobre Nuevo Crédito Empresarial por Tamaño de Empresa)

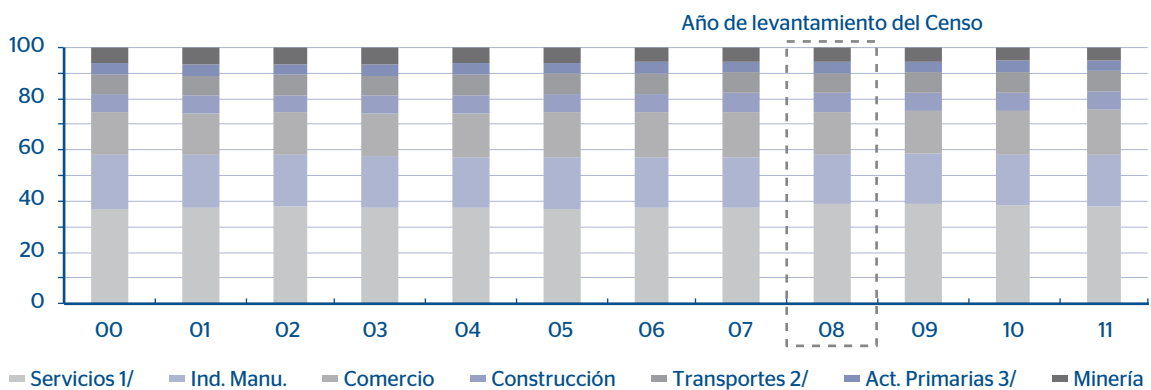
⁶ Se discute de forma más detallada la creación de un registro único de garantías en *Situación Banca México* (Noviembre 2011).

Por otro lado, las tendencias observadas en la cartera de crédito (información Banxico) y las características de la obtención de financiamiento en un año determinado (información del Censo), no permiten inferir el efecto del crédito sobre la productividad de los distintos sectores, medida a través de la aportación al valor agregado de las distintas actividades económicas, pues la contribución de estas no ha registrado modificaciones significativas en los últimos años. En cambio, como se señaló en la edición de Noviembre de 2011 de *Situación Banca México*, son las empresas con mejores indicadores de desempeño, incluyendo la productividad, las que acceden con mayor facilidad al crédito bancario.

En este caso, el sector que más aporta al valor agregado total es el de Servicios, que el periodo 2000-2011 contribuyó en promedio con 37.8% del total. Este sector ha mantenido una participación estable dentro de la cartera y en el año del levantamiento del mismo las empresas que desempeñaban estas actividades fueron de las que recibieron menos financiamiento. Por otro lado, el sector Construcción ha mantenido una participación estable cercana al 7%, distinta al dinamismo mostrado en su participación dentro de la cartera de crédito vigente y a la importante proporción de empresas dentro de ese sector que obtuvieron financiamiento en 2008.

Gráfica 45

Valor Agregado Bruto por Sector
(Como % del Valor Agregado Bruto de Sectores Seleccionados*, 2008)



Fuente: BBVA Research con datos de INEGI.

* El valor agregado bruto total excluye al asociado a los sectores: electricidad, agua y suministro de gas al consumidor final, servicios financieros y actividades de gobierno ya que las unidades económicas de estos sectores no forman parte del universo de unidades económicas del sector privado y paraestatal conforme al Censo 2009.

1/ Incluye: Servicios de información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Apoyo a los negocios y manejo de desechos; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento; Servicios de alojamiento y preparación de alimentos y Otros servicios, excepto gobierno. 2/ Incluye correos y almacenamiento. 3/ Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Lo anterior resalta que aún se requiere un mayor análisis no sólo sobre el impacto del crédito sobre las empresas en particular sino también sobre su efecto en las distintas actividades económicas. El vínculo entre la obtención de crédito y el valor agregado generado es de gran relevancia si, como objetivo de la inclusión financiera, se busca no sólo acercar servicios financieros a un mayor número de empresas sino detonar la productividad en los sectores que más aportan a la economía, para así lograr un mayor crecimiento.

Agradecimientos

Se agradece la colaboración indispensable del personal del INEGI, especialmente de José Luis Mercado Hernández y Susana Patricia Pérez Cadena, en el procesamiento de los datos del Censo y sus valiosas aclaraciones y sugerencias.

3.b. Consideraciones Respecto a la Segmentación de las Empresas

Introducción

El grupo de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ha sido el centro de atención para el desarrollo de políticas públicas por la alta proporción de éstas dentro del tejido empresarial, su importancia actual y potencial en la generación de empleos, además de su contribución a la producción nacional. Esta relevancia dentro de la economía ha incentivado la compilación de estadísticas que permitan analizar de una forma más completa a un grupo de empresas tan fragmentado y heterogéneo.

En el caso de las estadísticas generadas por el INEGI, la estratificación censal más común se basa en el personal ocupado. Esta clasificación se ha mantenido en los ejercicios censales de 2004 y 2009 a fin de mantener la comparabilidad de los resultados entre ambos levantamientos. La clasificación de INEGI también es la que se empleó en la serie de artículos previos de *Situación Banca México*¹ que analiza el uso de servicios financieros con base en información recopilada en el Censo 2009. Sin embargo, esta no es la única estratificación empleada por las distintas instituciones que recopilan información económica y financiera de las MIPYMES.

Hasta la fecha no existe un criterio único para clasificar a las empresas por su tamaño y comúnmente se han utilizado para realizar dicha segmentación variables como el número de empleados, las ventas anuales, los ingresos o los activos fijos. Si bien el indicador relevante para la estratificación y la definición de los umbrales en un determinado momento del tiempo puede responder a necesidad puntuales y metas específicas de los programas de gobierno, la diversidad de clasificaciones puede generar dificultades para analizar y conocer mejor al sector ya sea por la falta de continuidad de las series estadísticas, por la inconsistencia interna de una misma fuente o por la complejidad para tratar de complementar datos de distintas fuentes.

La existencia de una definición comparable entre distintas fuentes facilita una identificación clara de la población objetivo a atender y obtener un diagnóstico completo sobre sus características y necesidades. Como apuntan Álvarez y Durán (2009), al analizar la importancia de la disponibilidad de estadísticas y la necesidad de contar con un marco metodológico homogéneo para estudiar a las PYMES: *“La efectividad de las políticas públicas de fomento y ayuda al sector MIPYME estarán directamente atadas al nivel de conocimiento que se tenga del mismo y a la fidelidad de los datos con que se dispongan; el problema estadístico no es entonces menor, ni a los ojos de los estudios académicos ni a los de los diagramadores de políticas o los tomadores de decisión”*.²

Dado el impacto que la variación en las diferentes definiciones puede tener no sólo para el diseño y evaluación de resultados de las políticas públicas sino también en el desarrollo de una estrategia de atención adecuada por parte de la banca comercial a las MIPYMES, en la presente sección de *Situación Banca México* se describe brevemente la evolución de la definición de micro, pequeña y mediana empresa en la legislación de México y se le compara con clasificaciones que pueden encontrarse en otras fuentes estadísticas que existen en el país.

Las diversas clasificaciones de MIPYMES muestran la necesidad de contar con una definición compartida para este grupo de empresas a fin de coordinar los esfuerzos para proveer el financiamiento a este grupo y, eventualmente, evaluar el impacto del mismo no solo sobre las empresas en particular sino sobre la economía en su conjunto.

¹ “¿Qué nos dice el Censo Económico 2009 acerca de la obtención de crédito entre las empresas mexicanas?”, *Situación Banca México*, Noviembre 2011.

² “¿Qué nos dice el Censo Económico 2009 respecto al manejo de cuentas bancarias entre las empresas mexicana?”, *Situación Banca México*, Junio 2012.

“Uso de Crédito en los Distintos Sectores Productivos: ¿Qué nos dice el Censo Económico 2009?” *Situación Banca México*, Noviembre 2012.

² Álvarez, Mario y José E. Durán, “Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas”. Publicación conjunta de GTZ (Cooperación Técnica Alemana), CEPAL y CENPROPYME

3.b1. Evolución de las definiciones oficiales.

De 1985 a la fecha han estado vigentes ocho definiciones distintas sobre el tamaño de las empresas en la legislación mexicana, de manera que el número de modificaciones ha sido superior al de cambios en la administración pública federal, que ocurre cada seis años. Hasta 1999 las disposiciones correspondientes fueron emitidas primero por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y posteriormente por su sucesora, la Secretaría de Economía (SE), como principal dependencia del gobierno federal para la promoción de las empresas.

Como muestra la Gráfica 46, los elementos para definir el tamaño de una empresa han variado. En un principio se consideraron como criterios de clasificación el número de empleados y el volumen de ventas (1985, 1986, 1990, 1993), después sólo se consideró el número de empleados (1991), luego se agregó la dimensión de sector de actividad (1999, 2002) y finalmente se incluyeron las tres dimensiones: empleados, ventas y sector de actividad (2009).³

Gráfica 46

Clasificación de Empresas por Tamaño



SM: salario mínimo general, elevado al año, correspondiente al Área Geográfica "A"; (S) Servicios, (C) Comercio, (I) Industria
Fuente: BBVA Research con datos de INEGI y Diario Oficial de la Federación (varias fechas).

³ Además de considerar estas tres variables en 2009, se introduce un tope máximo que pondera los indicadores de empleo y ventas de forma tal que el tamaño de la empresa se determina a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = 10% X (Número de trabajadores) + 90% X (Monto de ventas Anuales). Este puntaje debe ser igual o menor que el Toque Máximo Combinado de cada categoría, dicho tope se estableció conforme a lo siguiente:

Tamaño	Sector	Tope Máximo	Tamaño	Sector	Tope Máximo
Micro	Todos	46	Mediana	Comercio	235
Pequeña	Comercio	93		Servicios	250
	Ind. y Serv.	95		Industria	

Un ejemplo del impacto de estos cambios de definición en el tamaño de las poblaciones relativas de empresas se ilustra en la Gráfica 47, la cual presenta un ejercicio realizado por el INEGI con los datos obtenidos a partir del Censo 2009. En este ejercicio se comparan algunas variables seleccionadas clasificando a las empresas de acuerdo a los criterios publicados por la SE en 2002 (2002) y en 2009 (2009); estos últimos son los vigentes actualmente.⁴

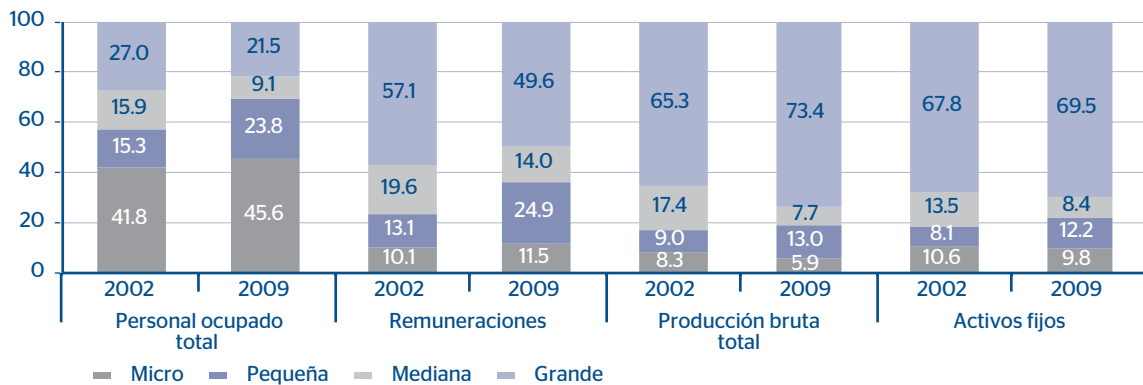
Como puede observarse, el impacto de esta modificación no es trivial. En el caso de las micro y pequeñas empresas destaca el incremento en la participación de indicadores representativos.⁵

Definición 2002	Definición 2009
• Proporción de personal ocupado 57.1%	• Proporción de personal ocupado:64.9%
• Pagan 23.2% de las remuneraciones	• Pagan 36.4% de las remuneraciones
• Contribuyen 12.3% a la producción bruta	• Contribuyen 18.9% a la producción bruta
• Poseen 18.7% de los activos fijos	• Poseen 22 % de los activos fijos

Un movimiento en el sentido contrario ocurre en el caso de empresas medianas y grandes, las cuales reducen su participación en estos indicadores.

Gráfica 47

Participación Porcentual de Variables Seleccionadas Según Tamaño y Criterio Utilizado para Estratificar (%)



Fuente: BBVA Research con datos de INEGI.

2002: Corresponde a la definición publicada por la Secretaría de Economía en el D.O.F. del 30 de diciembre de 2002.

2009: Corresponde a la definición publicada por la Secretaría de Economía en el D.O.F. del 30 de junio de 2009.

Lo anterior ilustra la dificultad de analizar y comparar al segmento de las MIPYMES aún con información de la misma fuente. El cambio en los umbrales y los resultados observados no permiten establecer claramente si esta modificación correspondería a: a) la transformación operativa o productiva de las empresas que conforman cada segmento, b) al interés de focalizar la atención en tamaños con características particulares o c) la necesidad de cumplir metas y asignaciones presupuestales de un programa predefinido.

3.b.2. Diferencias en la segmentación por número de empleados y volumen de ventas

La variable comúnmente empleada por diferentes fuentes al publicar información por tamaño de empresas es el número de empleados, que también puede considerarse como la más fácil de observar. La Gráfica 48 ilustra la variación existente en las segmentaciones que utilizan diversas fuentes oficiales cuando se utiliza esta dimensión.

⁴ Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, D.O.F. 30 de junio de 2009.

⁵ Este incremento en la participación de las micro y pequeñas empresas llama la atención dado que una de las motivaciones para implementar el cambio en la definición fue que se consideraba necesario "establecer una estratificación que partiendo del número de trabajadores tome en cuenta un criterio de ventas anuales, con el fin de evitar la discriminación en contra de empresas intensivas en mano de obra y de que empresas que tienen ventas significativamente altas participen en programas diseñados para micro, pequeñas y medianas empresas" (D.O.F. 30 de junio de 2009), por lo que para mejorar la focalización era de esperarse una reducción del universo de micro y pequeñas empresas al incorporar el criterio de ventas anuales y no el movimiento del empresas de segmento medio y grande al segmento más pequeño donde las empresas de mayor tamaño pueden tener ventajas para conseguir apoyos gubernamentales.

Gráfica 48

Comparación de la Segmentación de la Empresas por Tamaño de acuerdo a Número de Empleados

	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
INEGI	0 a 10	11 a 50	51 a 250
Economía/CNBV	Servicios: De 0 a 10	Servicios: De 11 a 50	Servicios: De 51 a 100
	Comercio: De 0 a 10	Comercio: De 11 a 30	Comercio: De 31 a 100
	Industria: De 0 a 10	Industria: De 11 a 50	Industria: De 51 a 250
BdM	Hasta 100		Más de 100

Fuente: BBVA Research con datos de INEGI, Banco de México y D.O.F. (30 de junio de 2009)

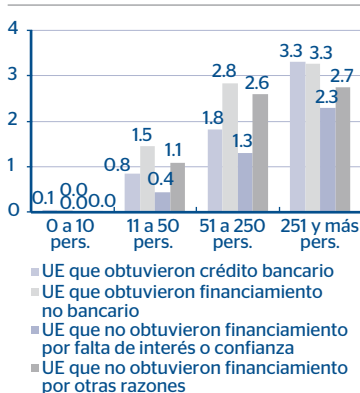
En este caso, aunque las segmentaciones entre micro, pequeña y mediana empresa coinciden para los sectores servicios e industria en la estratificación censal del INEGI y en la definición oficial, emitida por la SE (la cual también se emplea en la generación de estadísticas de la CNBV), las clasificación censal de INEGI no incluye la dimensión de volumen de ventas incorporada por la SE en 2009. Por lo anterior, aunque las fuentes pudieran proporcionar información complementaria, no hay una total correspondencia por la falta de compatibilidad en los criterios de estratificación.

Por su parte, aunque el Banco de México (BdM) no hace una referencia explícita al tamaño de empresas en la mayoría de las estadísticas que publica, la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio (ECMC) utiliza una clasificación tal que, el segmento de empresas más pequeñas abarca la definición de empresas micro, pequeñas y parte de las medianas de INEGI.

La importancia que estas diferencias pueden tener en el diseño y evaluación de políticas de apoyo a las MIPYMES se ilustra con otra información proveniente del Censo 2009. En las Gráficas 49, 50 y 51 se presenta información sobre los subsidios recibidos por distintos estratos de empresas conforme a su condición de obtención de crédito.

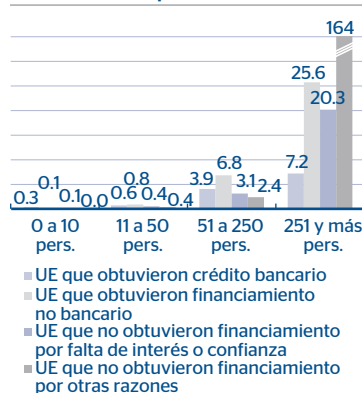
Gráfica 49

Proporción de Unidades Económicas que Recibieron Subsidios (%)



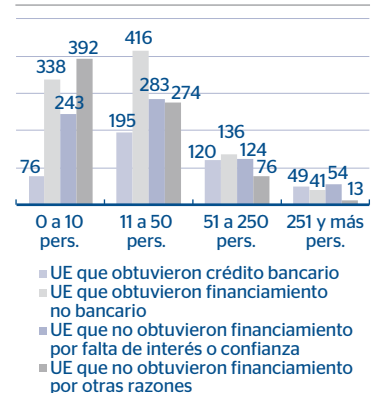
Gráfica 50

Subsidios Recibidos Promedio por Unidad Económica (Millones de pesos)



Gráfica 51

Número de Unidades Económicas que Recibieron Subsidios



Fuente: BBVA Research con datos del Censo Económico 2009.

Si bien la Gráfica 49 muestra que una menor proporción de micro y pequeñas empresas recibieron subsidios (en comparación con empresas medianas y grandes) y que las empresas medianas y grandes reciben en promedio un mayor subsidio (Gráfica 50), al revisar el número de empresas apoyadas se observa que son las micro y pequeñas las que en términos absolutos reciben más subsidios (Gráfica 51). En este caso el alto número de empresas en los sectores más pequeños tiende a pulverizar la proporción de empresas apoyadas y el monto de los subsidios otorgados.

Por otro lado, tomando en cuenta la condición de obtención de crédito, se observa que la proporción de empresas con subsidios es menor entre aquellas que obtienen crédito bancario que entre las que obtienen solamente financiamiento no bancario (el cual incluye la fuente gubernamental) o no obtienen financiamiento. Además, a partir del análisis sobre de las características de las empresas por su condición de obtención de financiamiento (presentado en el número de *Situación Banca México* de noviembre 2011), se sabe que las empresas que obtuvieron crédito bancario, en promedio tienen mejores indicadores de generación de utilidades, valor de activos fijos, empleo y productividad que el resto de las empresas. Por ende, el patrón descrito del acceso a subsidios y financiamiento es indicativo de una complementariedad entre recursos de origen privado y público para el apoyo de la actividad empresarial y de una focalización adecuada de los subsidios.

No obstante, por su naturaleza de corte transversal, la información censal de un solo año es limitada para contestar preguntas acerca de la efectividad de programas para incrementar la productividad de las empresas de menor tamaño o la mejora en condiciones de acceso al crédito en el tiempo. Por ejemplo, si las empresas que recibieron subsidios en 2008 mejoraron y lograron crecer (moviéndose en la escala de segmentación) o si han cambiado sus fuentes y condiciones de financiamiento respecto años previos. Este tipo de análisis que es deseable para contar con un diagnóstico más completo acerca de a quién se ha atendido a través de los subsidios y, en su caso, qué resultados se han obtenido en términos de mayor empleo, mayores ventas o mayor productividad requiere completar la información del Censo con la de otras fuentes.

Por otro lado, aunque la segmentación por número de empleados tiene lógica desde un punto de vista de políticas públicas por la importancia del sector MIPYME como generador de empleos, esta dimensión puede no ser la más relevante para evaluar su potencial para generar ingresos y con ello identificar su demanda de productos de financiamiento y/o captación, o su calidad como sujeto de crédito. En este caso, es más relevante, por ejemplo, el valor de las ventas.

Al revisar las estadísticas bancarias, que definen el tamaño de empresa según el valor de las ventas, también se aprecian diferencias de criterio. Como lo ilustra la Gráfica 52, la clasificación del Banco de México (BdM)⁶ utilizada en la EMCE para una empresa pequeña incluiría el equivalente a las micro y pequeña de la SE/CNBV (sin considerar el criterio adicional de número de empleados definido por la misma).

Gráfica 52

Comparación de la Segmentación de las Empresas por Tamaño de acuerdo al Volumen Anual de Ventas

	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
SE/CNBV	Hasta 4 mdp	Desde 4.01 hasta 100 mdp	Desde 100.1 hasta 250 mdp	Más de 250 mdp
BdM	1 a 100 mdp		101 a 500 mdp	500 a 5,000 mdp
ABM	Hasta 2 mdp	Hasta 40 mdp	Hasta 100 mdp	Más de 100 mdp

Fuente: BBVA Research con datos de ABM, Banco de México y D.O.F. (30 de junio de 2009)

⁶ Resultados encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio (presentación anterior, IT98 al 4T09)

Además ese mismo grupo de empresas pequeñas de acuerdo a la clasificación de BdM incluiría las micro, pequeñas y medianas según la clasificación que ha adoptado la Asociación Mexicana de Bancos (ABM) para dar seguimiento al flujo de crédito de la banca comercial. De esta forma resulta difícil comparar la dinámica registrada en el flujo de crédito bancario por segmentos de empresas combinando estas tres fuentes que recopilan información sobre distintas variables que les son relevantes para su actividad.

Finalmente, cuando se toma en cuenta el sector de actividad económica también se aprecian variaciones en las clasificaciones de distintas fuentes que de nuevo dificultan complementar la información de variables económicas y financieras (Gráfica 53).

Al revisar la segmentación por sector de actividad económica se observa que el INEGI cuenta con una clasificación amplia de los sectores y subsectores de actividad la cual permite agrupar conforme a las segmentaciones más compactas sobre variables bancarias que publican BdM y CNBV. Sin embargo, la clasificación más compacta de BdM no permite distinguir entre dos sectores claramente separados en las otras dos fuentes: mientras que las estadísticas de BdM engloban en un solo rubro las actividades de Comercio, restaurantes y hoteles, en las clasificaciones de CNBV e INEGI estas actividades pertenecen a dos rubros distintos. Algo similar ocurre con las clasificaciones correspondientes a los servicios de salud y educación: el BdM no distingue entre estos dos sectores.

Gráfica 53

Comparación de la Segmentación se acuerdo al Sector de Actividad

BdM	CNBV	INEGI
	Industria	
Industria manufacturera	Alimentos, Bebidas y Tabaco Industria Textil y de Calzado Industria Química y Farmacéutica Industria Materiales de Construcción Industria Automotriz Resto Industria	Industrias manufactureras
	Comercio	
Comercio, restaurantes y hoteles	Comercio	Comercio al por mayor Comercio al por menor
	Servicios	
	Hoteles y Restaurantes	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
Servicios Financieros	Servicios Financieros (No Bancarios) Bancario	Servicios financieros y de seguros
Alquiler de inmuebles	Servicios Profesionales y Técnicos	Servicios inmobiliarios y de alquiler Servicios profesionales, científicos y técnicos
	Educativo	Servicios educativos
	Salud	Servicios de salud y asistencia social
Servicios comunales, sociales y personales Cinematografía y otros servicios de esparcimiento Agrupaciones mercantiles, prof., civiles, políticas y religiosas Otros servicios	Servicios Comunales y Sociales Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativos	Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos, y otros servicios recreativos Servicios de apoyo a negocios, manejo de desechos y remediación Dirección de corporativos y empresas Información en medios masivos Otros servicios excepto actividades de gobierno
	Otras Actividades	
Sector agro., silvícola y pesquero	Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Minería	Petróleo, Minería, Gas y Energía	Minería Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final
Construcción Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Construcción Transporte Comunicaciones y Telecomunicaciones	Construcción Transportes, correos y almacenamiento

Fuente: BBVA Research con datos de Banco de México (BdM), CNBV e INEGI.

BdM: Banca comercial crédito por actividad principal de prestatarios.

CNBV: Portafolio de Información. Cartera actividad empresarial por sector económico.

INEGI: Censo Económico 2009

Dado que algunos programas de apoyo están focalizados a empresas de sectores específicos, también sería deseable lograr la homologación entre estas clasificaciones, sino con el detalle que mantiene INEGI, al menos con criterios similares que permitan distinguir las principales agregaciones.

Conclusiones

Es deseable la existencia de definiciones homogéneas sobre el tamaño de las empresas, ya que esto facilitaría el seguimiento y evaluación de la penetración del crédito en el sector productivo mexicano.

Actualmente, la diversidad de definiciones con la cual se recopilan estadísticas sobre las MIPYMES es una limitante para capitalizar el esfuerzo de generación de datos, complementar las distintas fuentes y contar con un panorama general sobre quienes conforman el universo MIPYME y cuáles son sus principales características y necesidades.

Si bien es importante mantener actualizadas las definiciones con el fin de reflejar los cambios en las formas de organización y producción de la actividad económica, así como recopilar variables de distinta naturaleza (por ejemplo: número de empleados, remuneraciones, volumen de ventas, uso de crédito, destino del financiamiento), también lo es el uso de definiciones comparables para que todas las instancias interesadas, tanto gubernamentales como del sector privado, tengan una concepción clara de cuál es la población objetivo a atender, sus características y el riesgo de crédito que cada categoría de empresas podría representar. De esta forma se podrán generar una serie de indicadores que constituyan una guía general para orientar las políticas de apoyo y el desarrollo de productos financieros destinados a mejorar su desempeño y competitividad.

A pesar de ser un concepto simple, la sola definición del tamaño de una empresa determina el análisis, el diagnóstico y el diseño de las propuestas de apoyo hacia un grupo específico. En este sentido, una definición compartida permitiría dirigir los esfuerzos y capitalizar los recursos que tanto el sector público como el privado tienen disponibles para detonar el crecimiento del sector MIPYME en el país.

Referencias

Álvarez, Mario y José E. Durán, "Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas". Publicación conjunta de GTZ (Cooperación Técnica Alemana), CEPAL y CENPROPYME.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los Establecimientos". Censos Económicos 2009, INEGI, 2011.

3.c Inclusión Financiera: Dos Ejercicios y Metodologías de Medición para México

Introducción

Una consecuencia de la creciente literatura económica que documenta los beneficios para las personas y para la economía en general de contar con servicios financieros es el creciente interés en medir la inclusión financiera. En efecto, existen diversas iniciativas para su definición y medición. Por ejemplo, en México la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) inició hace unos años la publicación de reportes en esta materia en los que se han descrito algunos de los esfuerzos para la creación de estadísticas e indicadores de inclusión financiera. Debido a que las instituciones financieras privadas no son ajenas a estas preocupaciones, en esta sección de **Situación Banca México** se presentan dos indicadores que han sido desarrollados en BBVA Bancomer.¹ El primero es un indicador del número de clientes de los bancos que se construye a partir de datos ya existentes acerca del sistema bancario. El segundo es un indicador de inclusión financiera construido a partir de una encuesta especializada. En cada uno de los siguientes apartados de esta sección se describe brevemente la metodología de elaboración y algunos resultados obtenidos para México con estos indicadores.

3.c.1 ¿Cuántos clientes tiene el sistema bancario mexicano?

La respuesta a esta pregunta no se puede inferir de manera fácil y directa a partir de las estadísticas acerca de los bancos que suelen recabar las autoridades financieras; lo cual no solo sucede en México sino en otros países. Esto se debe a que tales estadísticas se refieren principalmente al número de cuentas o saldos de los diversos productos bancarios y esta información no toma en cuenta que un cliente puede tener y ser usuario de diversos productos de captación y crédito (clientes multiproducto, Gráfica 54).² Además, un cliente puede tener tales productos contratados con uno o varios bancos (clientes compartidos, Gráfica 55). En efecto, los clientes del sistema bancario son aquellos que tienen al menos una cuenta de ahorro o crédito en alguno de los bancos del país.

Es por esta razón que Balmaseda y Necochea (2012)³ proponen una metodología para estimar el número de clientes de la banca que toma en cuenta estas características de la información y de los usuarios. Esta metodología consiste en estimar la probabilidad de que los clientes sean multiproducto o compartidos a partir de tres tipos de información: 1) los saldos de captación a través de cuentas de depósito y los saldos de crédito a través de tarjetas de crédito del sistema bancario, que para México publica la CNBV en sus Boletines Estadísticos de Banca Múltiple; 2) el número de expedientes de crédito en los registros o burós de crédito, en ese caso de la empresa Buró de Crédito; y 3) la distribución de clientes según el número de productos bancarios poseídos de un banco relevante. Esta última información se utiliza para hacer inferencias a nivel del sistema bancario a partir de cuatro supuestos básicos acerca de la representatividad de los datos del banco relevante (Cuadro 3), el cual en este caso es BBVA Bancomer.

A partir de la información de las distribuciones de expedientes de crédito y de clientes del banco relevante, Balmaseda y Necochea primero calculan la probabilidad de que un cliente se encuentre en el banco relevante y utilizan esa información para determinar la multiplicidad de bancos. Este término se refiere al número de bancos a los que pertenece un cliente compartido. Este indicador es importante porque para llegar al resultado final del número de usuarios del sistema bancario, a los clientes compartidos se les debe descontar tal multiplicidad de los bancos en su conteo. Por ejemplo, en diciembre de 2011, el valor estimado del índice de multiplicidad fue 2.99 y al dividir el número de clientes compartidos en esa fecha (45.6 millones) entre el índice de multiplicidad se obtiene el número de clientes interbanca-

¹ La Primera Encuesta Sobre Cultura Financiera en México, realizada por Banamex y la Universidad Nacional Autónoma de México en 2008 es otro ejemplo destacado de la iniciativa de los bancos comerciales en materia de inclusión.

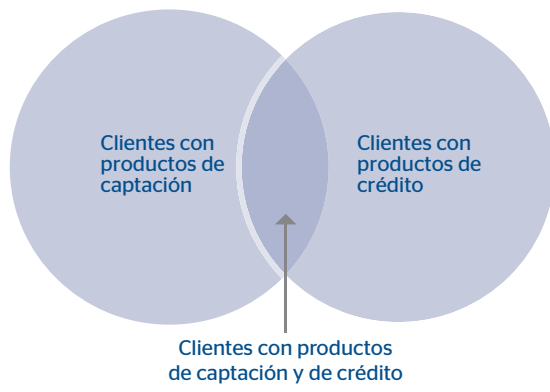
² Un análisis del uso de crédito y cuentas bancarias entre las empresas mexicanas, basado en la información del Censo Económico 2009, se presenta en **Situación Banca México**, Junio 2012.

³ Este documento está disponible como Documento de Trabajo de BBVA Research en el sitio: http://www.bbva-research.com/KETD/fbin/mult/WP_1224_Mexico_tcm346-361431.pdf?ts=9112012

rios únicos (15.3 millones). La suma de los clientes interbancarios únicos (15.3 millones) más el conjunto de clientes que son de un sólo banco (32.2 millones) da como resultado el número total de usuarios del sistema bancario (47.5 millones).

Gráfica 54

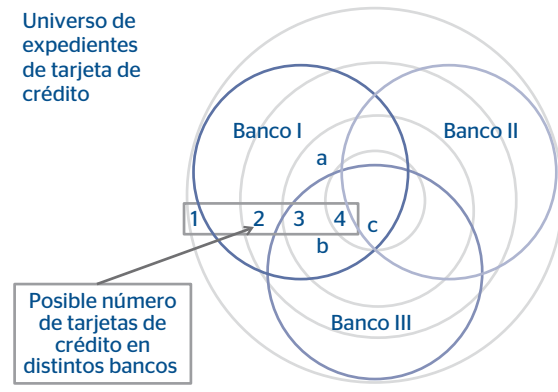
Ejemplo de Tipos de Clientes Bancarios Según su Tenencia de Productos de Captación y Crédito



Fuente: Figura tomada de Balmaceda y Necoechea (2012)

Gráfica 55

Ejemplo de Distribución del Universo de Expedientes de Tarjeta de Crédito



Notas: Los círculos 1, 2, 3 y 4 son curvas de nivel (CN) que corresponden a los conjuntos de clientes con ese número de tarjetas de crédito en distintos bancos. Para los casos a, b, c que se ilustran, el conteo de clientes se realiza de la siguiente manera:
a = 1 cliente, porque aunque tenga 3 tarjetas de crédito, las 3 las tiene en un mismo banco.
b = 2 clientes, debido a que tienen dos tarjetas en un banco y una en otro banco distinto.
c = 3 clientes, porque a pesar de que tenga 4 tarjetas, el cliente pertenece a 3 bancos diferentes.
Fuente: Figura tomada de Balmaceda y Necoechea (2012)

Las estimaciones del número de clientes del sistema bancario mexicano, según esta metodología se presentan en la Gráfica 56. Al mes de junio de 2012 el número total de clientes de los bancos en México se estimó en 50.5 millones y se pronostica que al cierre de 2012 esta cifra ascienda a 52.6 millones. Considerando que el número estimado de clientes bancarios en 2006 era de 32.7 millones, si se cumple el pronóstico para cierre del año el número de clientes de los bancos en México habrá crecido en casi 20 millones de personas en seis años.

Cuadro 3

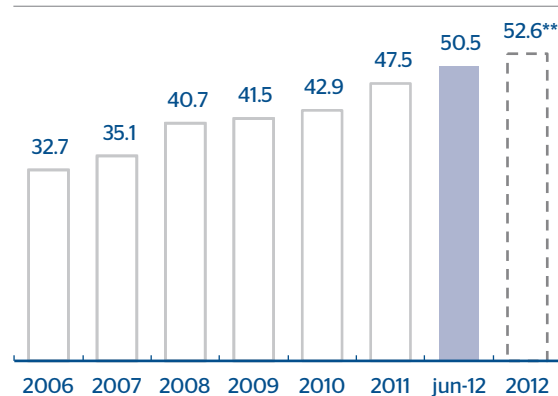
Los Cuatro Supuestos Básicos de la Metodología para la Estimación de Clientes del Sistema Bancario

1. La proporción de clientes que tienen productos de captación y de crédito, con respecto al total de clientes, en uno de los bancos más grandes del país, es similar a la del sistema bancario.
2. El saldo de captación por cliente, de uno de los bancos más grandes del país, es similar en el sistema bancario.
3. El saldo de crédito por cliente, de uno de los bancos más grandes del país, es análogo para el sistema bancario.
4. La distribución de los clientes, con respecto a su número de tarjetas de crédito, en uno de los bancos más grandes del país, es similar para el resto del sistema bancario.

Fuente: Figura tomada de Balmaceda y Necoechea (2012).

Gráfica 56

Estimación del Número de Clientes del Sistema Bancario Mexicano, 2006-2012



Notas: Las estimaciones de 2006 - 2009 emplean datos de los reportes de cuentas de captación ABM y Buró de Crédito, mientras que las de 2010 - 2012 emplean los datos de reportes de saldos de la CNBV, tarjetas del Buró de Crédito, y de la distribución de clientes según número de productos bancarios poseídos de BBVA Bancomer.
** Pronóstico del cierre de 2012
Fuente: Figura tomada de Balmaceda y Necoechea (2012).

Valoración: el número de clientes de los bancos creció en México dinámicamente desde 2006

Balmaceda y Necoechea (2012) proponen una metodología para estimar el número de clientes bancarios que busca incorporar en el análisis dos patrones de los datos muy importantes. El primero es que los clientes bancarios pueden ser multiproducto; es decir, contar con más de un producto bancario. El segundo es que los clientes pueden ser compartidos; es decir, pueden ser clientes de varias instituciones bancarias a la vez.

Esta metodología tiene dos ventajas. La primera es que aprovecha estadísticas básicas que suelen publicar las autoridades financieras en muchos países, excepto por la distribución de clientes según el número de productos bancarios poseídos. Cabe observar que esta última pieza de información puede ser difícil de obtener porque los bancos pueden generar, organizar y utilizar la información para su negocio de maneras que no requieran vincular cuentas con clientes, el cual es un dato cuya generación y almacenamiento puede ser costoso. Es por esta razón por la que para este ejercicio BBVA Bancomer suministró los datos requeridos y la Asociación de Bancos de México ha venido utilizando las estimaciones a través de esta metodología para monitorear sus esfuerzos de bancarización desde hace algunos años.⁴

La segunda ventaja es que una vez que se comprende su intuición básica, entonces es fácil pensar en modificaciones al modelo que resulten apropiadas en otros países. A este respecto, si bien por consideraciones de brevedad no se describen aquí en detalle ni los pasos intermedios de la metodología ni los datos utilizados (éstos pueden consultarse directamente en el documento de trabajo correspondiente), cabe mencionar que para México el uso de la información de tarjetas de crédito encuentra sustento en la preponderancia que ha tenido este producto de crédito en el mercado mexicano con respecto a los demás durante el periodo de análisis.

Para finalizar este apartado, cabe enfatizar que las dos ventajas descritas de la metodología para el cálculo de clientes bancarios a su vez son sugerentes de cuáles son algunas de sus limitaciones. Una de ellas, que quedará ilustrada de manera más clara en la siguiente sección, es la cada vez mayor y más diversa variedad de productos financieros que están al alcance de una sociedad y de instituciones oferentes de tales productos, las cuales pueden medirse de manera más directa a través de encuestas que se basan en entrevistas a los usuarios potenciales.

3.c.2 ¿Cuántas personas en México tienen y utilizan servicios financieros?

Para responder a esta pregunta, desde 2009 BBVA Bancomer realiza con la empresa encuestadora GAUSSC un seguimiento de las principales variables que inciden en la inclusión financiera en México de los diferentes grupos sociales: jóvenes o adultos, urbanos o rurales, con mayor o menor escolarización, con mayores o menores ingresos. También se identifican las barreras y razones, más allá de lo meramente económico, de la exclusión financiera para una parte de la sociedad, así como el impacto que puede tener para estos grupos el desarrollo de nuevos medios e instrumentos que los acercan al sistema financiero, tales como los corresponsales bancarios y la telefonía móvil. Esto permite estimar tanto los niveles de inclusión financiera de acuerdo con el uso de los diferentes instrumentos y medios así como también el potencial o propensión entre segmentos que aún no los utilizan.

Las encuestas a través de las cuales se da este seguimiento se efectúan mediante entrevistas cara a cara en viviendas, con base en una muestra de 2,500 personas que es representativa de la población mayor de 18 años del país. Una comparación del diseño metodológico de la Encuesta de BBVA Bancomer y GAUSSC (Encuesta) con la encuesta que recientemente ha comenzado a realizar el Banco Mundial para elaborar el Índice de Inclusión Financiera Global (Global Findex) resulta útil para ilustrar sus dimensiones y alcances, así como las semejanzas y diferencias que existen entre ellas (Cuadro 4).⁵ A continuación se presentan algunos de los principales resultados de la Encuesta.

⁴ Ver, por ejemplo, "Estabilidad política y financiera en México: Variables de éxito ante la incertidumbre global", Asociación de Bancos de México, 75ª Convención Bancaria, Conferencia de Prensa a Medios de Comunicación, 17 de mayo de 2012.

⁵ Para más detalles acerca de la Encuesta BBVA Bancomer- GAUSSC, consultar BBVA Bancomer y GAUSSC (2012). Los detalles acerca del Global Findex se pueden consultar en el sitio oficial de la encuesta: <http://econworldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/EXTPROGRAMS/EXTFINRES/EXTGLOBALFIN/O,contentMDK:23172730-pagePK:64168182-piPK:64168060-theSitePK:8519639,00.html>

Cuadro 4
Comparación del Diseño Metodológico de las Encuestas de Inclusión Financiera de BBVA Bancomer-GAUSSC y el Banco Mundial

	BBVA Bancomer-GAUSSC	World Bank
Tamaño de muestra	2,500 entrevistas	1,000 entrevistas
Representatividad	Nacional	Nacional
Población en estudio	Población de 18 años en adelante	Población de 15 años en adelante
Técnica	Cara a cara en viviendas	Cara a cara en viviendas
Selección de unidades muestrales	Selección aleatoria de unidades muestrales (AGEBs o Localidades) de manera proporcional a la población de cada entidad y estrato urbano y mixto-rural	Selección aleatoria de unidades muestrales de manera proporcional
Selección de hogares e individuos	Selección aleatoria de manzanas. En campo se seleccionan mediante saltos sistemáticos hogares, en el hogar se utilizan cuotas de edad y sexo para seleccionar al individuo	Se emplean rutas aleatorias, el hogar es seleccionado de manera aleatoria, el individuo se selecciona mediante el método del último cumpleaños, se realizan hasta 3 visitas al hogar y de no concretarse la cita se sustituye de manera simple.
Margen de error	+/- 1.96	+/- 3.8
Indicador	Se construye con una batería de 13 variables de tenencia de productos o servicios financieros con el uso de una tarjeta de apoyo: Tiene Usted alguno de los servicios bancarios que aparecen en esta tarjeta? 1) Cuenta de ahorros, 2) Cuenta de cheques, 3) Tarjeta de débito o nómina, 4) Crédito personal o de nómina, 5) Tarjeta de crédito, 6) Crédito hipotecario, 7) Crédito automotriz, 8) Inversión, pagaré o sociedad de inversión, 9) Seguro contratado por usted, 10) Seguro contratado por un tercero, 11) Banca por internet, 12) Tarjetas de tiendas departamentales, 13) Afore, 13a) Ha hecho aportaciones voluntarias o ha cambiado de afore. El bancarizado es aquel que tiene alguno de los 13 productos, en el caso del Afore tuvo que haber hecho alguna aportación o cambiado de administradora	Se obtiene de la frecuencia simple de la pregunta: Actualmente tiene usted una cuenta personal o conjunta con otra persona en el siguiente lugar? Puede ser una cuenta para ahorrar dinero, para hacer o recibir pagos, o para recibir salarios o remesas. Tiene actualmente una cuenta en ... Algún Banco (o alguna otra institución financiera, como por ejemplo cooperativas)
Resultado	58%	27%

Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Inclusión financiera: evolución reciente y potencial de bancarización

Como se puede apreciar en el Cuadro 4, para fines de la Encuesta, el término de Inclusión Financiera (IF) se refiere a cualquier persona que tenga una cuenta bancaria (esté bancarizada), que tenga una cuenta en el sistema de ahorro para el retiro o algún seguro, o bien que utilice alguno de los medios del sistema de pagos para recibir apoyos de gobierno, use corresponsales bancarios (por ejemplo para pago de servicios, cambio de cheques, etc.), que realice operaciones financieras vía teléfono celular, o bien que use tarjetas prepagadas para adquirir algún bien o servicio.

Es conveniente destacar que esta definición es más amplia que la metodología de Balmaseda y Necochea descrita en el apartado anterior, la cual considera solamente dos productos: cuentas de depósito bancarias y crédito a través de tarjetas, y también que la del Global Findex, la cual indaga acerca de la posesión de cuentas para ahorrar dinero, para hacer o recibir pagos, o para recibir salarios o remesas. Sin embargo, tanto las definiciones de la Encuesta como la del Global Findex coinciden en la importancia de preguntar sobre la tenencia de productos en cualquier institución financiera y no solamente en bancos. Esto último es importante en un país como México en el que existen intermediarios financieros de diversa índole, incluso algunos sobre los que no se recaban estadísticas de actividad análogas a las bancarias.⁶ Otra diferencia entre las muestras de la Encuesta y el Global Findex que conviene destacar es la edad de la población encuestada; que para la segunda no es 18 años y más sino 15 años y más.

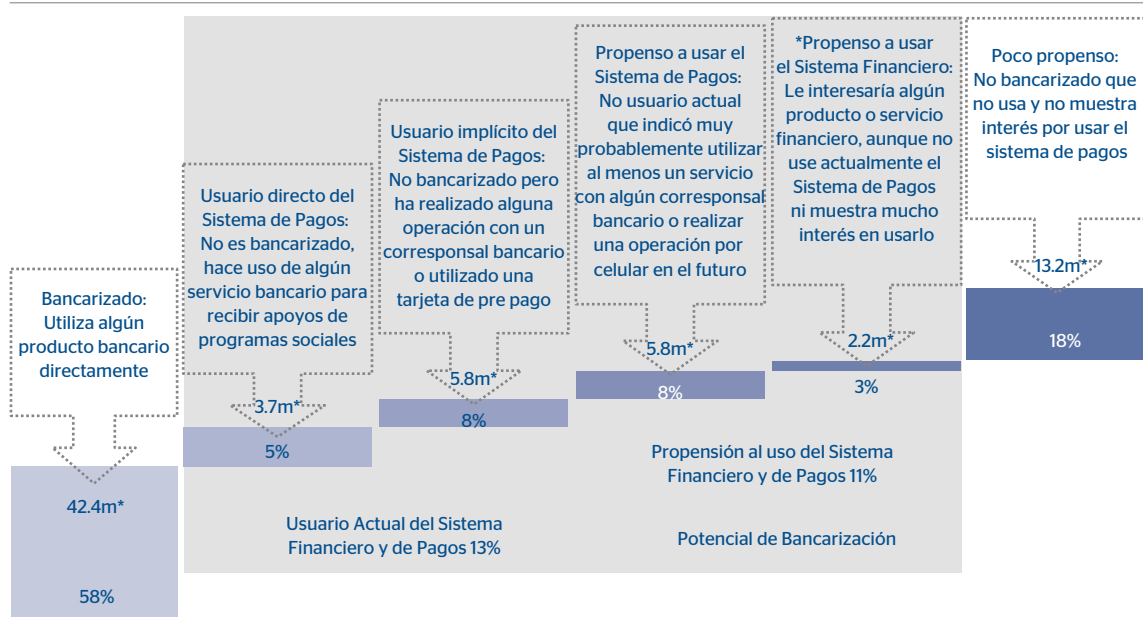
⁶ En el mismo sentido, cabe observar que la CNBV, reconociendo esta situación, si bien inició su base de datos de IF en 2009 con estadísticas de los bancos comerciales y de desarrollo, en versiones subsecuentes ha agregado información de infraestructura y cuentas en las entidades de ahorro y crédito popular (cooperativas y sociedades financieras populares).

Definida de esta manera, la IF tiene dos grandes componentes. El primer componente es la Población Bancarizada Tradicional: utiliza algún producto bancario directamente; son 42.4 millones de personas (58% de la población mayor de 18 años) a diciembre de 2011. El segundo componente son los Usuarios No Bancarizados del Sistema Financiero y de Pagos, que en la fecha mencionada suman 9.5 millones de personas (13%).

Este segundo componente de la inclusión financiera a su vez se divide en dos: el Usuario Directo del Sistema de Pagos que no es bancarizado tradicional, pero usa algún servicio bancario para recibir apoyos de programas sociales, y el Usuario Implícito del Sistema de Pagos, que tampoco es bancarizado tradicional pero sí ha realizado alguna operación con un corresponsal bancario (por ejemplo pagar el recibo de luz) o utilizado una tarjeta de prepago (por ejemplo una tarjeta de celular). Estos dos grupos en el periodo de análisis se estiman, respectivamente, en 3.7 millones de personas (5%) y en 5.8 millones de personas (8%) (Gráfica 57).

Gráfica 57

Inclusión Financiera y Potencial de Bancarización, (Datos al cierre de Diciembre de 2011)



* Población en millones de acuerdo a INEGI 2010

Nota: Existe un 5% adicional de usuarios del Sistema de Pagos que también muestran interés en usar los servicios financieros tradicionales (están incluidos en las clasificaciones anteriores)

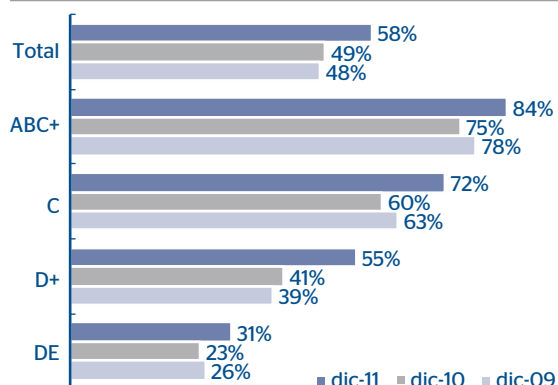
Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Por consiguiente, en total existen 51.9 millones de personas (71%) que de alguna manera se consideran incluidos en el sistema financiero. El 29% restante de esa población se compone de dos grupos a partir de los cuales se puede estimar el potencial restante de IF: 8 millones de personas (11%) que estarían dispuestas a utilizar el sistema de pagos o los servicios tradicionales de la banca y 13.2 millones de personas (el restante 18%) que son muy poco propensas a ser bancarizadas. A manera de síntesis se puede decir que el potencial de bancarización se estima en 17.5 millones de personas (24%).

La comparación entre las encuestas levantadas en 2009, 2010 y 2011 muestra que la penetración total de productos y servicios bancarios y financieros en el país entre la población adulta aumentó de 48% a 49% entre 2009 y 2010, y de 49% a 58% entre 2010 y 2011 (Gráfica 58). El incremento se dio principalmente entre los segmentos socioeconómicos medios bajos "C", "D+" y "DE". Por otro lado, el incremento en la IF se debió principalmente al aumento en la colocación de cuentas de captación por parte de la banca (Gráfica 59).

Gráfica 58

IF por Segmento Socioeconómico

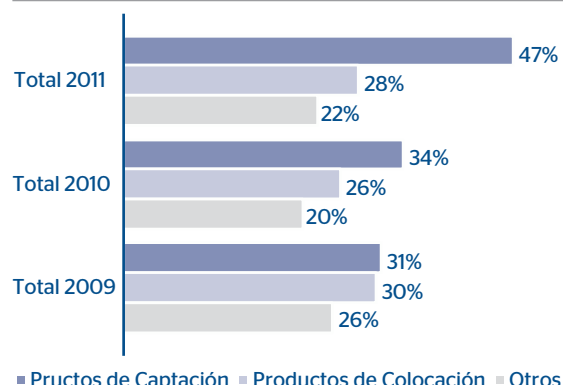


Notas: Los niveles socioeconómicos se obtienen de la aplicación del algoritmo desarrollado por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública. El nivel socioeconómico es una segmentación que define la capacidad económica y social de un hogar. En México el Nivel Socioeconómico se mide a través de la regla AMAI 10X6. Esta regla es un índice que clasifica a los hogares en seis niveles, considerando nueve características o posesiones del hogar y la escolaridad del jefe de familia o persona que más aporta al gasto. En esta clasificación, "A" corresponde al nivel socioeconómico más alto y éste disminuye progresivamente hasta "E", que corresponde al más bajo. Ver para más detalles López, H. (2009) "Los Niveles Socioeconómicos y la distribución del gasto" Instituto de Investigaciones Sociales, Presentación, Noviembre 2009, disponible en <http://www.amai.org/NSE/NivelSocioeconomicoAMAI.pdf>.

Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Gráfica 59

IF por Tipo de Producto



Notas:

Productos de Captación: Cuenta de ahorros, Cuenta de cheques, Tarjeta de débito o de nómina, Inversión/pagaré/sociedad de inversión

Productos de Colocación: Crédito personal o de nómina, Tarjeta de crédito, Crédito hipotecario, Crédito Automotriz, Tarjeta de tiendas departamentales

Otros: Afore, Seguro que usted haya contratado, Seguro que un tercero haya contratado, Banca por Internet

Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

En lo que se refiere a otras características demográficas, la Encuesta revela que los hombres tienden a utilizar los servicios financieros más que las mujeres, aunque las diferencias no son significativas. También las personas con mayor escolaridad tienden a estar más bancarizadas, así como aquéllas que viven en la frontera norte y en zonas urbanas con respecto a las que viven en el centro norte del país y en las áreas rurales. En cambio, no se aprecian diferencias marcadas por edad (Cuadro 5).

Cuadro 5

Uso de Servicios Financieros por Características Sociodemográficas (Datos de Diciembre de 2011)

		Population Total (100%)	Unbanked population (58%)
Sex	Mañel	48%	52%
	Female	52%	48%
Age	18 to 24	20%	19%
	25 to 34	24%	25%
	35 to 49	30%	30%
	50 or more	27%	26%
schooling	Elementary School	17%	9%
	High school	35%	29%
	High school	32%	38%
	Bachelor or more	16%	23%
Region	North Border	17%	23%
	North Center	20%	14%
	Center	30%	32%
	South / Southeast	33%	31%
Stratus	Urban	77%	82%
	Rural	23%	18%

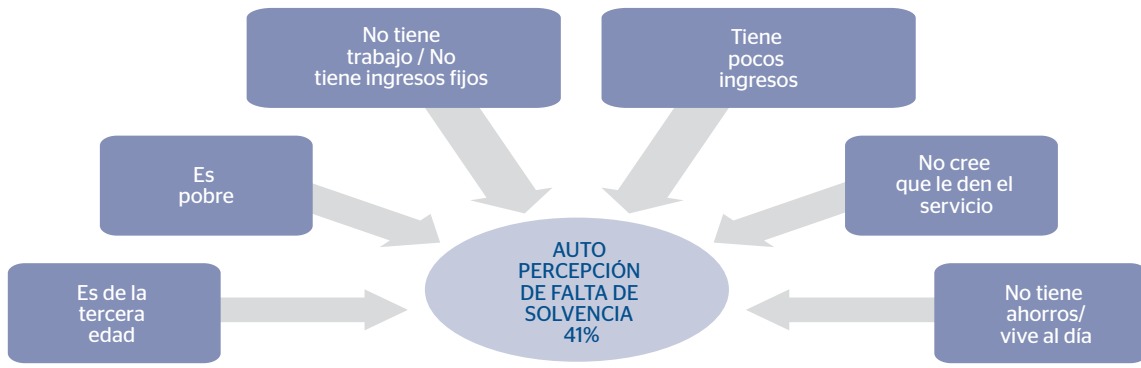
Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Las barreras a la bancarización

La Encuesta pregunta acerca de las razones para no utilizar servicios bancarios entre la población no bancarizada (Gráfica 60). La principal razón para no usar un producto o servicio financiero es la autopercepción de insolvencia, que el encuestado intuye como requisitos que pide el banco (41%). En un segundo término es la falta de interés o necesidad (17%). Las demás razones para no usar servicios financieros incluyen los altos costos (8%), la desconfianza (8%) y la falta de información (6%). Por otro lado, el restante 20% de la población no bancarizada (equivalente al 8% del total poblacional) sí manifiesta interés en contar con algún producto o servicios de la banca. Tal interés es mayor entre los jóvenes de entre 18 y 24 años (Gráfica 61).

Gráfica 60

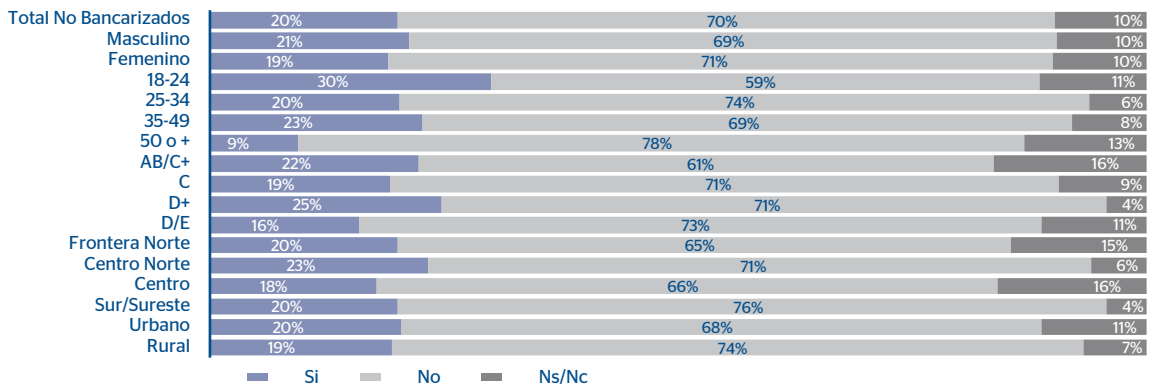
Razones Para No Utilizar Servicios Financieros (Datos de Diciembre de 2011)



Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Gráfica 61

Interés en la Bancarización (Datos de Diciembre 2011)



Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Para conocer más acerca de las razones por las que las personas optan por usar servicios bancarios, la Encuesta también reporta un Índice de Afinidad Banca - Sociedad (Índice), el cual mide la percepción sobre las funciones, confianza, credibilidad y certidumbre que se derivan de las acciones, mensajes y discurso de la banca.⁷

La comparación entre los tres levantamientos muestra que el valor del Índice de Afinidad Banca - Sociedad se ha incrementado con el paso del tiempo. Por otro lado, el grado de afinidad varía según distintas características sociodemográficas. Destaca el grupo con nivel socioeconómico alto (ABC+) como el que exhibe mayor afinidad con la banca. Asimismo, los hombres exhiben una mayor afinidad con la banca que las mujeres, y los jóvenes de 18 a 24 años tienen una mayor afinidad que los adultos mayores de 50 años. En síntesis este indicador muestra que la banca tiene un gran reto para mejorar la afinidad con las mujeres, los adultos y los estratos populares sean o no clientes de la banca.

⁷ Los detalles técnicos acerca de la construcción del Índice de Afinidad Banca - Sociedad se pueden consultar en BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

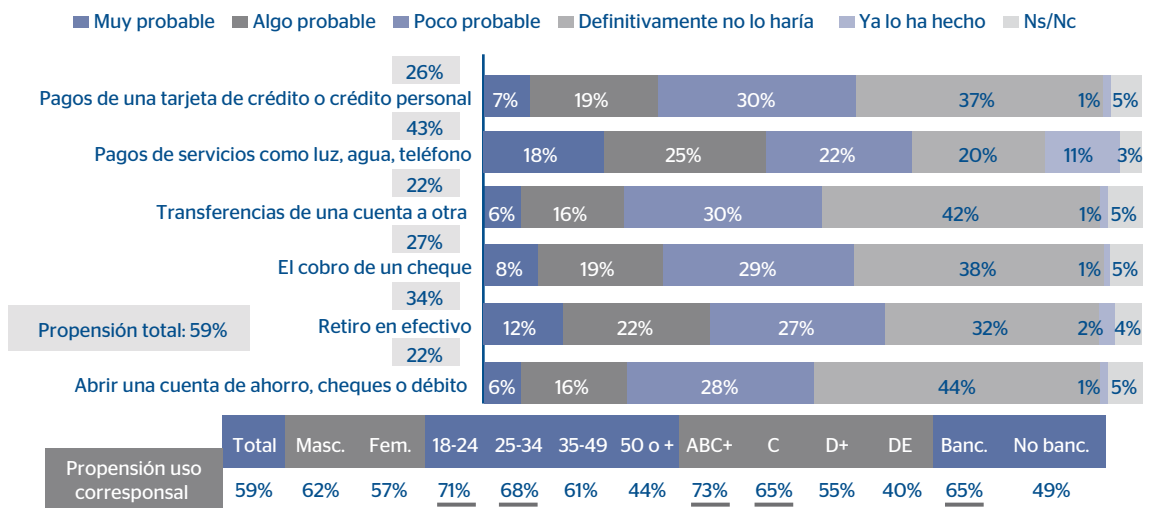
Uso de nuevas plataformas

En el levantamiento de la Encuesta de 2011 se incluyó una sección para averiguar acerca del uso de corresponsales bancarios y teléfonos celulares para efectuar operaciones financieras. Los resultados indican que éste aún es muy bajo entre la población. Por ejemplo, el 11% de la población reporta usar corresponsales bancarios para el pago de servicios y el 2% de la población reporta usar el celular para consultar su saldo sin necesariamente realizar una operación bancaria. No obstante lo anterior, el potencial de estos medios es alto: 59% de los encuestados manifiestan interés en utilizar un corresponsal y el 46% el celular (Gráficas 62 y 63).

Gráfica 62

Uso de Corresponsales Bancarios (Datos de Diciembre de 2011)

Corresponsal Bancario En su caso ¿qué tan probables es que en el futuro Usted realice..... en lugares como estos: Muy probable, algo probable, poco probable, nada probable o definitivamente no lo haría?. Si ya lo ha hecho por favor dígamelo

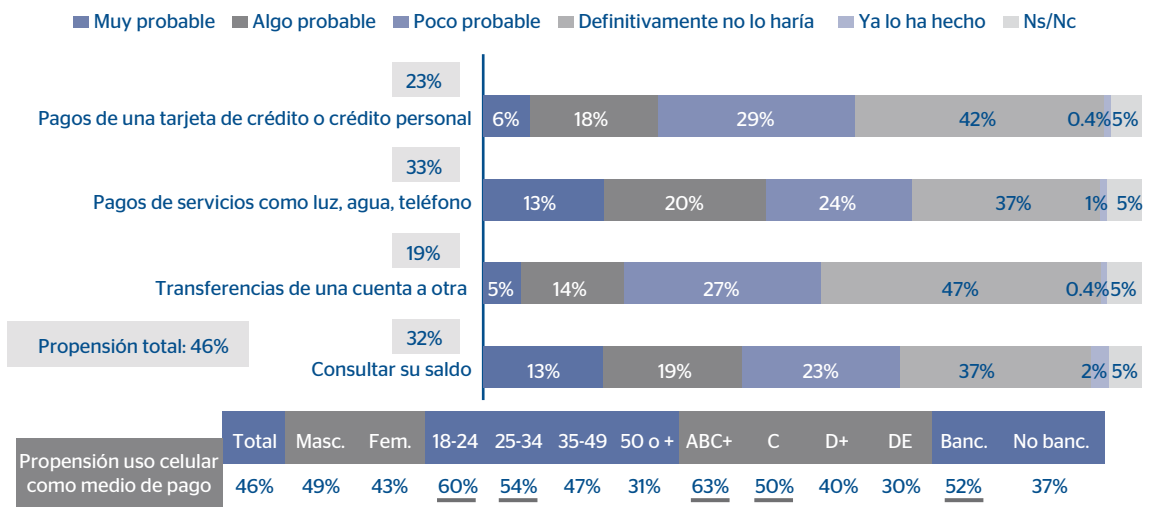


Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Gráfica 63

Uso de Operaciones por Medio del Teléfono Celular (Datos de Diciembre de 2011)

En caso de que usted pudiera por medio de teléfono celular, ¿qué tan probable es que Usted lo hiciera, muy probable, algo probable, poco probable o definitivamente no lo haría, Si ya lo ha hecho por favor dígamelo.



Fuente: Figura tomada de BBVA Bancomer y GAUSSC (2012).

Se aprecia una mayor propensión al uso de ambos medios entre los grupos de edades jóvenes y niveles socioeconómicos altos y medios. Sin embargo, los grupos tradicionalmente no bancarizados y con una menor afinidad a la banca muestran altos niveles de propensión al uso de estos medios: entre las mujeres 57% de éstas muestra propensión al uso de corresponsales bancarios y 43% al uso de celular; entre los adultos mayores 44% y 31%, respectivamente; y entre los niveles socioeconómicos bajos las propensiones son de 40% y 30% para cada medio. Lo anterior sugiere que estas plataformas tienen un importante potencial para acercar a estos grupos menos atendidos y ayudar a contrarrestar las barreras para vincularlos con la banca.

Valoración: a través de encuestas periódicas se puede medir la inclusión financiera en diversas dimensiones

Las encuestas son un poderoso y útil instrumento que permite medir la situación actual, el incremento en el uso de instrumentos y servicios financieros y la evolución de la IF. Si están bien diseñadas, éstas puedan aportar información rica acerca de las características de la población según sus pautas de uso de instrumentos y servicios financieros. Si adicionalmente las encuestas se realizan de manera periódica, éstas pueden aportar información sobre los patrones de penetración de los diversos productos o instituciones. La Encuesta de BBVA Bancomer y GAUSSC busca profundizar el conocimiento sobre este relevante tema a través de su levantamiento periódico. Lo anterior, con el propósito de contribuir de manera constructiva tanto a la medición de la IF como a un mejor diseño de productos y de políticas públicas para incrementarla. Comentarios y sugerencias para mejorarla son bienvenidos.

Referencias

Balmaseda, B. I. y L. Necochea (2012), "Metodología de estimación del número de clientes del Sistema Bancario en México", Documento de Trabajo de BBVA Research número 12/24, Noviembre 2012. Por aparecer en El Trimestre Económico

Banco Mundial, The Global Financial Inclusion (Global Findex) Database, <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/EXTPROGRAMS/EXTFINRES/EXTGLOBALFIN/O,contentMDK:23172730-pagePK:64168182-piPK:64168060-theSitePK:8519639,00.html>

BBVA Bancomer y GAUSSC (2012), "Inclusión Financiera Estudio Sobre la Banca y la Sociedad Sistema de Encuestas BBVA Bancomer-GAUSSC", *Situación Banca México*, Noviembre 2012.

3.d Penetración del Crédito en México: Evolución y Comparación con Algunos Países Latinoamericanos

Introducción

Se puede definir a la bancarización como el establecimiento de relaciones estables y amplias entre las instituciones financieras y sus usuarios respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles.¹ La medición de la bancarización se puede realizar en las siguientes tres dimensiones: i) profundidad, cuya forma común de hacerlo es considerando la proporción que guarda el crédito al PIB, a la cual también se le puede referir como la penetración del crédito en la economía de un país; ii) inclusión, que puede darse en términos de segmentos de la población que son atendidos por la banca y por su alcance geográfico, que también puede ser interpretado como cobertura de servicios y, iii) intensidad de uso de los diferentes instrumentos o productos bancarios.

En esta sección de *Situación Banca México* se aborda la medición de la bancarización en México desde la perspectiva de su profundidad con base en la razón del crédito a PIB de los últimos años. Cabe mencionar que desde 1995 esa razón se redujo como consecuencia de la crisis económica y bancaria que se presentó en ese año. Por ello, también se considera la importancia de determinados rubros del crédito y financiamiento no bancario sin incluir al financiamiento de proveedores. Lo que se propone al incorporar determinados rubros del financiamiento no bancario es contar con una definición más amplia de la penetración del crédito en el país, la cual considera fuentes de financiamiento no bancarias que se han institucionalizado y que representan en forma integral las fuentes de financiamiento existentes. Esta razón refleja de mejor manera el crédito y financiamiento utilizado en el país, razón por la cual es más apropiado utilizar al momento de comparar la penetración del crédito en México con otras economías. Este último punto es importante porque algunas de las fuentes de financiamiento no bancarias en el país además de ser importantes, ya se encuentran totalmente institucionalizadas. Este es el caso del crédito a la vivienda a través de los institutos públicos de vivienda como el Infonavit y el Fovissste, el del financiamiento a empresas que proviene de bancos del exterior y el financiamiento que proviene de los mercados financieros locales.

3.d.1 Evolución del Crédito y Financiamiento al Sector Privado

Las estadísticas de Banco de México (Banxico) del crédito y financiamiento total otorgado al sector privado que se publican trimestralmente indican que éste tiene dos componentes: bancario y no bancario. Esos datos señalan que después de 1994 el crédito y financiamiento total al sector privado como proporción del PIB se redujo, y fue a partir de 2006 que esta proporción volvió a aumentar. Por su parte, el crédito bancario al sector privado fue el que perdió la mayor participación dentro del PIB en esos años y desde 2006 ésta ha sido el que en mayor medida se ha recuperado (Cuadro 6).

Son varias las razones que explican la menor penetración del crédito bancario al sector privado hasta 2006. Algunas de las principales causas que dan cuenta de esta evolución son las siguientes:

- i) **Deterioro del entorno macroeconómico de 1995.** En ese año el PIB se contrajo 6.2%; la inflación volvió a ser de dos dígitos (7.1% en diciembre de 1994 y aumentó a 52% al final de 1995); las tasas de interés de referencia se incrementaron rápidamente (en diciembre de 1994 la tasa de Cetes a 28 días fue 18.5%; en abril de 1995 ya era de 74.8%); además, de diciembre de 1994 a diciembre de 1995 el salario real promedio de los trabajadores afiliados al IMSS se redujo 22% y el número total de trabajadores afiliados al IMSS disminuyó 6.5%.

¹ Morales, L. y A. Yañez, "La bancarización en Chile: concepto y medición", Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, abril de 2006.

- ii) Efecto duradero de la crisis de 1995 y sus efectos en la capacidad de pago.** La crisis de 1995 afectó por varios años a la actividad bancaria y crediticia, pues la inflación volvió a ser de un dígito hasta abril de 2000 y la tasa de Cetes a 28 días también fue de un dígito hasta junio de 2001. Este efecto adverso duradero en la inflación y las tasas de interés no fue propicio para la actividad crediticia, pues afectó la capacidad de pago de las familias y de las empresas y además inhibió el otorgamiento de nuevo crédito.
- iii) Carencia de un marco regulatorio robusto para la actividad bancaria hasta 1995.** La crisis bancaria de 1995 rápidamente aumentó los índices de morosidad, descapitalizó a diversas instituciones bancarias y reflejó que existía un marco regulatorio deficiente para la actividad bancaria y crediticia (en los siguientes párrafos se hace referencia a la manera en que se robusteció a la banca y a su marco regulatorio).
- iv) Surgimiento y expansión del financiamiento no bancario.** En cierta medida la crisis bancaria de 1995 propició que ciertos intermediarios financieros no bancarios cobraran importancia (Sofoles hipotecarias y automotrices), al mismo tiempo en que las entidades oficiales de vivienda aumentaron su actividad crediticia (Infonavit y Fovissste) y surgieron nuevos instrumentos de financiamiento que compiten con el crédito bancario, como es el caso de la creación de un mercado de deuda privada (los certificados bursátiles son uno de los nuevos instrumentos de financiamiento) o hacen que su saldo se transforme en otro instrumento más líquido (bursatilizaciones de créditos bancarios a la vivienda). Estos factores también repercutieron en la penetración del crédito bancario.

Cuadro 6

México: Crédito y Financiamiento a los Sectores Privado y Público como Proporción del PIB (%)

	1994	2000	2005	2007	2009	2011	Incremento 2011 - 2005
A: Crédito y Financiamiento al Sector Privado *							
I. Bancario Interno Total al Sector Privado	35.2	12.0	9.8	13.3	14.3	15.2	5.4
I.1 Banca Comercial	32.4	11.0	9.3	12.9	13.6	14.3	5.0
I.2 Banca de Desarrollo	2.8	1.0	0.5	0.4	0.7	1.0	0.4
II. Entidades No Bancarias del Sector Público (ENBSP)	2.2	3.5	5.2	5.8	6.6	6.4	1.3
III.1 Infonavit	2.2	3.5	5.2	4.7	5.4	5.4	0.3
III.2 Fovissste	-	-	-	1.1	1.3	1.0	1.0
III. Bancario Externo							
III Préstamos Bancarios y Otros Créditos Directos	4.4	5.1	3.9	4.3	4.7	4.0	0.1
IV. Intermediarios Financieros No Bancarios del País (IFNB)							
IV. IFNB: Factoraje, Arrendadoras, Uniones de Crédito, Sofoles, Otros IFNB	4.0	1.5	2.8	2.1	1.4	1.4	-1.3
V. Cartera de Crédito Bursatilizada							
V. Bursatilizaciones de créditos a la vivienda de: Infonavit, Fovissste, bancos y sofoles	-	-	0.1	0.6	1.2	1.4	1.3
VI. Emisión de Deuda de Empresas Privadas	5.0	4.4	4.0	3.7	4.4	5.8	1.8
VI.1 Deuda emitida en el Extranjero	3.7	3.1	2.2	2.2	2.4	3.7	1.5
VI.2 Deuda emitida por empresas emisoras en la BMV en el mercado interno	1.3	1.3	1.7	1.6	2.0	2.0	0.3
Suma al Sector Privado = I + II + III + IV + V + VI	50.7	26.4	25.8	29.9	32.7	34.3	8.5
B. Crédito y Financiamiento al Sector Público							
VII. Crédito Bancario al Sector Público: Banca Comercial y Banca de Desarrollo	nd	5.0	3.8	2.7	3.2	3.2	-0.5
I.1 Crédito de la banca comercial *	nd	3.4	2.3	1.5	2.3	2.4	0.0
I.2 Crédito de la banca de desarrollo o banca pública *	nd	1.6	1.4	1.1	1.0	0.9	-0.6
VIII. Emisión de deuda (bonos) del sector público en el mercado financiero del país	nd	13.0	23.9	26.3	31.4	34.2	10.3
IX. Emisión de deuda (bonos) del sector público en el mercado financiero internacional	nd	4.2	5.2	3.4	3.8	4.0	-1.2
X. Créditos bancarios otorgados al sector público por la banca internacional	nd	4.5	2.7	1.3	3.9	4.4	1.8
Suma al Sector Público = VII + VIII + IX + X	37.8	26.7	35.5	33.7	42.4	45.9	10.4
Suma: Sector Privado + Sector Público = A + B	88.5	53.1	61.3	63.6	75.0	80.2	18.9

* Incluye crédito otorgado al gobierno federal, a estados y municipios y a entidades del sector público

Fuente: Banco de México (Banxico) para los rubros I, II, III, IV t VI; Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Infonavit y Fovissste para el rubro V; Comisión Nacional Bancaria y de Valores para los rubros de VII a X de 2000 a 2011. Para los rubros de VII a X de 1994 la fuente es la SHCP.

Para propiciar, por un lado, la capitalización de las instituciones bancarias y, por el otro, impulsar la reactivación y expansión del crédito en general y del bancario en particular, se modificaron y mejoraron diversos aspectos del marco legal y regulatorio de la banca. Entre las medidas que inicialmente se tomaron destacan las siguientes: la mejora al marco contable de la actividad bancaria para adecuarlo a estándares internacionales; el establecimiento de reglas más estrictas de capitalización y de la calificación de cartera de crédito de los bancos; la creación de las sociedades de información crediticia (burós de crédito). En una etapa posterior se permitió la apertura total a la inversión extranjera en el sector bancario, se acotó el seguro de depósitos, se establecieron mecanismos de alertas tempranas del índice de capitalización de la banca; se introdujo el uso de herramientas para medir el riesgo crediticio de los clientes y se protegieran de mejor manera los derechos de los acreedores (Miscelánea de Garantías y Ley de Concursos Mercantiles).

Gracias a las mejoras referidas del marco regulatorio de la actividad bancaria y crediticia, al igual que a la recuperación de la actividad económica y a la estabilidad de precios, el crédito bancario volvió a crecer e incrementar su importancia relativa dentro de la economía. Otro aspecto relevante que ha acompañado la reactivación del crédito bancario es la fortaleza financiera de las instituciones y el importante proceso de capitalización que la banca ha realizado. Esto último se puede observar tanto por el aumento de su capital contable, por el incremento de su índice de capitalización (ICAP) o por el capital que reúne ciertas características y se utiliza en el cómputo del índice de capitalización de la banca. Por ejemplo, en diciembre de 2000 el ICAP del sistema bancario fue 13.8% y en junio de 2012 se incrementó a 15.95%. Este índice es superior al mínimo requerido de 10% y le permitirá al país ser de los primeros en adoptar los lineamientos y la regulación de Basilea III.

Por otra parte, la actual dinámica del mercado financiero del país hace que las principales fuentes de crédito y financiamiento de las familias y empresas ahora sean: i) el crédito bancario; ii) el otorgado por los institutos públicos de vivienda; iii) el crédito que las empresas obtienen de bancos extranjeros residentes en el exterior; iv) el crédito concedido por los intermediarios financieros no bancarios del país (Sofoles y Sofomes reguladas y no reguladas); v) bursatilizaciones de créditos hipotecarios; y vii) deuda emitida por empresas privadas en los mercados financieros internacionales y del país. De esta forma se tiene que, por ejemplo, en 2011 la proporción del crédito bancario con respecto al PIB fue 15.2%, en tanto que el financiamiento de los componentes no bancarios ascendió a 19.1%. La suma de sus dos componentes hacen que la razón del crédito y financiamiento total del crédito al sector privado de 2011 se ubique en 34.3% del PIB.

3.d.2 Importancia e implicaciones del crédito y financiamiento al sector público

Otro rubro importante de crédito y financiamiento que las instituciones bancarias y los mercados financieros nacionales e internacionales otorgan es el que se destina al sector público (gobierno federal, estados y municipios y entidades del sector público). Cuanto mayor sea la proporción de recursos que se destinan al sector público con respecto al PIB ese financiamiento adquiere importancia por sí mismo (Cuadro 6). Esto se debe a que los pasivos del sector público tienen implicaciones en términos de gasto público y del servicio que esta deuda implica, y además en ciertas circunstancias pueden inhibir la expansión del crédito y financiamiento al sector privado. Esto puede suceder en la medida en que ambos sectores institucionales compitan por los mismos fondos de ahorro.

La deuda del sector público adquiere mayor importancia particularmente cuando su razón con respecto al PIB es creciente. Esto puede tener como consecuencia que el endeudamiento del sector público desplace o limite en mayor medida al crédito o financiamiento que se canaliza al sector privado. En el caso de México la inclusión de la deuda del sector público indica que la razón del endeudamiento total (deuda de los sectores público y privado) del país es alta y en 2011 ésta fue 80.2%. Es decir, a la razón de 34.3% de crédito y financiamiento al sector privado de ese año hay que agregar el 45.9% que correspondió a la del sector público, además de que la mayor parte de ésta se ha colocado en el mercado financiero del país.

3.d.3 Comparación de la penetración del crédito y financiamiento con otros países latinoamericanos

Para ilustrar la importancia que adquiere la inclusión del crédito y financiamiento que se le otorga al sector público, se realizó un ejercicio de comparación de la penetración del crédito y financiamiento de México con otros países latinoamericanos para 2011 (Cuadro 7). De esta forma, en el ejercicio se consideró el crédito y el financiamiento que recibió tanto el sector privado como el sector público en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.²

Si sólo se considera la penetración del crédito y financiamiento que se ha otorgado al sector privado se tiene que el caso de México es por mucho menor al de Chile y en menor grado al de Brasil, Colombia y Perú. Es decir, México, dado este indicador, en principio tiene un importante espacio de recorrido para los próximos años en términos del aumento de su penetración del crédito y financiamiento al sector privado. Lo anterior será posible siempre y cuando exista un entorno macroeconómico de crecimiento sostenido del PIB y de estabilidad de precios. A lo anterior hay que agregar que la expansión del crédito tiene que realizarse de manera prudente y manteniendo acotado su riesgo para que ésta sea duradera.

Cuadro 7

Crédito y Financiamiento a los Sectores Privado y Público en México y en algunos Países Latinoamericanos como Proporción del PIB en 2011 (%)

	Argentina	Perú	Venezuela	México	Colombia	Chile	Brasil
A: Crédito y Financiamiento al Sector Privado *							
I. Bancario Interno Total al Sector Privado	14.0	27.0	20.3	15.2	32.0	73.1	52.3
I.1 Banca Comercial	14.0	26.4	20.2	14.3	30.9	73.1	25.3
I.2 Banca de Desarrollo	0.0	0.6	0.1	3.6	1.0	-	27.0
II. Entidades No Bancarias del Sector Público (ENBSP)	0.0	-	0.2	6.4	0.8	-	-
III. Bancario Externo	3.5	-	-	4.0	-	-	8.0
IV. Intermediarios Financieros No Bancarios del País (IFNB)	0.5	4.8	0.1	1.4	4.6	5.7	1.3
V. Cartera de Crédito Bursatilizada	0.0	-	-	1.4	1.0	-	-
VI. Emisión de Deuda de Empresas Privadas	3.3	9.3	0.1	5.8	10.7	14.5	1.6
VI.1 Deuda emitida en el Extranjero	1.4	6.4	-	3.7	7.3	-	1.1
VI.2 Deuda emitida por empresas en el mercado interno	1.9	2.9	0.1	2.0	3.4	14.5	0.5
Suma al Sector Privado = I + II + III + IV + V + VI	21.3	41.2	20.7	34.3	49.1	93.3	63.2
B. Crédito y Financiamiento al Sector Público							
VII. Crédito Bancario al Sector Público: Banca Comercial y Banca de Desarrollo	1.4	2.0	-	3.2	7.8	0.3	2.0
I.1 Crédito de la banca comercial *	-	-	-	2.4	5.8	-	0.1
I.2 Crédito de la banca de desarrollo o banca pública *	-	-	-	0.9	2.0	-	1.9
VIII. Emisión de deuda (bonos) del sector púb. en el mercado financiero del país	27.1	8.1	-	34.2	25.6	27.2	60.6
IX. Emisión de deuda (bonos) del sector púb. en el mercado financiero internacional	0	5.2	-	4.0	5.8	1.8	1.5
X. Créditos bancarios otorgados al sector público por la banca internacional	4.1	6.0	-	4.4	6.4	-	1.0
Suma al Sector Público = VII + VIII + IX + X	32.5	21.2	45.5	45.9	45.6	29.3	65.0
Suma: Sector Privado + Sector Público = A + B	53.8	62.4	66.2	80.2	94.7	122.6	128.3

Fuente: Cuadro 6 para el caso de México. Para los demás países es BBVA Research de los países señalados, excepto para el caso de la deuda externa de Venezuela, ya que ese dato proviene del FMI.

² El Cuadro 7 se construyó gracias a la colaboración para aportar información de las siguientes unidades de BBVA Research: María González y Gloria Sorensen, BBVA Research Argentina; Enestor Dos Santos, BBVA Research Emerging Markets; Alejandro Puente y Karla Flores, BBVA Research Chile; Juana Téllez y Julio Suárez, BBVA Research Colombia; Stepehn Schwartz, BBVA Research Hong Kong; Isaac Foinquinos y Hugo Perea, BBVA Research Perú; Canan Pelin Durtas, BBVA Research Turquía; Hakan Denis y Nathaniel Karp, BBVA Research Estados Unidos; Frank Gómez y Oswaldo López, BBVA Research Venezuela.

Por otra parte, si se hace referencia a la penetración del crédito total (sector público más sector privado), entonces hay un cambio en la situación de México. Ahora esa razón más que se duplica, pues esa proporción se incrementa de manera sustancial al pasar de 34.3% en el caso de sólo considerar el crédito y financiamiento al sector privado a 80.2% ahora que se hace referencia a la penetración del crédito y financiamiento total. Cabe mencionar que en este último caso se tiene que se acorta de manera importante la brecha que México presenta en este indicador con otros países, como es el caso con Chile, y supera en penetración a Argentina, Perú y Venezuela. Dado un monto estable de ahorro, existe la posibilidad de que los requerimientos de financiamiento del sector público limiten el crecimiento del financiamiento al sector privado.

Valoración

La actual penetración del crédito bancario al sector privado se explica por los factores macroeconómicos e institucionales que prevalecieron después de la crisis bancaria de 1995. En la medida en que el entorno macroeconómico del país mejoró y se pudo constituir un mejor marco legal para la actividad crediticia, ésta respondió positivamente y su proporción con respecto al PIB ha aumentado. Además, la penetración del crédito bancario en el país continuará aumentando debido a que sus pilares son sólidos, es decir, la situación financiera de la banca es sólida; su ICAP es alto; existen una supervisión eficiente y un marco regulatorio adecuado. Estos factores están apoyados por un entorno favorable de crecimiento económico y de estabilidad de precios, lo cual permite que el crédito bancario fluya con riesgos acotados.

Por otro lado, el análisis del tema de la penetración bancaria debe de tener en cuenta de que en México, al igual que en otros países latinoamericanos, existen importantes fuentes de financiamiento no bancarias que se han institucionalizado, y además eventualmente compiten con o complementan al crédito bancario. Con base en esta consideración se tiene que la penetración del crédito y financiamiento en el país es sustancialmente mayor si se consideran los préstamos de origen no bancario que el sector privado ha recibido de los institutos públicos de vivienda y de las emisiones de deuda de las empresas sin incluir al financiamiento de proveedores. De igual forma, la penetración del crédito en la economía aumenta su importancia absoluta y relativa si además del crédito y financiamiento que se otorga al sector privado también se incluye el que se canaliza al sector público. En este caso la penetración del crédito es mucho mayor.

A los puntos del párrafo anterior hay que agregar que en México existen numerosos intermediarios financieros no bancarios que no están regulados y que no están obligados a proporcionar información sobre el monto del crédito que han otorgado, como es el caso de las Sofomes no reguladas.³ En la medida en que esta situación se corrija en el futuro se tendrán más elementos para determinar con mayor precisión la penetración del crédito y financiamiento en el país.

En la medida en que se considera la penetración total del crédito y del financiamiento de México y a ésta se le compara con el mismo indicador de otros países latinoamericanos, se tiene entonces que la diferencia o la brecha de México con esas economías se reduce. En este sentido, en tanto prevalezca un entorno de crecimiento económico y de estabilidad de precios, además estén de que estos factores estén apoyados en la expansión prudente del crédito al sector privado basada en la correcta medición de su riesgo, se tendrá que seguirá aumentando la importancia relativa y absoluta del crédito en la actividad económica del país.

³ Según el Reporte sobre el Sistema Financiero de septiembre de 2012 de Banco de México, en el país existen 3,763 sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) que no están reguladas.

Recuadro 2: La Expansión Reciente de los Bancos del Sector Público en Brasil: Algunos Temas de Reflexión para México¹

Como se ha descrito en la edición de *Situación Banca México* de Noviembre 2011 y en el presente número (ver Sección 3.a: Uso de Crédito en los Distintos Sectores Productivos: ¿Qué nos dice el Censo Económico 2009?), el crédito a las empresas por parte de los bancos privados refleja primordialmente consideraciones acerca de la capacidad de pago de las empresas y sus proyectos de inversión, medidas a través de su tamaño, el valor de sus ingresos y activos fijos, entre otras variables. Esto da lugar a una distribución del crédito por tamaño de empresa y sector de actividad económica que puede no coincidir con una asignación del crédito óptima desde un punto de vista de costo y beneficio social. Es bien sabido que esta divergencia entre los costos y beneficios privados y sociales a su vez motiva la intervención gubernamental en los mercados. Esta intervención del gobierno en el sistema bancario puede tomar diversas formas de regulación o de provisión de fondos a través de bancos de desarrollo. Ante la importancia de este tema para México, a continuación se describe brevemente la expansión reciente de la banca de gobierno en Brasil, el cual es un país que se ha convertido en un referente importante en las discusiones sobre esta materia.

La historia de la banca pública y del sistema financiero brasileños están intrínsecamente relacionados. En 1808, año de la llegada de la corte portuguesa al país, el rey D. Joao VI creó la primera institución bancaria del país, el Banco do Brasil. Aunque las acciones de dicho banco fuesen inicialmente de propiedad privada, su gestión estuvo desde su creación influida por los designios del sector público. Bajo la influencia directa del gobierno (federal y regional) estuvieron, además, desde su establecimiento las caixas económicas y los bancos de desarrollo. Las primeras fueron organizadas de manera formal en 1860 y tenían una vocación más social y política que económica. Los bancos de desarrollo emergieron como instrumentos públicos para impulsar el progreso económico nacional a mediados del siglo XX, con el protagonismo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (el BNDES).² Por lo tanto, desde hace mucho tiempo, la banca pública, compuesta por bancos comerciales y bancos de desarrollo, tiene un elevado grado de protagonismo dentro del sistema financiero brasileño.

Más recientemente, hacia finales de la década de 1980, el crédito de la banca pública suponía aproximadamente el

70% del total del crédito en Brasil. En cierta medida la expansión del crédito público estaba relacionada con la intención de promover el progreso del país por medio, por ejemplo, de la oferta de crédito a sectores considerados estratégicos, como el inmobiliario (tradicionalmente financiado por la Caixa Económica Federal), el agrícola (muy apoyado por el Banco do Brasil) y el sector de bienes de capital (con recursos del BNDES). Sin embargo, el excesivo crecimiento del crédito público estaba ligado a un entorno macroeconómico caótico, caracterizado —entre otras cosas— por la hiperinflación y el desajuste fiscal, y por una serie de incentivos inadecuados que, por ejemplo, permitían el uso político de los bancos públicos.

Desde finales de la década de 1980, el porcentaje del crédito público disminuyó significativamente, en especial después del control y reducción de la inflación y de los problemas fiscales. A partir de entonces, ante un mejor entorno macroeconómico se empezaron a implantar una serie de incentivos más adecuados para el mejor funcionamiento del sistema financiero. Durante este tiempo se empezaron a privatizar algunos bancos públicos. La cuota del crédito público bajó al 34% en 2001 y se mantuvo prácticamente estable hasta finales de 2008, cuando la crisis de Lehman Brothers afectó severamente al país. Durante este episodio el crédito privado se desaceleró como consecuencia de la mayor aversión al riesgo, problemas de liquidez y a un significativo deterioro de las perspectivas de crecimiento, que se reflejó en una menor demanda de recursos. En abierto contraste, el crédito público se aceleró desde finales de 2008 en adelante.

El crédito público se expandía a un ritmo más acelerado que el privado después de que la economía comenzó a recuperarse de la crisis exterior, e incluso después de aparecer indicios de recalentamiento de la economía en 2010. Durante este tiempo la cuota de mercado de la banca pública creció significativamente y alcanzó el 44% del total del crédito a finales de 2011, prácticamente 10 pb más que el porcentaje observado a mediados de 2008 (Gráfico 69).

La expansión de la banca pública fue generalizada. No solamente tuvo que ver con la expansión del BNDES, sino también con el dinamismo de la banca comercial pública.

En los cuatro años transcurridos entre diciembre de 2007 y diciembre de 2011, los créditos otorgados por los bancos

¹ Sección elaborada por Enestor Dos Santos, Economista Senior, Unidad de Análisis de América del Sur, BBVA Research.

² Véase Costa Neto (2004).

comerciales de propiedad pública aumentaron un 199%, en tanto que los del BNDES crecieron un 178%. Esto puede compararse con un crecimiento del 109% y el 69%, respectivamente, del total de los créditos otorgados por los bancos privados nacionales y extranjeros.

Dentro de los bancos comerciales públicos, los créditos del Banco do Brasil (BB) y de la Caixa Económica Federal (CEF) –que en conjunto suman el 96% de los activos de la banca pública– crecieron un 152% y un 347%, respectivamente.

La gran expansión de la banca pública también es evidente cuando consideramos otros patrones de medida, como el total de activos y el capital. En los cuatro últimos años, el total de activos de los bancos comerciales de propiedad estatal aumentó en términos nominales un 116%, y en el caso del BNDES, en un 204%. La expansión de los bancos privados nacionales y extranjeros no fue tan grande: el 96% y el 51%, respectivamente. Mientras que, por un lado, el capital de los bancos comerciales privados aumentó un 96% entre 2007 y 2011 (BNDES en 144%); por el otro, el de los bancos privados nacionales y extranjeros se ajustó un 69% y un 112%, respectivamente, en el mismo período.

Aunque el aumento del capital y de los activos de la banca pública fue también muy importante en los últimos años, no lo fue tanto como la expansión del crédito público, lo cual sugiere que el balance de los bancos públicos se deterioró en comparación con respecto a los bancos privados. El crecimiento “no tan sólido” de los depósitos de los bancos públicos sugiere algo similar, al menos en comparación con la banca privada nacional.

El Índice de capitalización de Basilea para el BB, la CEF y el BNDES era, en diciembre del 2011, de 14.5%, el 13.3% y el 21.5%, significativamente mayor que el nivel mínimo exigido por la autoridad reguladora nacional (11.0%), y también de los niveles exigidos a nivel internacional. Sin embargo, estos niveles son inferiores a los de hace 4 años, y también a los que mantienen los bancos privados extranjeros y nacionales.

El análisis de otras razones financieras básicas, como créditos/activos, créditos/capital y créditos/depositos, refuerza el argumento de que, en general, la situación de la banca pública no es tan sólida como en 2007, ni tan fuerte como la de los bancos privados (véanse las Gráficas 66, 67, 68 y 69). Esto es consecuencia directa de un crecimiento muy significativo del crédito público en los últimos años. En otras palabras, la expansión del crédito público otorgó a la banca pública una mayor cuota de mercado, aunque también la expuso a más riesgos como consecuencia de una menor capitalización y un mayor apalancamiento.

Estos hechos no implican que la situación de los bancos públicos sea frágil. Los balances de los bancos públicos siguen saneados y, por cierto, mucho más que hace algunas décadas. En ciertos aspectos, su situación financiera es mejor que la de la banca privada: el índice de morosidad; por ejemplo, fue del 2.1%, frente al 5.0% de los bancos privados nacionales, y el 5.4% de los bancos privados extranjeros, a finales de 2011.

Sin embargo, el deterioro descrito sugiere que podrían producirse problemas a mediano o largo plazo si los bancos públicos siguen creciendo al ritmo de los últimos años, en especial si son utilizados políticamente para abordar distorsiones macroeconómicas y en una etapa de menor crecimiento.

Gráfica 64

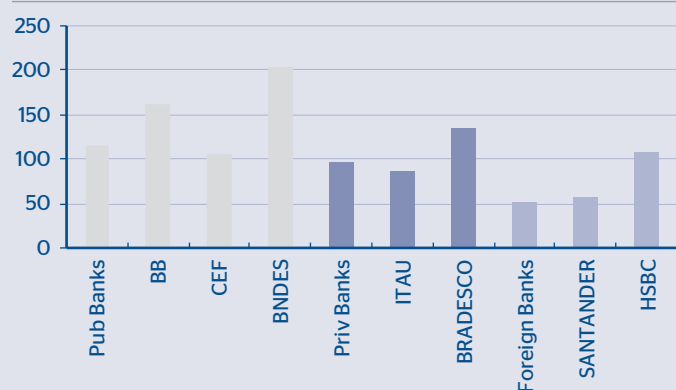
**Crédito Público
(% del Crédito Total)**



Fuente: Banco Central do Brasil.

Gráfica 65

**Evolución del Crédito por Institución entre 2007 y 2011 *
(Var % en el Periodo)**



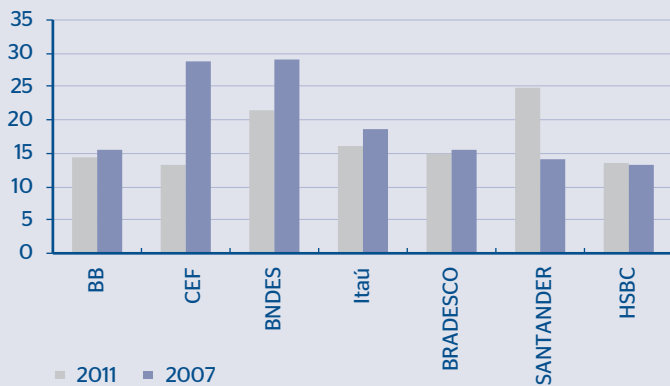
* Bancos Públicos: BB, CEF y BNDES. Bancos Privados Nacionales: Itaú y Bradesco; bancos Privados Extranjeros: Santander y HSBC.
Fuente: Banco Central do Brasil.

La decisión de impulsar el crédito público después de que el país resultase perjudicado por las turbulencias globales de 2008 fue una de las principales medidas anti-cíclicas que permitieron al país reducir las repercusiones de la crisis externa y empezar una sólida recuperación económica en 2009. A pesar del apoyo positivo que el crédito público aportó a la economía, el uso político de la banca pública para reavivar el crecimiento generó preocupación por la situación a largo plazo del sistema de banca pública y, por consiguiente, del sistema bancario en su conjunto.

Esta inquietud se vio reforzada por i) el hecho de que el crédito público siguió siendo muy dinámico incluso después de que en 2010 se observasen indicios de recalentamiento; ii) el continuo uso de recursos del Tesoro (p.ej. a través de subsidios) para capitalizar al BNDES; 235,000 millones de reales (R\$), equivalentes al 6,5% del PIB entre 2009 y 2011; y 45,000 millones de R\$ (el 1,0% del PIB) en 2012; y, especialmente, iii) el reciente anuncio de que los dos bancos comerciales públicos más importantes (Banco do Brasil y Caixa Econômica Federal) reducirán sus tasas de interés, lo cual forzará una reducción de los demás diferenciales de tasas de interés bancarias en Brasil.

Gráfica 66

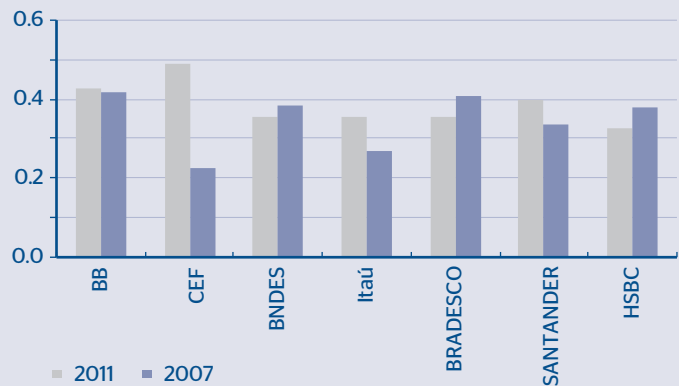
Índice de Capitalización de Basilea*



*Bancos Públicos: BB, CEF y BNDES. Bancos Privados Nacionales: Itaú y Bradesco; bancos Privados Extranjeros: Santander y HSBC.
 Fuente: Banco Central do Brasil.

Gráfica 67

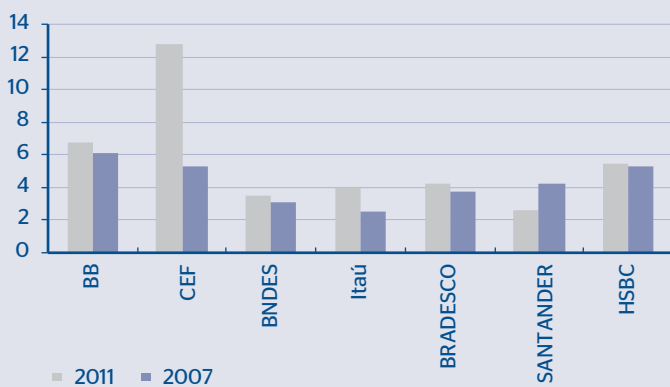
Relación Créditos / Activos*



* Bancos Públicos: BB, CEF y BNDES. Bancos Privados Nacionales: Itaú y Bradesco; bancos Privados Extranjeros: Santander y HSBC.
 Fuente: Banco Central do Brasil.

Gráfica 68

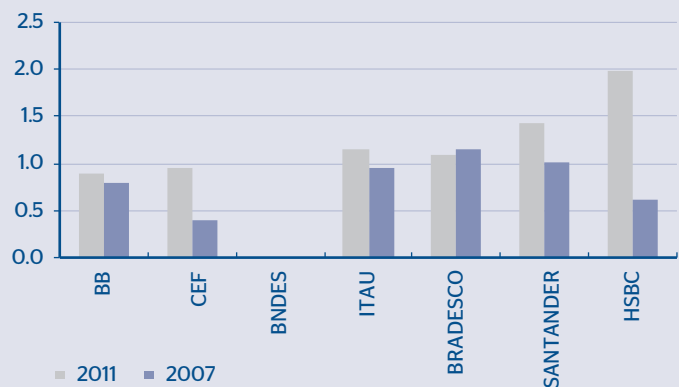
Relación Crédito / Capital*



* Bancos Públicos: BB, CEF y BNDES. Bancos Privados Nacionales: Itaú y Bradesco; bancos Privados Extranjeros: Santander y HSBC.
 Fuente: Banco Central do Brasil.

Gráfica 69

Relación Crédito / Depósitos */**



* Bancos Públicos: BB, CEF y BNDES. Bancos Privados Nacionales: Itaú y Bradesco; bancos Privados Extranjeros: Santander y HSBC.
 ** El BNDES no fue incluido en el análisis, ya que no dispone de depósitos a la vista ni a plazo. Fuente: Banco Central do Brasil.
 Fuente: Banco Central do Brasil.

El uso del crédito público para sostener la economía y de las instituciones financieras públicas para forzar una reducción de las tasas de interés de la economía, apunta a que probablemente las instituciones financieras públicas continuarán expandiéndose a un ritmo más dinámico que las privadas. Por consiguiente, no es de descartar que en el futuro próximo los bancos públicos representen más de la mitad del mercado del crédito brasileño, una situación que se asemeja a la existente hace algunas décadas.

Como se ha expuesto, la expansión excesiva de la banca pública supone un riesgo, en especial si obedece a incentivos políticos en lugar de económicos. Además de provocar un deterioro de los balances de los bancos públicos y de exponerlos (y, con ellos, a todo el sistema) a una eventual desaceleración económica, el crecimiento continuo de la banca pública podría alimentar la inquietud por la creación de una burbuja de crédito en el país. También podría reducir el margen para que el Banco Central baje las tasas de interés del SELIC hasta niveles internacionales, lo cual es —paradójicamente— uno de los principales objetivos de este gobierno.

Valoración: algunas reflexiones para México de la experiencia de la banca pública en Brasil

La existencia de instituciones financieras de propiedad del sector público crea, como el caso brasileño indica, la posibilidad de profundizar el proceso de bancarización. En particular, posibilita una mayor oferta de servicios financieros, o una reducción de sus costos, a segmentos en los cuales el beneficio para la sociedad se considera especialmente elevado (por ejemplo, pymes, agricultura, e infraestructura). El crédito público representa también una alternativa de política económica contra-cíclica, lo que puede ser especialmente positivo en períodos y geografías en las cuales no exista suficiente margen de adopción de otras políticas de estímulo fiscal y/o monetario.

Los beneficios no vienen, sin embargo, sin un elevado costo. El avance del crédito público puede inhibir el crédito privado. El caso brasileño ilustra bien este punto: hay una importante y muy actual discusión sobre si el crédito de largo

plazo ofrecido por el BNDES ha posibilitado la oferta de recursos financieros a segmentos que no recibían la atención del sector privado o si más bien fue la fuerte presencia del BNDES, propiciada por una carga tributaria particularmente elevada, que no posibilitó la expansión del crédito privado. Pero probablemente más importante que eso sea el riesgo de que una parte importante del sistema financiero siga a incentivos políticos en lugar de económicos. La experiencia brasileña en los años 80 y 90 muestra que los costos asociados a este tipo de distorsión pueden ser muy grandes, tanto en términos de estabilidad financiera como de estabilidad económica. Las autoridades mexicanas —y también las brasileñas— deberían tener en cuenta estos temas antes de fomentar la expansión de la banca pública.

Referencias

BBVA Research, Situación Brasil, Tercer Trimestre 2012.

Costa Neto, Y. C. d. (2004), "Banco oficiales no Brasil: origem e aspectos de seu desenvolvimento", Banco Central do Brasil, Brasília. 2004.

Giambiagi, F. (2009), "O BNDES e as escolhas futuras", Valor Econômico, 27/07/2009.

Lazzarini, S. G., Musacchio, A., R. Bandeira-de-Mello y R. Marcon (2011), "What Do Development Banks Do? Evidence from Brazil, 2002-2009", Harvard Business School Working Papers 08/12/2011.

International Monetary Fund, "Brazil: 2012 Article IV Consultation—Staff Report; Public Information Notice on the Executive Board Discussion; and Statement by the Executive Director for Brazil"

Machado, F. R. (2009), "Financiamento de Longo Prazo e o Papel do BNDES", UFPR, Curitiba 2009.

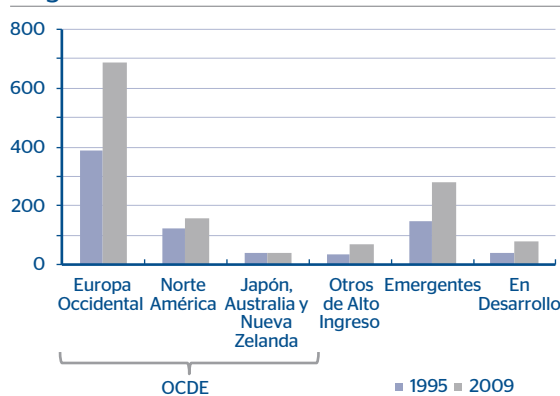
Pereira, T. R. y A. N. Simões (2010), "O papel do BNDES na alocação de recursos: avaliação do custo fiscal do empréstimo de R\$ 100 bilhões concedido pela União em 2009", Revista do BNDES, Junio 2010.

3.e Los Buenos Viejos Tiempos de la Entrada Extranjera al Sistema Bancario Mexicano: Reseña del Trabajo Ganador del Premio Manuel Espinosa Yglesias 2012

La presencia de los bancos extranjeros ha aumentado de forma significativa en los países emergentes y en vías de desarrollo durante los últimos años (Gráfica 70). Asimismo, en la actualidad existen más bancos extranjeros originarios de países desarrollados que de países emergentes o en desarrollo operando en el mundo (Gráfica 71). Estas tendencias en la expansión de los bancos globales han motivado numerosos estudios acerca de la importancia de este fenómeno y de sus repercusiones en el bienestar de las personas de los países anfitriones de los bancos globales, los cuales han sido llevados a cabo en diversas instituciones financieras internacionales, bancos centrales, y prestigiadas universidades, entre otros.¹ Además, como brevemente se explicó en el número anterior de *Situación Banca México*, correspondiente a Junio de 2012, la crisis financiera global de 2008 también ha contribuido a avivar el análisis y el debate acerca de la participación de los bancos globales en los países anfitriones y del diseño de las reglas más apropiadas para que el sistema financiero internacional opere de una manera más estable y eficiente.

Gráfica 70

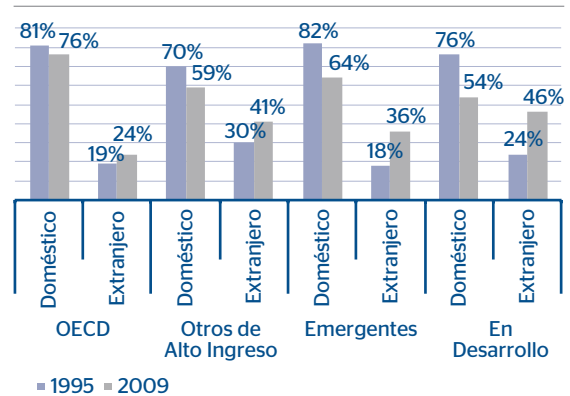
Número de Bancos Extranjeros por País de Origen



Fuente: BBVA Research con información de: "Foreign Banks: Trends, Impact and Financial Stability", Claessens, S. y van Horen N., IMF WP/12/10, Enero 2012. Utiliza una muestra del periodo 1995-2009, con 137 países y 5.377 bancos activos. Un banco se clasifica como extranjero si el 51% o más de sus accionistas son de una nacionalidad distinta a la del país en que opera esa institución.

Gráfica 71

Distribución de los Bancos por País Receptor (% del Número Total de Bancos)



Fuente: BBVA Research con información de: "Foreign Banks: Trends, Impact and Financial Stability", Claessens, S. y van Horen N., IMF WP/12/10, Enero 2012. Utiliza una muestra del periodo 1995-2009, con 137 países y 5.377 bancos activos. Un banco se clasifica como extranjero si el 51% o más de sus accionistas son de una nacionalidad distinta a la del país en que opera esa institución.

De manera por demás oportuna, el tema de la convocatoria de este año para el Premio Manuel Espinosa Yglesias (Premio MEY), otorgado por la Fundación Espinosa Rugarcía y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), a la investigación sobre temas bancarios fue "la transformación del sistema bancario mexicano a raíz de la crisis financiera de los noventa y la venta a capital extranjero". El jurado convocado para evaluar a las investigaciones concursantes, el cual está compuesto por personalidades en el ámbito académico y profesional seleccionadas por el CEEY y un representante del CEEY, otorgó el Primer Lugar del Premio MEY 2012 a los profesores Stephen Haber (Departamento de Ciencia Política, Universidad de Stanford) y Aldo Musacchio (Escuela de Negocios, Universidad de Harvard).²

¹ Claessens y van Horen (2012) analizan con una nueva y amplia base de datos las tendencias recientes de la banca global y presentan una excelente revisión de la literatura.

² En los sitios de Internet del profesor Stephen Haber (<https://iriss.stanford.edu/sshp/haber>) y del profesor Aldo Musacchio (<http://www.hbs.edu/faculty/Pages/profile.aspx?faclid=296063>) se pueden consultar más detalles acerca de su formación y trayectoria respectiva, así como otras de sus investigaciones sobre temas financieros y bancarios.

Por considerar que la investigación de Haber y Musacchio (HM) aporta diversos elementos de análisis importantes para comprender la arquitectura actual del sistema financiero mexicano y de los retos para hacerlo más eficiente y accesible a las familias y empresas, en esta sección de **Situación Banca México** se presenta una reseña sobre dicho trabajo, el cual de manera muy provocadora se titula “Estos son los Buenos Viejos Tiempos: Entrada Extranjera y Sistema Bancario Mexicano”.

Para analizar la decisión de permitir la entrada de bancos extranjeros al sistema bancario mexicano y sus implicaciones en bienestar social, HM emplean dos enfoques conceptuales distintos. Uno de ellos se basa en la medición de impactos de corto plazo en la abundancia, precio y estabilidad del crédito bancario mediante modelos de ecuaciones de regresión en forma reducida. El segundo se basa en el análisis de las instituciones económicas que afectan el desempeño del sector bancario y busca evaluar si la entrada de bancos extranjeros produce cambios en la economía política de la regulación bancaria que sean difíciles de revertir, pues tales cambios afectan la competencia y estabilidad del sistema en el largo plazo.

Los autores construyen una base de datos a partir de los boletines estadísticos de banca múltiple de la CNBV con diversos indicadores financieros de desempeño y rastrean los cambios en la propiedad de los bancos y la entrada de instituciones en el periodo 1997-2011 para desarrollar el primer enfoque. Para el segundo enfoque los autores comparan los incentivos generados bajo el sistema de bancos que permite la propiedad extranjera con aquellos que habían existido en México desde los años 20's hasta antes de tal apertura. De esta manera, la investigación de HM combina herramientas analíticas de economía financiera, historia económica y ciencia política.

El resto de esta reseña se divide en tres secciones. La siguiente Sección 3.e.1 describe de manera breve el marco institucional para organizar los hechos y los datos para contrastar las épocas del sistema bancario mexicano conforme al “Juego de las Negociaciones Bancarias” desarrollado por Calomiris y Haber (2013), así como algunos datos del sistema bancario de 1920 a 1997. Es importante reconocer que, por consideraciones de brevedad, la descripción de los datos del sistema bancario que se presenta en esta sección no le hace justicia al análisis de HM sobre la historia económica del sistema bancario en México. Por lo anterior, se le recomienda al lector interesado revisar las secciones correspondientes de la investigación original. En la Sección 3.e.2 se describen los principales resultados del análisis a través de regresiones econométricas del impacto de la propiedad de los bancos en las condiciones del crédito bancario en el periodo 1997-2011. Esta descripción hace énfasis en la estrategia de estimación propuesta por los autores para identificar los diversos impactos en las variables de interés, debido a que ilustra algunas de las dificultades que este tipo de análisis enfrenta. Por último, la Sección 3.e.3 presenta algunas conclusiones y una valoración de las implicaciones del análisis de HM.

3.e.1 El Juego de las Negociaciones Bancarias de Calomiris y Haber

Con base en la teoría sobre los sistemas bancarios y las instituciones políticas, que Calomiris y Haber abordan y profundizan a través del esquema de análisis que ellos denominan “el Juego de las Negociaciones Bancarias” (Juego), estos autores consideran los incentivos de los diversos participantes que tienen un interés directo en el sistema bancario (accionistas mayoritarios, accionistas minoritarios, depositantes, deudores y gobierno) y las diversas maneras en que éstos pueden negociar entre sí bajo formas de gobierno autocráticas y democráticas.³ Luego utilizan el marco lógico conceptual para comprender las variaciones en la estabilidad y los niveles de acceso entre distintas sociedades.

El marco conceptual de Calomiris y Haber inicia con la observación de que detrás de cualesquiera simples transacciones bancarias (captación de depósitos y capital, que se canalizan luego a los prestatarios) subyace un conjunto de derechos de propiedad complejos. En el esquema de análisis todos los participantes que tienen interés directo pueden realizar acciones en su propio beneficio; entre éstas se encuentra la toma del control y posesión de los activos de los otros participantes (expropiación, que es un caso extremo). En el contexto de las acciones referidas, los participantes de la sociedad deben crear

³ Es importante comentarle al lector que el planteamiento de Calomiris y Haber es más afín a las contribuciones de Robert W. Fogel y Douglass C. North, las cuales aplican la teoría económica y los métodos cuantitativo a la historia económica con el propósito de explicar cambios económicos e institucionales que al análisis de situaciones económicas y/o políticas a través de la teoría de juegos, a la que han contribuido autores como John C. Harsanyi, John F. Nash Jr., Reinhard Selten, Robert Aumann, Thomas Schelling, y Lloyd Shapley.

diversos mecanismos para proteger sus derechos (por ejemplo, el capital de los accionistas minoritarios, los depósitos de los depositantes y los bancos de los accionistas mayoritarios y banqueros) y evitar que éstos sean menoscabados o expropiados parcial o totalmente por otros participantes (por ejemplo, que a través de préstamos relacionados o del incumplimiento de contratos de crédito de los deudores se mermen el capital de los accionistas y/ o los depósitos de los depositantes).

A pesar de que se requiere un gobierno fuerte para solucionar los problemas de fraude o de cumplimiento de contratos que pueden afectar a los participantes, Calomiris y Haber identifican tres razones por las cuales el gobierno no es un participante desinteresado e independiente en el Juego y, por ende, puede no ofrecer una protección eficaz de los derechos de los participantes. Primero, la coalición de individuos que influye en el gobierno puede tener intereses económicos preexistentes que a su vez pueden depender de la manera en que se estructuren y hagan cumplir los derechos financieros. Segundo, al mismo tiempo que el gobierno está encargado de hacer cumplir los contratos de crédito de los deudores, puede necesitar apoyo político de ellos. Tercero, el gobierno, además de supervisar, regular y garantizar el cumplimiento de contratos bancarios, también acude a los bancos por financiamiento. De esta manera subyacen diversos conflictos de intereses en el sistema bancario.⁴

Para los investigadores, la existencia de conflictos de interés entre los participantes en el sistema bancario implica que no hay sistemas bancarios completamente privados. En cambio, todos los sistemas bancarios modernos son el resultado de una asociación o coalición entre el gobierno y un grupo de inversionistas en la banca. En consecuencia, las políticas de regulación bancaria no se crean para maximizar el bienestar social, sino que reflejan los acuerdos que sustentan la coalición entre gobiernos, banqueros y otros grupos cruciales para el gobierno. Dichos acuerdos determinan qué leyes se aprueban, qué grupos de personas tienen facultades para hacer contratos con qué agentes, para qué fines y en qué términos. Este es el Juego al que se refieren Calomiris y Haber.

Una idea que se desprende del Juego es que sus reglas dependen de las instituciones políticas subyacentes en una sociedad. Por ejemplo, bajo un régimen autocrático la coalición entre el gobierno y los banqueros producirá un sistema bancario fuertemente desviado de cualquier noción de eficiencia en asignación. En este caso la competencia será limitada por la necesidad de generar las rentas necesarias para inducir inversiones. El sistema será pequeño e inherentemente proclive a crisis.⁵ Otra idea que se deriva del Juego es que las redes de seguridad (responsabilidad limitada de accionistas, seguros de depósitos bancarios generosos, apoyos fiscales a bancos en problemas, etc.) pueden utilizarse para convencer a los banqueros y a los accionistas minoritarios para participar en la coalición.

En opinión de HM este Juego tiene diversas implicaciones útiles para comprender la evolución del sistema bancario mexicano. Por ejemplo, plantean que hacia 1982 el gobierno había llevado a cabo diversas acciones que menoscababan los derechos de los banqueros establecidos inicialmente en la legislación bancaria de 1924-25, ya que les estaba pagando cada vez menores tasas de interés por sus depósitos en el banco central, había incrementado la inflación y los bancos de desarrollo, en vez de prestar a pequeñas y medianas empresas o sectores económicos con difícil acceso a los mercados, cada vez prestaban más fondos a las medianas y grandes empresas que eran clientes tradicionales de los bancos, o dedicaban los fondos a recomprar los préstamos bancarios dirigidos a programas específicos del gobierno. Esto último daba al sistema una estabilidad artificial, al no incentivar una medición apropiada de riesgos ni entre accionistas ni entre depositantes sino trasladar los riesgos de crédito directamente a los contribuyentes.

⁴ Calomiris y Haber señalan que la situación descrita se vuelve aún más compleja, porque el gobierno puede llevar a cabo acciones de diversa índole para lograr sus propios objetivos que a su vez afecten a distintos grupos. Por ejemplo, primero puede pedirles prestado a los bancos y después monetizar su deuda bancaria a través de la impresión de dinero en efectivo. El gobierno también puede favorecer a grupos de deudores o depositantes particulares por conveniencia política mediante acciones o mecanismos tales como la dirección de los fondos bancarios a actividades específicas o el otorgamiento de seguros de depósitos excesivamente generosos, respectivamente.

⁵ Otros países que Calomiris y Haber identifican, además de México, otros 21 países propensos a sufrir crisis bancarias: Argentina, República Democrática del Congo, Chad, República Centroafricana, Camerún, Guinea, Kenia, Filipinas, Nicaragua, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Tailandia, Ecuador, Colombia, Uruguay, Chile, Turquía, España, Suecia, y Estados Unidos. En cambio, identifican solamente siete países, los cuales son islas pequeñas, ciudades estado o democracias con constituciones antipopulistas, en los que el crédito bancario es abundante y jamás han experimentado una crisis bancaria: Singapur, Malta, Hong Kong, Chipre, Australia, Canadá y Nueva Zelanda.

Finalmente el gobierno rompió la coalición en septiembre de 1982 a través de la expropiación de los bancos, la cual estuvo aparejada de la contracción del crédito bancario y de una consolidación del sistema en 18 bancos.⁶ Tan solo nueve años después el gobierno buscó vender esos 18 bancos al sector privado y maximizar su precio de venta en subasta.⁷ De la negociación entre el gobierno y los banqueros surgió una coalición que maximizó el precio de venta de los bancos, permitió a los nuevos inversionistas adquirir los bancos exponiendo una fracción muy reducida de su propio capital, y estableció un seguro de depósito ilimitado.

HM señalan, además, que en ese momento el gobierno de facto estaba vendiendo los derechos para operar un mercado con un número reducido de instituciones participantes. Dicho arreglo permitió formar una nueva coalición del gobierno con los banqueros, pero en ella, si algo salía mal, los banqueros tenían muy poco que perder mientras que el gobierno mucho que perder. Cabe añadir que el marco de regulación y supervisión de aquel entonces mostraba notorias deficiencias y rezagos con respecto a lo que era la mejor práctica internacional. De esta manera, esta coalición provocó una expansión del crédito poco cautelosa entre 1992 y 1995 que, a su vez, resultó ser un elemento importante de la crisis bancaria de 1995 y 1996. En el fondo, HM también sugieren que la privatización creó un sistema bancario tan frágil, que se encaminaba hacia una crisis más temprano que tarde aún en ausencia del “error de diciembre”. No solo el costo fiscal del rescate bancario que provocó el fracaso de la coalición fue elevado, del orden de 15% o 19% del PIB según diversas mediciones (ver Murillo, 2005, o Laeven y Valencia, 2012). Además, el costo para el partido en el poder de dicha coalición fracasada fue muy alto, pues implicó perder el control de la Cámara de Diputados en las elecciones intermedias de 1997 y la elección presidencial de 2000.

Cuando el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo trató de formar una nueva coalición después del rescate bancario de 1995-96, fue más cauto en la selección de sus socios. En lugar de inversionistas privados locales buscó a bancos globales, los cuales ofrecían cuatro ventajas:

- 1) Se podía contar con que éstos recapitalizarían los bancos con aportaciones de capital reales y no ficticias;
- 2) No eran dueños de empresas no financieras comerciales o de servicios que los indujeran a otorgarles préstamos relacionados para salvarlas durante una crisis;
- 3) No podían racionalmente esperar que el gobierno los rescatara en caso de una crisis; y
- 4) Sus administraciones podrían estar más avocadas a comportarse con rectitud ante los reguladores y accionistas de sus países de origen.

Otro elemento que fortalecía esta coalición con los banqueros extranjeros era la dificultad que enfrenta el gobierno para expropiar a los bancos extranjeros o afectar sus derechos de propiedad a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN). Dicho tratado prohíbe la nacionalización o expropiación directa o indirecta de empresas propiedad de inversionistas de los países miembros a menos que tales actos se justifiquen por el interés público, no sean discriminatorios e indemnicen a las partes afectadas, siendo el canal para resolver tales controversias las instancias internacionales establecidas en el propio tratado. Los tribunales mexicanos no pueden contravenir las decisiones de los tribunales del TLCAN, porque tal comportamiento es violatorio y sancionable por los miembros de dicho tratado.

Cabe agregar que para blindar la nueva coalición, la venta de los bancos a los nuevos inversionistas estuvo aparejada de cinco reformas para fortalecer el marco regulatorio y de supervisión para la operación bancaria. Primera, se restringieron los préstamos a personas relacionadas.⁸ Segunda, se intro-

⁶ Del Ángel y Martinelli (2009), investigación ganadora del Premio MEY en 2007, ofrece una excelente revisión de las condiciones económicas y financieras que condujeron a la estatización del sistema bancario mexicano en 1982.

⁷ La investigación ganadora del Premio MEY 2009, Sandoval (2011), analiza en detalle la privatización bancaria de 1991-1992.

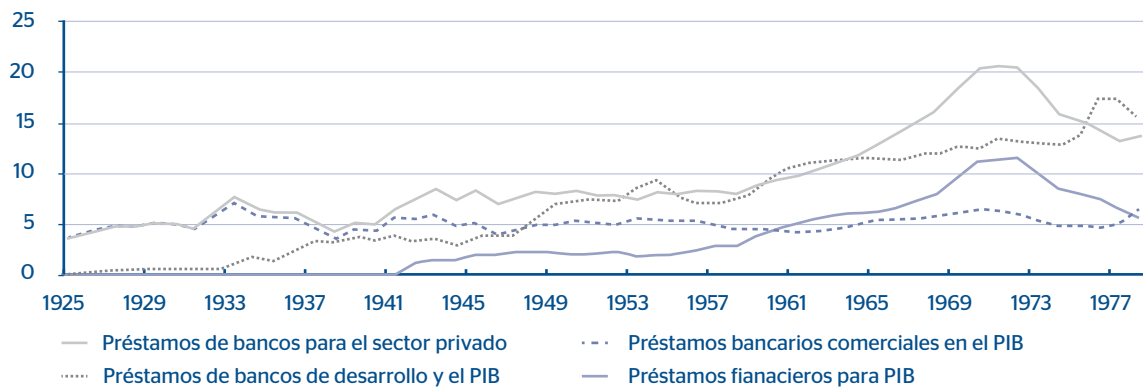
⁸ Es importante señalar que las reglas para otorgar préstamos a personas bancarias se han vuelto cada vez más restrictivas, a fin de fortalecer al sistema financiero (para más detalles ver *Situación Banca México*, Febrero de 2010, o la disposición general del Banco de México, publicada el pasado 10 de octubre en el Diario Oficial de la Federación, que establece que los bancos que pretendan hacer operaciones con personas con vínculos relevantes como contratos de cesión de derechos o deudas cuyo importe exceda el 25% del capital básico tendrán que solicitar autorización del banco central.

dujeron reglas para fomentar la diversificación de las carteras de crédito. Tercera, se incrementaron los requerimientos de capital y de reservas crediticias acordes con el riesgo de los portafolios bancarios. Cuarta, se adoptaron nuevos estándares contables más homologados con los sistemas contables aceptados internacionalmente. La quinta reforma consistió en sustituir el seguro de depósito ilimitado, operado a través del fideicomiso Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBAPROA), por un seguro para las cuentas de depósito bancarias acotado a 400,000 UDIS, operado a través de un órgano más independiente, que es el actual Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Una revisión a las estadísticas sobre penetración del crédito en México que presenta HM revela que durante el siglo XX la proporción del crédito de la banca comercial al sector privado con respecto al PIB nunca fue elevada. Por ejemplo, entre 1925 y 1979, periodo previo a la estatización de la banca, ésta siempre se mantuvo alrededor de 5% del PIB y nunca llegó siquiera al 8% del PIB (Gráfica 72). Además, como ya se mencionó, a pesar de que el crédito total al sector privado, sumando el de la banca comercial y el de la banca de desarrollo, llegó a representar alrededor del 20% del PIB entre 1970 y 1972, HM citan varios estudios de la banca en ese periodo que indican que el financiamiento de la banca de desarrollo no se destinaba a facilitar el acceso al crédito de sectores que no podían acceder al crédito de la banca comercial.⁹ Cabe mencionar que en el número de febrero 2010 de *Situación Banca México* se presentan estadísticas para años posteriores que confirman la idea de que la expansión del crédito a la banca comercial después del rescate y la entrada de los bancos extranjeros ha sido dinámica y sustentada en fundamentos mucho más sólidos. En la siguiente sección se verá que el análisis econométrico de HM para el periodo de 1997 a 2011 apoya y complementa esta apreciación.

Gráfica 72

Las Fuentes de Crédito en México como Porcentaje del PIB, 1925-1978 (%)



Fuente: Figura tomada de HM. Utiliza datos de INEGI y de Del Angel, G. (2002), "Paradoxes of Financial Development: The construction of the Mexican Banking System, 1941-1982", Tesis Doctoral, Universidad de Stanford, 2002.

3.e.2 Efectos en bienestar de la entrada de bancos extranjeros al sistema bancario de México

Una vez planteada una teoría para explicar la decisión del gobierno de permitir a los bancos extranjeros ofrecer servicios financieros en México, HM analizan los datos del sistema bancario durante el periodo de 1997 a 2011 con el propósito de analizar el impacto de dicha medida en diversas variables de desempeño.

HM correctamente advierten que para afirmar que la entrada de bancos extranjeros tuvo un impacto dado en el volumen, precio o volatilidad del crédito la principal dificultad consiste en establecer una referencia apropiada, ya que el problema consiste en que "Como México no hay dos". En el contexto presente, la referencia a este refrán apunta a que no es posible comparar al sistema bancario de México en 2012 con un sistema bancario hipotético que hubiera existido en 2012 en ausencia de la liberaliza-

⁹ Cárdenas (2000) documenta esta situación a través de un detallado análisis de las políticas de financiamiento durante el periodo de la industrialización de México entre 1929 y 1982.

ción, porque éste no existe. Tampoco es posible establecer una comparación entre el sistema bancario mexicano en 2012 con respecto al sistema bancario de otro país o grupo de países que en 1997 fueran semejantes a México, pero que no hayan liberalizado la entrada de bancos extranjeros. La razón es que tal comparación no solamente requeriría identificar a países con un nivel de ingreso per cápita y de desarrollo del sistema bancario similar al de México en 1997, sino que tal país también tendría que haber experimentado una crisis similar a la de México durante los 90's pero que no hubiera respondido con una apertura de su sistema a los bancos extranjeros, lo cual tampoco ocurrió.

Ante esta situación, una estrategia de identificación razonable debe poder captar, tanto cambios al interior del sistema bancario como un todo como cambios entre los distintos grupos de bancos del sistema. Para ello, HM plantean una estrategia que analiza la variación entre los bancos mexicanos que fueron adquiridos por bancos globales, tomando en cuenta cambios que afectan a todos los bancos, en la cual contrastan a los bancos con respecto a sí mismos antes y después de que fueran comprados. Luego descuentan el efecto de variables no observables y de la distribución no aleatoria de los tipos de bancos, mediante una especificación de efectos fijos por banco. Debido a que los bancos de México fueron adquiridos en diferentes momentos y porque es posible tomar en cuenta en el análisis econométrico los cambios que afectaron a todos los bancos, es posible hacer inferencia acerca del impacto independiente de la adquisición de los bancos por un banco global. Además, HM explotan la variación entre los bancos extranjeros que surgieron de la fusión y/o adquisición de bancos mexicanos (bancos "FA") y aquéllos que surgieron a partir de nuevas inversiones (bancos "De Novo"), considerando nuevamente los cambios que afectaron a todos los bancos.

HM construyen una base de datos única que combina la información de hojas de balance, estados de resultados, y portafolios crediticios con periodicidad trimestral para todos los bancos comerciales existentes en México durante el periodo de septiembre de 1997 a diciembre de 2011, a partir de los boletines estadísticos de banca múltiple que publica la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Además, los autores rastrean los cambios en la propiedad de los bancos durante ese periodo.¹⁰ Por lo que se refiere al método de estimación, HM especifican regresiones de panel con observaciones por banco y por trimestre en las que la variable dependiente de interés (margen de interés neto, índice de morosidad de la cartera crediticia y volumen de crédito) se explica a través de diversas variables relacionadas con la composición de la cartera y la situación financiera de cada banco en cada trimestre y de variables dicotómicas que indican si un banco es de propiedad extranjera FA o De Novo. Esto permite comparar a estos tipos de bancos con los demás bancos de propiedad local. Además, se consideran versiones de la especificación básica sin efectos fijos por banco y con efectos fijos por banco. Cabe mencionar que HM señalan que en la aplicación de este modelos ellos toman como punto de partida el modelo econométrico propuesto por Martínez-Peria y Mody (2004).

En relación al efecto de la propiedad de los bancos en el precio del crédito, medido a través del margen de intereses neto, HM obtienen que una vez que se toman en cuenta los efectos de la composición y riesgo de las carteras de crédito, los costos administrativos, los índices de capitalización, los coeficientes de liquidez y las perturbaciones económicas que afectan a todos los bancos no existen diferencias en los márgenes de intereses netos que cobran los bancos extranjeros FA y los bancos locales. Además, ellos encuentran que no hay diferencias en el movimiento en el tiempo de los márgenes de intereses netos entre los bancos extranjeros FA, los bancos extranjeros De Novo y los bancos locales. De estos resultados, HM concluyen que no existe evidencia de que la entrada de bancos extranjeros haya disminuido el bienestar a través de un aumento en el precio del crédito.

Por lo que se refiere al impacto de la entrada de bancos extranjeros en la estabilidad del sistema bancario, medida a través del índice de morosidad de la cartera crediticia, el análisis econométrico de HM indica que los bancos extranjeros mantienen portafolios de crédito menos riesgosos, una vez que se toman en cuenta los efectos en dicha variable de la composición y riesgo de las carteras de crédito, los costos administrativos, los índices de capitalización, los coeficientes de liquidez y las perturbaciones económicas que afectan a todos los bancos. Además, los autores reportan que después de que un banco extranjero adquiere un banco local el índice de morosidad de la cartera de crédito disminuye en

¹⁰ HM comentan que los cambios en la contabilidad bancaria que acontecieron en México en 1997 imposibilitan utilizar datos anteriores a Septiembre de 1997 para este tipo de análisis.

6.5 puntos porcentuales; tal magnitud no solamente es económicamente grande sino estadísticamente significativa. Este resultado es atribuible al hecho de que los bancos de propiedad local que daban mucho peso a las opiniones de consejos regionales en las decisiones de otorgamiento de crédito, al ser comprados por bancos extranjeros introdujeron métodos de calificación de crédito paramétricos y centralizaron las decisiones de colocación. Asimismo, es congruente con otras investigaciones que reportan que entre 1995 y 1998 algunos banqueros mexicanos otorgaron préstamos a sus propias empresas a tasas de interés muy bajas y con un colateral insuficiente, y luego incumplieron el pago de tales préstamos, lo cual constituiría otra razón para no volver a vender los bancos a sus dueños después de intervenir y sanear tales instituciones.

Finalmente, HM encuentran que una vez que se toman en cuenta los efectos de la composición y riesgo de las carteras de crédito, los costos administrativos, los índices de capitalización, los coeficientes de liquidez y las perturbaciones económicas que afectan a todos los bancos, no se aprecian diferencias en la provisión de crédito al comparar a los bancos extranjeros FA y De Novo con los bancos locales.

De esta manera, el análisis econométrico descrito resulta congruente con los fundamentos de historia económica y ciencia política que apoyan el Juego de Calomiris y Haber y el título del estudio. No solo la entrada de bancos globales parece haber contribuido a incrementar la estabilidad del sistema bancario mexicano, a través de la implantación de criterios de otorgamiento de crédito sustentados en el análisis de riesgos, sino que la nacionalidad de los bancos parece ser un factor que no influye de manera significativa en las decisiones de oferta de crédito una vez que se toman en cuenta otros factores como la composición y riesgo de las carteras de crédito, los costos administrativos, los índices de capitalización, los coeficientes de liquidez y las perturbaciones económicas que afectan a todos los bancos.

Valoración: la mayor presencia de bancos extranjeros ha traído beneficios

La investigación de HM es una aportación significativa a una creciente literatura que documenta que el incremento de la participación de los bancos extranjeros en los sistemas bancarios de países emergentes ha traído beneficios, tales como una mejora en la estabilidad y la eficiencia del sistema bancario. Para México, además, la investigación de HM reporta que los bancos extranjeros no otorgan menos crédito que los bancos locales, en claro contraste con diversas afirmaciones que en ocasiones han aparecido en algunos medios de comunicación y no necesariamente están sustentadas en un análisis a profundidad de los datos y las instituciones económicas. En esta apreciación no es menos importante el hecho de que dicha entrada requirió del establecimiento de un marco institucional mucho más sólido que los de antaño, el cual ha facilitado una expansión sana del crédito y acotado de manera importante el espacio para que en el futuro se den más rescates de instituciones fallidas a costa de los contribuyentes, como los que acontecieron en el pasado.

Asimismo, estos resultados son importantes por las lecciones que ofrecen con respecto a las tareas pendientes para incrementar el acceso al crédito en México. La agenda de reformas legales y regulatorias que se enfoque en cerrar las brechas que aún existen en México en materia de cumplimiento de contratos y ejecución de garantías con respecto a otros países, de implementarse incidirá de manera positiva en la oferta de crédito. Por otro lado, las modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito ya implementadas en años recientes para disminuir requisitos para otorgar concesiones bancarias han propiciado la entrada de nuevos participantes al sistema bancario, lo cual según la teoría económica es la manera más eficaz para incrementar la cantidad de préstamos bancarios y reducir su precio en beneficio de los usuarios de estos servicios.

Merece reflexión la idea de si los elementos del Juego de las Negociaciones Bancarias están presentes en otros sectores económicos, distintos del bancario. En los casos en que la provisión de bienes y servicios también requiere del otorgamiento de concesiones por parte del gobierno (por ejemplo, energía, transporte, telecomunicaciones, servicios profesionales diversos, etc.) podría hacerse la siguiente pregunta: ¿Podría la entrada de capital extranjero en otros sectores catalizar nuevos buenos tiempos para la economía mexicana?

Agradecimientos

Se agradece a Enrique Cárdenas Sánchez (Director Ejecutivo del CEEY) haber facilitado una copia del trabajo inédito de Stephen Haber y Aldo Musacchio para la elaboración de esta reseña. El Premio MEY 2012 se entregó el pasado 20 de noviembre y el documento completo será publicado en unos meses como un libro editado por el CEEY.

Referencias

Calomiris, C. y S. Haber (2013), "Fragile by Design: Banking Crises, Scarce Credit, and Political Bargains", por publicarse en Princeton University Press.

Cárdenas, E. (2000), "The Process of Accelerated Industrialization in Mexico, 1929-1982", en Enrique Cárdenas, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp, editors, *Industrialization and the State in Latin America: The Postwar Years*, Vol. 3 de *An Economic History of Twentieth-Century Latin America*, London, Palgrave.

Claessens, S. y van Horen N. (2012) "Foreign Banks: Trends, Impact and Financial Stability", IMF WP/12/10, Enero 2012.

Del Ángel, G. y C. Martinelli (2009), "La Estatización de 1982 de la Banca en México: Un Ensayo en Economía Política", Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México, 2009.

Haber, S. y A. Musacchio (2012), "These are the Good Old Days: Foreign Entry and the Mexican Banking System", Premio Manuel Espinosa Yglesias 2012.

Laeven, L. y F. Valencia (2012), "Systemic Banking Crises Database: An Update", IMF Working Paper 12/163, Junio 2012.

Martinez-Peria, M. S. y A. Mody (2004), "How Foreign Participation and Market Concentration Impact Bank Spreads: Evidence from Latin America", *Journal of Money, Credit and Banking* 36, pags 311-37.

Murillo, J. A. (2005), "La Banca Después de la Privatización: Auge, Crisis y Reordenamiento", en Gustavo Del Ángel, Carlos Bazdresch y Francisco Suárez Dávila, editores, *Cuando el Estado se hizo Banquero: Consecuencias de la Nacionalización Bancaria en México*, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Sandoval, I. E. (2011), "Dinámicas políticas de la liberalización financiera: Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal", Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México, 2011.

4. Anexo Estadístico

Cuadro 7

Ahorro Financiero: Saldos en mmdp de septiembre de 2012

	IV 01	IV 02	IV 03	IV 04	IV 05	IV 06	IV 07	IV 08	IV 09	IV 10	IV 11	III-12	Estruc % III-12
M4a	4,757	4,967	5,430	5,784	6,428	6,984	7,485	8,205	8,404	9,015	10,043	10,872	
- Billetes y monedas en poder del público	313	346	378	410	443	494	525	567	594	635	680	648	
= Ahorro Financiero *	4,443	4,621	5,052	5,374	5,985	6,490	6,960	7,638	7,809	8,380	9,363	10,224	100.0
I. Instituciones de Depósito	2,135	2,045	2,164	2,281	2,445	2,450	2,669	2,989	3,005	3,146	3,333	3,348	32.7
Banca comercial residente (vista + plazo)	1,717	1,623	1,745	1,855	1,942	2,004	2,217	2,507	2,495	2,618	2,771	2,775	27.1
Vista	786	826	901	935	1,051	1,145	1,256	1,298	1,359	1,488	1,623	1,622	15.9
Plazo	931	797	844	920	891	860	962	1,209	1,137	1,130	1,147	1,153	11.3
A. en el extranjero de bancos comerciales	77	65	47	53	55	66	88	96	82	90	106	101	1.0
Sociedades de Ahorro y Préstamo (ISAPs)	10	11	13	16	19	22	24	24	52	57	60	61	0.6
Banca de Desarrollo	331	346	360	357	428	358	340	361	376	380	397	411	4.0
II. Valores Emitidos por el Sector Público	1,748	1,950	2,157	2,294	2,682	3,092	3,286	3,376	3,534	3,919	4,632	5,427	53.1
III. Valores Emitidos por Empresas Privadas	145	196	251	278	282	315	363	353	340	352	391	413	4.0
IV. SAR fuera de Siefores	416	429	479	521	576	633	642	920	930	963	1,007	1,035	10.1
Ahorro Financiero = I + II + III + IV	4,443	4,621	5,052	5,374	5,985	6,490	6,960	7,638	7,809	8,380	9,363	10,224	100.0
Instrumentos incluidos en el Ahorro Financiero													
SAR TOTAL = Siefores + SAR fuera de Siefores	806	913	1,054	1,173	1,350	1,545	1,653	1,992	2,177	2,409	2,584	2,843	
Siefores	391	483	575	652	774	912	1,012	1,072	1,247	1,447	1,577	1,808	
SAR fuera de Siefores	416	429	479	521	576	633	642	920	930	963	1,007	1,035	
Ahorro Financiero sin SAR Total	3,637	3,708	3,998	4,201	4,635	4,945	5,307	5,646	5,632	5,970	6,779	7,381	
Sociedades de Inversión de Deuda	405	431	443	447	571	743	856	772	883	1,079	1,081	1,154	
Variación Porcentual Real Anual, %													
M4a	11.6	4.4	9.3	6.5	11.1	8.6	7.2	9.6	2.4	7.3	11.4	9.3	
- Billetes y monedas	4.7	10.4	9.2	8.6	8.0	11.4	6.4	7.9	4.9	6.9	7.0	8.7	
= Ahorro Financiero *	12.2	4.0	9.3	6.4	11.4	8.4	7.2	9.7	2.2	7.3	11.7	9.4	
I. Instituciones de Depósito	3.7	-4.2	5.9	5.4	7.2	0.2	9.0	12.0	0.5	4.7	6.0	0.9	
Banca comercial residente (vista + plazo)	2.2	-5.5	7.5	6.3	4.7	3.2	10.6	13.1	-0.5	4.9	5.8	1.7	
Vista	21.6	5.0	9.1	3.8	12.4	8.9	9.7	3.4	4.7	9.5	9.1	3.2	
Plazo	-9.9	-14.4	5.9	9.0	-3.1	-3.5	11.9	25.7	-6.0	-0.5	1.5	-0.3	
Agencias en el ext. de bancos comerciales	-16.9	-15.2	-28.4	13.4	4.4	18.3	34.7	9.0	-15.1	10.5	17.0	-16.5	
Sociedades de Ahorro y Préstamo (ISAPs)	13.2	12.4	21.5	19.4	19.0	16.6	9.3	2.4	115.8	9.3	3.8	3.3	
Banca de Desarrollo	19.2	4.5	4.1	-0.7	19.8	-16.4	-5.1	6.4	4.1	1.1	4.6	0.2	
II. Valores Emitidos por el Sector Público	24.9	11.6	10.6	6.3	16.9	15.3	6.3	2.7	4.7	10.9	18.2	17.2	
III. Valores Emitidos por Empresas Privadas	3.6	35.6	27.9	10.7	1.2	11.7	15.4	-2.9	-3.7	3.6	11.2	7.4	
IV. SAR fuera de Siefores	14.5	3.3	11.5	8.8	10.6	9.9	1.3	43.4	1.1	3.5	4.6	1.9	
Ahorro Financiero = I + II + III + IV	12.2	4.0	9.3	6.4	11.4	8.4	7.2	9.7	2.2	7.3	11.7	9.4	
Instrumentos incluidos en el Ahorro Financiero													
SAR TOTAL=Siefores+SAR fuera de Siefores	27.6	13.2	15.5	11.3	15.1	14.5	7.0	20.5	9.3	10.7	7.2	10.4	
Siefores	45.3	23.6	19.1	13.4	18.6	17.9	11.0	6.0	16.3	16.0	9.0	16.0	
SAR fuera de Siefores	14.5	3.3	11.5	8.8	10.6	9.9	1.3	43.4	1.1	3.5	4.6	1.9	
Ahorro Financiero sin SAR Total	9.2	2.0	7.8	5.1	10.3	6.7	7.3	6.4	-0.2	6.0	13.5	8.9	
Sociedades de Inversión de Deuda	60.2	6.2	2.8	0.9	27.8	30.1	15.2	-9.7	14.4	22.2	0.1	6.5	
Proporción del PIB, %													
Ahorro Financiero = I + II + III + IV	42.5	45.5	46.7	46.0	49.1	49.3	48.1	56.0	59.1	60.4	63.9	66.1	
I. Instituciones de Depósito	20.4	20.1	20.0	19.5	20.0	18.6	18.4	21.9	22.7	22.6	22.7	22.5	
Banca Comercial Residente	16.4	16.0	16.1	15.9	15.9	15.2	15.3	18.4	18.9	18.9	18.9	18.5	
Banca de Desarrollo	3.2	3.4	3.3	3.1	3.5	2.7	2.3	2.6	2.8	2.7	2.7	2.9	
Resto (Agencias en el extranjero + SAPs)	0.8	0.7	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.9	1.0	1.0	1.1	1.0	
II. Valores Emitidos por el Sector Público	16.7	19.2	19.9	19.6	22.0	23.5	22.7	24.7	26.7	28.2	31.6	34.1	
III. Valores Emitidos por Empresas	1.4	1.9	2.3	2.4	2.3	2.4	2.5	2.6	2.6	2.5	2.7	2.7	
IV. SAR fuera de Siefores	4.0	4.2	4.4	4.5	4.7	4.8	4.4	6.7	7.0	6.9	6.9	6.8	
Proporción del PIB, otros conceptos incluidos en el Ahorro Financiero, %													
SAR Total	7.7	9.0	9.7	10.0	11.1	11.7	11.4	14.2	16.4	17.3	17.6	18.2	
Siefores	3.7	4.8	5.3	5.6	6.3	6.9	7.0	7.9	9.4	10.4	10.8	11.4	

* Datos al segundo trimestre de 2012. Fuente: Banco de México (Agregados Monetarios Amplios) e INEGI

Servicio de Estudios Económicos
 del Grupo BBVA

Cuadro 8

Crédito y Financiamiento al Sector Privado: Saldos en mmdp de septiembre de 2012

	IV 01	IV 02	IV 03	IV 04	IV 05	IV 06	IV 07	IV 08	IV 09	IV 10	IV 11	II-12	Est % II-12
Total: Todas Categorías	3,232	3,368	3,504	3,743	3,958	4,063	4,780	5,389	5,119	5,233	6,077	6,216	100.0
Bancario	1,095	1,058	1,019	1,057	1,199	1,503	1,844	1,975	1,889	1,975	2,229	2,331	37.5
No Bancario	2,137	2,310	2,484	2,686	2,760	2,560	2,936	3,414	3,229	3,258	3,847	3,885	62.5
Consumo Total	163	217	256	351	487	617	704	666	583	586	666	707	11.4
Bancario	102	131	176	248	363	496	601	561	453	452	539	579	9.3
No Bancario	61	86	80	103	125	121	104	105	130	134	127	128	2.1
Vivienda Total	759	803	845	908	960	1,055	1,259	1,274	1,296	1,349	1,420	1,488	23.9
Bancario	270	238	200	192	240	309	354	374	394	419	437	455	7.3
No Bancario	488	565	645	716	720	746	905	900	903	930	983	1,033	16.6
Empresas Total	2,310	2,348	2,403	2,484	2,511	2,391	2,816	3,449	3,239	3,298	3,991	4,022	64.7
Bancario	722	689	644	617	596	698	889	1,040	1,042	1,103	1,253	1,297	20.9
No Bancario	1,587	1,659	1,759	1,867	1,914	1,693	1,928	2,410	2,196	2,195	2,738	2,724	43.8

Variación Porcentual Real Anual, %

Total: Todas Categorías	-6.6	4.2	4.0	6.8	5.8	2.6	17.6	12.7	-5.0	2.2	16.1	12.5
Bancario	-13.0	-3.4	-3.7	3.7	13.4	25.4	22.6	7.1	-4.3	4.5	12.9	12.5
No Bancario	-3.0	8.1	7.5	8.1	2.7	-7.2	14.7	16.3	-5.4	0.9	18.1	12.6
Consumo Total	26.2	33.1	17.9	37.2	38.7	26.6	14.1	-5.5	-12.4	0.4	13.6	13.5
Bancario	27.6	28.0	34.4	41.0	46.1	36.9	21.1	-6.6	-19.2	-0.2	19.2	17.8
No Bancario	23.7	41.8	-7.2	28.9	21.0	-3.2	-14.3	1.4	24.1	2.8	-5.2	-2.5
Vivienda Total	1.9	5.8	5.2	7.4	5.8	9.9	19.3	1.2	1.8	4.1	5.3	3.4
Bancario	-18.7	-11.9	-16.2	-4.0	25.1	28.9	14.6	5.7	5.2	6.5	4.2	5.3
No Bancario	18.4	15.6	14.2	11.0	0.6	3.6	21.3	-0.6	0.3	3.0	5.7	2.6
Empresas Total	-10.7	1.7	2.3	3.4	1.1	-4.8	17.8	22.5	-6.1	1.8	21.0	16.1
Bancario	-14.6	-4.6	-6.6	-4.2	-3.3	17.0	27.3	17.0	0.2	5.9	13.6	12.9
No Bancario	-8.9	4.5	6.0	6.1	2.5	-11.6	13.9	25.0	-8.8	-0.1	24.7	17.8

Proporción del PIB, %

Total de Todas Categorías	30.9	33.2	32.4	32.0	32.4	30.9	33.0	39.5	38.7	37.7	41.5	41.0
Bancario	10.5	10.4	9.4	9.0	9.8	11.4	12.7	14.5	14.3	14.2	15.2	15.4
No Bancario	20.5	22.7	22.9	23.0	22.6	19.5	20.3	25.0	24.4	23.5	26.3	25.6
Consumo Total	1.6	2.1	2.4	3.0	4.0	4.7	4.9	4.9	4.4	4.2	4.5	4.7
Bancario	1.0	1.3	1.6	2.1	3.0	3.8	4.1	4.1	3.4	3.3	3.7	3.8
No Bancario	0.6	0.8	0.7	0.9	1.0	0.9	0.7	0.8	1.0	1.0	0.9	0.8
Vivienda Total	7.3	7.9	7.8	7.8	7.9	8.0	8.7	9.3	9.8	9.7	9.7	9.8
Bancario	2.6	2.3	1.8	1.6	2.0	2.3	2.4	2.7	3.0	3.0	3.0	3.0
No Bancario	4.7	5.6	6.0	6.1	5.9	5.7	6.3	6.6	6.8	6.7	6.7	6.8
Empresas Total	22.1	23.1	22.2	21.3	20.6	18.2	19.4	25.3	24.5	23.8	27.2	26.5
Bancario	6.9	6.8	5.9	5.3	4.9	5.3	6.1	7.6	7.9	8.0	8.6	8.6
No Bancario	15.2	16.3	16.2	16.0	15.7	12.9	13.3	17.7	16.6	15.8	18.7	18.0

Infraestructura y Número de Tarjetas Bancarias Unidades

	IV 01	IV 02	IV 03	IV 04	IV 05	IV 06	IV 07	IV 08	IV 09	IV-10	IV-11	II-12
Cajeros	nd	17,011	17,758	20,416	22,900	25,687	29,333	31,932	33,905	35,936	36,448	39,456
TPVs	nd	129,971	146,029	160,289	201,852	305,144	418,128	446,025	446,792	482,299	547,708	576,774
Sucursales*	nd	7,849	7,768	7,788	7,972	8,404	9,230	10,722	10,731	11,291	11,786	12,055

Número de Tarjetas Vigentes al Fin del Trimestre (Cifras en millones)

Crédito	nd	7.8	9.4	11.6	14.7	21.4	24.8	25.2	22.1	22.4	24.7	24.8
Débito	nd	32.4	32.2	31.8	36.1	51.7	51.9	56.9	60.8	75.2	85.6	98.1

Continúa en la siguiente página

Servicio de Estudios Económicos
 del Grupo BBVA

Crédito y Financiamiento al Sector Público: Saldos en mmp de septiembre de 2012

	IV 01	IV 02	IV 03	IV 04	IV 05	IV 06	IV 07	IV 08	IV 09	IV 10	IV-11	II-12	Est% II-12
Créd. Banca Comercial	334	366	360	285	286	212	208	181	299	332	348	362	5.2
Gobierno Federal	287	298	263	116	72	39	36	25	36	46	36	33	0.5
Estados y Municipios	17	22	37	72	80	68	78	100	154	202	216	232	3.3
Org. descentralizados	31	46	60	97	133	104	94	55	109	85	95	97	1.4
Créd. Banca de Desarrollo	183	208	169	168	174	163	157	162	126	132	127	129	1.9
Gobierno Federal	120	114	86	87	100	83	99	103	51	56	26	26	0.4
Estados y Municipios	12	14	15	33	32	34	34	30	44	50	80	86	1.2
Org. descentralizados	51	80	68	47	42	46	24	29	30	25	22	17	0.2
Deuda Emitida en el País	1,734	2,071	2,371	2,532	2,906	3,384	3,639	3,810	4,143	4,353	5,016	5,269	75.8
Gobierno Federal	1,076	1,183	1,371	1,416	1,547	1,989	2,193	2,317	2,634	2,708	2,944	3,072	44.2
Estados y Municipios	0	8	20	28	28	46	54	59	61	63	68	67	1.0
Org. descentralizados	-	-	22	65	135	168	159	147	159	195	244	238	3.4
IPAB	239	344	442	521	651	752	842	831	844	827	854	809	11.6
Banco de México	320	387	333	317	343	218	221	286	274	390	736	916	13.2
FARAC	98	149	184	185	203	211	169	169	171	170	170	168	2.4
Financiamiento Externo	924	997	1,128	1,079	949	678	650	772	1,028	1,103	1,229	1,187	17.1
Créd. y Finan. TOTAL	3,176	3,643	4,030	4,064	4,316	4,446	4,678	4,945	5,596	5,919	6,720	6,948	100.0

Variación Porcentual Real Anual, %

Créd. Banca Comercial	-71	96	-17	-21.0	0.4	-25.8	-2.0	-13.0	65.3	11.2	4.8	9.6	
Gobierno Federal	-13.9	3.8	-11.7	-56.0	-37.4	-46.0	-8.9	-28.8	41.5	27.0	-20.2	-32.7	
Estados y Municipios	-31.4	34.6	64.6	96.1	10.6	-14.4	14.4	27.7	54.0	31.0	7.4	18.7	
Org. descentralizados	1328.6	50.4	30.9	60.4	38.1	-21.8	-10.2	-40.9	96.5	-22.1	12.0	13.1	
Créd. Banca Desarrollo	7.7	13.6	-18.7	-0.6	3.4	-6.3	-3.5	3.0	-22.1	4.5	-3.3	6.8	
Gobierno Federal	10.3	-5.5	-24.0	0.7	14.3	-16.2	19.2	3.5	-50.1	9.7	-54.3	-51.0	
Estados y Municipios	271	176	4.1	128.4	-4.4	4.9	1.2	-13.2	50.3	12.8	59.2	83.7	
Org. descentralizados	-1.4	57.8	-15.3	-30.1	-11.4	8.7	-48.4	24.5	3.4	-16.4	-13.7	-17.8	
Deuda Emitida en el País	25.6	19.4	14.5	6.8	14.8	16.4	7.5	4.7	8.8	5.1	15.2	10.8	
Gobierno Federal	16.3	9.9	15.9	3.3	9.3	28.6	10.2	5.7	13.7	2.8	8.7	6.7	
Estados y Municipios	0.0	5610.1	147.6	37.7	0.8	65.7	18.1	8.5	3.6	2.9	8.0	6.3	
Org. descentralizados	0.0	0.0	0.0	200.6	107.1	24.8	-5.4	-7.3	8.1	22.5	25.1	8.2	
IPAB	104.9	44.0	28.7	17.8	25.0	15.5	12.0	-1.4	1.6	-2.1	3.3	-4.6	
Banco de México	20.8	20.9	-14.1	-4.7	7.9	-36.4	1.6	29.5	-4.2	42.0	88.9	58.9	
FARAC	33.4	51.3	23.3	0.7	9.6	3.8	-19.9	0.3	1.0	-0.1	-0.2	-1.5	
Financiamiento Externo	-0.7	7.9	13.2	-4.4	-12.0	-28.5	-4.1	18.7	33.2	7.3	11.5	15.4	
Créd. y Finan. TOTAL	11.7	14.7	10.6	0.9	6.2	3.0	5.2	5.7	13.2	5.8	13.5	11.4	

Crédito y Financiamiento: Proporción del PIB, %

Créd. Banca Comercial	3.2	3.6	3.3	2.4	2.3	1.6	1.4	1.3	2.3	2.4	2.4	2.4	
Gobierno Federal	2.7	2.9	2.4	1.0	0.6	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	
Estados y Municipios	0.2	0.2	0.3	0.6	0.7	0.5	0.5	0.7	1.2	1.5	1.5	1.6	
Org. descentralizados	0.3	0.5	0.6	0.8	1.1	0.8	0.6	0.4	0.8	0.6	0.6	0.6	
Créd. Banca de Desarrollo	1.8	2.0	1.6	1.4	1.4	1.2	1.1	1.2	1.0	0.9	0.9	0.9	
Gobierno Federal	1.2	1.1	0.8	0.7	0.8	0.6	0.7	0.8	0.4	0.4	0.2	0.2	
Estados y Municipios	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	
Org. descentralizados	0.5	0.8	0.6	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	
Deuda Emitida en el País	16.6	20.4	21.9	21.7	23.8	25.7	25.1	27.9	31.4	31.4	34.2	35.2	
Gobierno Federal	10.3	11.6	12.7	12.1	12.7	15.1	15.1	17.0	19.9	19.5	20.1	20.5	
Estados y Municipios	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	
Org. descentralizados	0.0	0.0	0.2	0.6	1.1	1.3	1.1	1.1	1.2	1.4	1.7	1.6	
IPAB	2.3	3.4	4.1	4.5	5.3	5.7	5.8	6.1	6.4	6.0	5.8	5.4	
Banco de México	3.1	3.8	3.1	2.7	2.8	1.7	1.5	2.1	2.1	2.8	5.0	6.1	
FARAC	0.9	1.5	1.7	1.6	1.7	1.6	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.1	
Financiamiento Externo	8.8	9.8	10.4	9.2	7.8	5.2	4.5	5.7	7.8	7.9	8.4	7.9	
Créd. y Finan. TOTAL	30.4	35.9	37.2	34.8	35.4	33.8	32.3	36.2	42.4	42.7	45.9	46.4	

Fuente: Banco de México y CNBV

5. Reformas al Marco Legal y Normativo Aplicable a la Banca Múltiple

Cuadro 9

Reformas al Marco Legal y Normativo Aplicable a la Banca Múltiple: Mayo - Noviembre 2012

No.	Tema	Alcance de la Reforma	Ordenamientos Modificados	Publicación DOF
1	BANXICO. Circular 15/2012 dirigida a las instituciones de banca múltiple, relativa a las Reglas sobre Operaciones celebradas por instituciones de banca múltiple con Personas con Vínculos Relevantes	Exige autorización especial de funcionario de la institución que ocupe un cargo de jerarquía inmediata inferior al director general, para celebrar operaciones con personas con parentesco de segundo grado en línea recta o colateral por consanguinidad o afinidad.	BANXICO. CIRCULAR 15/2012	10/X/2012
2	CONDUSEF. Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	Regula la Supervisión, Inspección y Verificación que compete realizar a la CONDUSEF respecto de las Instituciones Financieras, de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • La supervisión comprende el ejercicio de las facultades de vigilancia, prevención y corrección, de conformidad con la Ley y demás disposiciones aplicables. Será realizada por la CONDUSEF. • La inspección se efectuará por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a petición de la CONDUSEF, mediante visitas ordinarias o especiales. • La CONDUSEF ejercerá sus facultades de verificación respecto de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, de conformidad con lo dispuesto por las leyes respectivas y en términos del procedimiento establecido en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. 	Decreto Presidencial que expide el Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.	10/X/2012
3	Ley Federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita	Tiene por objeto proteger al Sistema Financiero y economía nacionales de la legitimación o blanqueo de recursos financieros de procedencia ilícita que realizan las organizaciones criminales, así como a contribuir al desmantelamiento de sus estructuras financieras. Establece la aplicación de un régimen destinado a nuevos actores económicos, a quienes la comunidad internacional ha estimado que pueden ser vulnerables a ser utilizados por el crimen organizado o el terrorismo para legitimar recursos financieros y que denomina Sujetos Obligados y cuyas actividades profesionales las define como Actividades Vulnerables. Mecanismo para lograrlo: <ol style="list-style-type: none"> Mediante la prevención de actos y operaciones susceptibles de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo, a través de los procesos que deberán cumplir los sujetos que realicen Actividades Vulnerables de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y conocer a clientes; 2. Vigilar los actos y operaciones que realizan, y 3. Dar aviso de estos actos y operaciones a la SHCP. Restringir el uso de efectivo en determinadas operaciones vinculadas a activos considerados de alto valor, para obstaculizar al crimen organizado a colocar el alto volumen de efectivo dentro de la economía formal. 	LEY NUEVA	17/X/2012
4	Reglamento de asociaciones público privadas	Regula las Asociaciones Público Privadas del Estado con los sectores privado o social para que éstos, a través de la infraestructura que proveen de manera total o parcial, presten servicios al sector público o al usuario final. Precisa que el largo plazo en proyectos de infraestructura se define como un periodo mayor a tres años. Establece tres tipos de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Puros, se financian con recursos federales presupuestarios. • Combinados, cuando involucren dinero tanto del presupuesto, como del Fondo Nacional de Infraestructura o cualquier fuente pública no presupuestal. • Autofinanciables, son los que tienen recursos de particulares o de los generados por el propio proyecto. De acuerdo con lo que se establece en el nuevo Reglamento, en la página electrónica de Compra Net estará disponible el Registro Único de Desarrolladores.	Decreto Presidencial que expide el Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas.	5/XI/2012

6. Temas Especiales Incluidos en Números Anteriores

Junio 2012

El Buen Fin

Una Comparación de las Diferentes Fuentes de Información Acerca del Acceso y Uso del Crédito Bancario entre las Empresas de México

El uso Conjunto de Servicios Financieros

Regulación para Instituciones Financieras Sistémicamente Importantes (SIFIs)

Noviembre 2011

Situación Actual de las Tarjetas de Crédito Bancario

El Régimen de Garantías Mobiliarias

Cuentas Básicas de Depósito: Algunas Referencias Internacionales

Una Estimación de las Ganancias en Eficiencia por la Bancarización de los Programas de Subsidios en México

Marzo 2011

Financiamiento a los Sectores Público y Privado: Comparación de Medición CNBV y Banxico

Evaluación del Sistema Financiero en México Mediante Encuestas de Percepción y la Importancia de Incorporar Datos Observados

Ahorro Financiero: Dos Formas de Medirlo con Base en Estadísticas de la CNBV y de Banxico

Burós de Crédito: Hacia la Incorporación de Más y Mejor Información

Julio 2010

¿La Eficiencia Judicial Reduce el Costo del Crédito?

Créditos a Partes Relacionadas

Restricciones al Financiamiento Externo: Efectos sobre la Inversión y el Crecimiento para Países en la Ventana Demográfica

“Dinero Móvil” en Kenia

Febrero 2010

El Crédito al Sector Privado

El CAT, Costo Anual Total del Financiamiento

Cambios Regulatorios y Protección al Consumidor

Cambios a las Reglas para la Constitución de Reservas Preventivas de Crédito al Consumo a través de Tarjeta de Crédito

Tendencias de Supervisión y Regulación Internacionales

Solvencia del Sistema Bancario en México

Una Breve Revisión a la Literatura sobre Determinantes de la Penetración del Crédito

El Modelo de Corresponsales Bancarios de Brasil

Las versiones en español e inglés de *Situación Banca México* y otros estudios están disponibles en la página www.bbvaresearch.com

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores".

Servicio de Estudios Económicos
del Grupo BBVA

Consejo Editorial

Adolfo Albo

Jorge Sicilia

Luis Robles

Han elaborado esta publicación

Editor

Adolfo Albo
a.albo@bbva.com

Sara Gabriela Castellanos
sara.castellanos@bbva.com

Fco. Javier Morales
francisco.morales@bbva.com

Mariana A. Torán Flores
mariana.toran@bbva.com

Con la colaboración:

Eduardo Amerena
e.amerena@bbva.com

Enestor Dos Santos
enestordossantos@bbva.com

BBVA Research

Economista Jefe del Grupo

Jorge Sicilia

Economías Emergentes:

Alicia García-Herrero
alicia.garcia-herrero@bbva.com.hk

Análisis Transversal Economías Emergentes

Álvaro Ortiz Vidal-Abarca
alvaro.ortiza@bbva.com

México
Adolfo Albo
a.albo@bbva.com

Asia

Stephen Schwartz
stephen.schwartz@bbva.com.hk

Coordinación Latam

Juan Ruiz
juan.ruiz@bbva.com

Argentina
Gloria Sorensen
gsorensen@bbva.com

Chile
Alejandro Puente
apuente@bbva.com

Colombia
Juana Téllez
juana.tellez@bbva.com

Perú
Hugo Perea
hperea@bbva.com

Venezuela
Oswaldo López
oswaldo_lopez@bbva.com

Economías Desarrolladas:

Rafael Doménech
r.domenech@bbva.com

España
Miguel Cardoso
miguel.cardoso@bbva.com

Europa
Miguel Jiménez
mjimenezg@bbva.com

Estados Unidos
Nathaniel Karp
nathaniel.karp@bbvacompass.com

Sistemas Financieros y Regulación

Santiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@bbva.com

Sistemas Financieros
Ana Rubio
arubio@bbva.com

Pensiones
David Tuesta
david.tuesta@bbva.com

Regulación y Políticas Públicas
María Abascal
maria.abascal@bbva.com

Market & Client Strategy:

Antonio Pulido
ant.pulido@bbva.com

Equity Global
Ana Munera
ana.munera@bbva.com

Crédito Global
Javier Serna
Javier.Serna@bbvauk.com

Tipos de Interés, Divisas y Materias Primas
Luis Enrique Rodríguez
luisen.rodriguez@bbva.com

Áreas Globales:

Escenarios Financieros

Julián Cubero
juan.cubero@bbva.com

Escenarios Económicos
Sonsoles Castillo
s.castillo@bbva.com

Innovación y Procesos
Clara Barrabés
clara.barrabes@bbva.com

BBVA Research Mexico
Avda. Universidad 1200

Colonia Xoco
C.P. 03339 México D.F.

Publicaciones:

E-mail: researchmexico@bbva.bancomer.com

Estas y otras publicaciones de BBVA Research

están disponibles en inglés y en español en: www.bbva.com/research

Otras publicaciones:

